

TRABAJADORES DEL COBRE ALERTAS ANTE POSIBLE BOICOT EN MINERALES

LOS TRABAJADORES del cobre están alertas ante un posible boicot a la producción minera por parte de un grupo de supervisores. Según informaciones que recogieron los dirigentes de la Gran Minería, estaría en marcha una maniobra para bajar la producción, crear problemas con la llegada de repuestos para las maquinarias y sabotaje a los bienes de las empresas.

Por esta razón los propios mineros están discutiendo la manera de colaborar con el gobierno para evitar que la maniobra se concrete.

Se tiene conocimiento que se aplicarán severas medidas, basadas en las disposiciones legales vigentes, a todo aquel que sea sorprendido cometiendo infracciones en los minerales.

El conflicto de los supervisores aún no está solucionado, y los dirigentes del gremio están tratando, por todos los medios, de obtener más de lo que el gobierno ha ofrecido, con pasos no muy santos.

Una inserción aparecida en el diario El Mercurio es completamente inexacta. El gobierno nunca ha ofrecido un

Informaciones que poseen los sindicatos señalan que cierto grupo de supervisores estaría planeando sabotaje a la producción minera.

47 por ciento de reajuste e incorporar las garantías que reciben los trabajadores del cobre a través de su Estatuto.

Además, la declaración suscrita el viernes 5 de febrero entre el Ministro de Minería, Orlando Castro y el Vicepresidente de la CODELCO, Max Noriega, puede ser tomada como fórmula de arreglo. Eso quedó claro en la declaración que sostuvo al viajar los supervisores con el Secretario de Estado.

LA EMISION DE BONOS CAR AUN NO ES EFECTIVA

LA NACION

Santiago, Viernes 12 de Febrero de 1971 PRECIO E° 1.30

Fundado el 14 de enero de 1917

Año LIV N° 19.424

ARTURO MATTE TENIA FUNDO DE 6.748 HECTAREAS ABANDONADAS

Expropiados cincuenta fundos por la Corporación de la Reforma Agraria. Treinta y siete de ellos están ubicados en la provincia de Cautín.

Total apoyo a planes del Gobierno dan los autobuseros

"Estamos conscientes de nuestra responsabilidad como miembros de un servicio de utilidad pública, y con las medidas propuestas por el Gobierno se tiende hacia el mejoramiento total e integral de la locomoción colectiva nacional", dijo Enrique Cisternas Solís, presidente del Sindicato General de Dueños de Autobuses.



Presidente del Banco Central:

LA EMISION DE BONOS CAR AUN NO ES EFECTIVA

Nuevamente se equivocaron los momios.

Cincuenta fundos pasaron a integrar el patrimonio de los trabajadores del campo. La política de reforma agraria del Gobierno de la Unidad Popular avanza a pasos agigantados, buscando elevar la economía agrícola del país, a través de la participación efectiva de los trabajadores del agro en el proceso de producción.



LA CUT CELEBRA 18 AÑOS DE VIDA

EL CHILENO ALVAREZ AVANZO AL CUARTO LUGAR EN EL "CRUCE"

Por ADAMOL Y HECTOR HUGO SAGREDO. Fotos: Alejandro Muñoz. (Enviados Especiales de LA NACION).

El idolo mendocino Ernesto Contreras se adjudicó ayer la quinta etapa del III Cruce de los Andes, cubriendo los 97 kilómetros que separan Santiago de Los Andes en 2 horas 30 minutos 30 segundos.

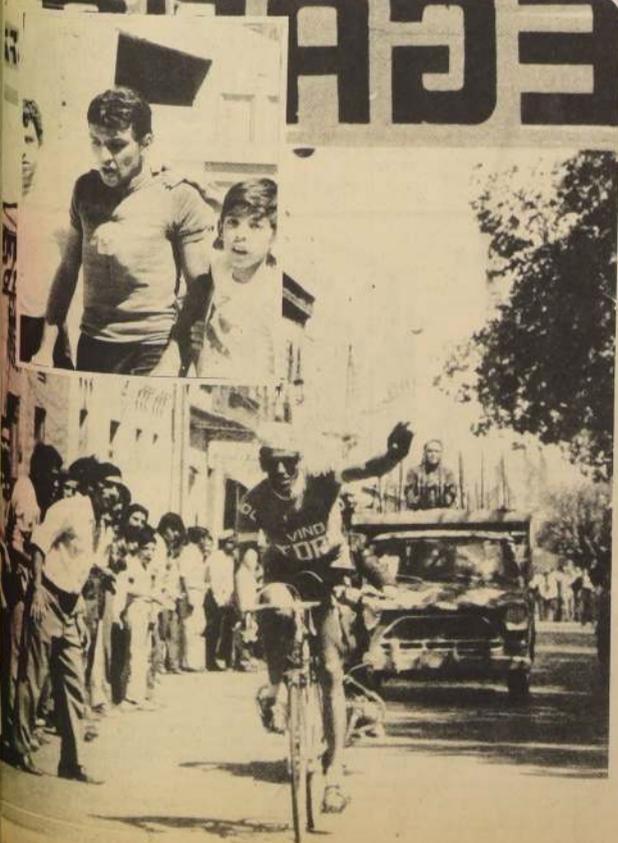
Un numeroso y entusiasta público esperó la llegada de la carrera en la Plaza de Armas de Los Andes y recibió con una ovación el arribo de Contreras. Este venia escapado y le sacó al lider de la general, Ismael Morán, un minuto doce segundos en la etapa. Tercero fue Juan José Pittaro, que superó en estrecho embálaje a su compatriota Oscar Luna y al chileno Luis Alvarez.

Aunque Alvarez remató quinto en el tramo Santiago-Los Andes, con el mismo tiempo de Pittaro, que fue tercero, avanzó al cuarto lugar en la clasificación general desplazando a Anibal Salguero.

Hasta el kilómetro 33, saliendo de esta capital, el grupo de treinta y nueve pedaleros se mantuvo unido y sin novedades. Pero ya sobre el kilómetro 35 comenzaron a moverse los punteros y se aceleró el tren lento de la carrera, al comenzar el camino de tierra para entrar a la Cuesta de Chacabuco, la madeja de pedaleros se desenvolvió paulatinamente y encontramos en el primer lugar a Ernesto Contreras que pedaleaba firme en demanda de la cumbre. Más atrás iniciaba violenta reacción Ismael Morán en persecución del mendocino, después de haber salido virtualmente del fondo del grupo. Mientras Contreras ponía un minuto de diferencia sobre Morán, éste a su vez le sacaba 30 segundos al chileno Alvarez que le ganaba el embálaje por el tercer lugar del Premio de Montaña en la cumbre al argentino Oscar Luna. Más atrás, subía Juan José Pittaro, que luego de pinchar la rueda trasera sufrió un ahogo pasajero que lo hizo bajarse de su bicicleta. Posteriormente reconoció que el tren impuesto por Contreras había sido endemoniado como para insistir en seguirlo.

PASA A LA PAGINA 10

El mendocino Ernesto Contreras cruza vencedor en la meta de la quinta etapa Santiago-Los Andes. Ganó en la cumbre y en el llano. En el recuadro, Luis Alvarez después de rematar quinto, pero avanzando en la general.



EL GOBIERNO ACLARA A LOS SUPERVISORES

Un Acta de Avenimiento precisará los términos y alcances del acuerdo.

INFORMACION PAG. 5

DERECHA Y DC HICIERON FRACASAR COMISION INVESTIGADORA

Luego de gran escándalo publicitario, nacionales y demócratacristianos no dieron quórum. Cuando llegó el momento de escuchar a los personeros del Banco Central y del Estado, hicieron fracasar la sesión (Información en páginas interiores).



CARLOS LIZAMA HERNANDEZ, Director Nacional de Turismo, recorre las dependencias del Museo de Arte Colonial de la Iglesia San Francisco, acompañado de Tito Lederman y Paul Frings.

Obra que se hace necesario Piden agilizar restauración del Museo de Arte Colonial

Una visita al Museo de Arte Colonial de la Iglesia San Francisco de esta capital realizó el Director Nacional de Turismo, Carlos Lizama Hernández, acompañado del Jefe del Departamento de Cultura del mismo organismo, Tito Lederman.

Lizama aprovechó la oportunidad para entrevistarse con algunos miembros del Comité de Restauración del Museo y Convento de San Francisco, quienes expusieron sus problemas e inquietudes, a fin de lograr una solución a corto plazo.

Una de las principales dificultades que afronta este Museo en la actualidad es la paralización de las obras de restauración del edificio en su parte externa. La falta de un presupuesto estable y una política decidida de Turismo han impedido que se lleve a cabo la promoción de esta iglesia y su claustro, que tienen un gran valor histórico.

Antiguamente en el mismo sitio, existió la Ermita del Socorro, construida por Pedro de Valdivia, en honor a la Virgen, debido a la llegada de socorro del Perú, luego de la destrucción de Santiago por el cacique Michimalonco. Esta Ermita comenzó a construirse a fines de 1543. En el interior de la Iglesia está aún la imagen de la Santísima Virgen que Pedro de Valdivia trajo en el arzón de su montura. Luego, esta Ermita se transformó en el actual Convento de San Francisco, que fue terminado de construirse en 1618.

En su interior existe una valiosa colección de cuadros, algunos de ellos constituyen una síntesis de la pintura chilena y la base de la pintura en Chile durante los siglos XVII y XVIII. Las puertas, las vigas, los asientos reflejan más claramente la fecha en que fueron hechos.



Puertas, vigas, asientos, cuadros, etc., ponen en evidencia la antigüedad de las obras que se encuentran en el Museo de Arte Colonial de la Iglesia San Francisco, recinto sagrado que fuera construido en 1534 por Pedro de Valdivia.

Ocupantes de casas CORVI serán propietarios

Todas las viviendas construidas con fondos del 5% CORVI, serán entregadas a sus ocupantes, a quienes se les reconocerá el derecho de propiedad.

Esta medida será posible en virtud del Decreto Supremo N° 98, de Vivienda y Urbanismo que firmó el Presidente de la República Salvador Allende el 29 de enero recién pasado. El citado Decreto reglamenta el artículo 29 bis de Ley 16.959 introducido por el art. 1° de la Ley N° 17.332, que faculta a la Corporación de la Vivienda para expropiar, a favor de los trabajadores de las empresas propietarias, las viviendas construidas o adquiridas con fondos imputados al impuesto CORVI del 5%.

ATAJARAN ALZAS DE GASTOS COMUNES

Mano firme está aplicando el Ministerio de la Vivienda a los abusos cometidos por los dueños de propiedades que alzan por su cuenta los gastos comunes. Numerosas han sido las denuncias llegadas al MINUV de propietarios inescrupulosos que con la finalidad de aumentar sus ingresos imponen las alzas en estos servicios sin tener ningún asidero legal o justificación para un mayor cobro.

Entre los casos denunciados figuran edificios de departamentos del sector céntrico, de los cuales sus copropietarios han comprobado ante el Ministerio de la Vivienda una serie de irregularidades que con dentro las sanciones que establece el Decreto Supremo N° 748, publicado en el Diario Oficial el 25 de septiembre de 1970.

Las denuncias formuladas al Ministerio de la Vivienda han sido puestas a consideración de la Subsecretaría de Economía a fin de que instruya a la Dirección de Industria y Comercio para que ponga atajo a estos desbordamientos e irregularidades.

REMEDIACIÓN DE IQUIQUE

La remodelación de diversos sectores de Iquique será una de las finalidades de la sociedad IQUICORMU, que la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU, formó con la Ilustre Municipalidad de esa ciudad, informó el Subsecretario Subrogante del Ministerio de la Vivienda, Raúl Diez Duarte, al Subsecretario del Interior, Daniel Vergara.

El ejecutivo de la Vivienda respondió de esta manera a una petición del Intendente de Tarapacá, quien había solicitado la remodelación del sector céntrico.

En el Oficio dirigido al Subsecretario del Interior Diez Duarte hace presente que con ocasión de la constitución de Iquicormu, visitó esa ciudad el Vicepresidente Ejecutivo de CORMU, Jorge Wong, quien en esa oportunidad conoció el problema y determinó su traspaso, para su estudio a la referida sociedad.

CON LOS INDUSTRIALES

"Como positivas" calificó el Ministro de Economía las reuniones iniciadas con los industriales de diversos rubros del sector privado. Estas reuniones se iniciaron el miércoles pasado y en ellas han planteado al Secretario de Estado la situación de cada industria y los problemas que las afectan.

Ayer se reunieron con el Ministro Vuskovic los industriales representantes del rubro línea blanca, de bienes de capital, partes y piezas de automóviles y conservas. Hoy se entrevistarán los representantes de los madereros, industrias plásticas y química e impresoras.

El Comité de Restauración está abocado a una tarea dura para lograr un adecuado financiamiento para refaccionar externa e internamente el Convento.

Integrado por Paul Frings, funcionario de la NU en Chile, Silvia Celis de Altamirano, Elizabeth Wicha, el Reverendo José María Contreras, los arquitectos Carlos García Hurtado, Carlos Alberto Cruz y Flavio Levin, entre otros, se ha dedicado de lleno a obtener los fondos necesarios para continuar con la remodelación.

Aproximadamente cincuenta personas visitan diariamente este Museo. Por este motivo, el Comité solicitó al Director de Turismo que a través de ese organismo promueva mayormente este lugar, de indudable atractivo histórico, cultural y religioso.

UNA TAREA DURA

El Padre Contreras, por su parte, hizo notar la posibilidad de obtener aportes de la Corporación Valparaíso-Santiago (CORVAS) para la reanudación de faenas.

Carlos Lizama ante esto, señaló que en una próxima reunión se estudiará la posibilidad y que era el ánimo de CORVAS promover y difundir iniciativas como ésta.

Añadió que se estudiaría la participación del Ministerio de Obras Públicas y la colaboración de la Corporación de Mejoramiento Urbano Solicitado, asimismo, que le fuera entregado un memorándum con el proyecto de restauración, el orden de las prioridades, los planos y todos los antecedentes sobre lo observado para someterlo a un análisis profundo en la próxima sesión de CORVAS.

Además, se designó a Tito Lederman para que asista a las reuniones permanentes del Comité de Restauración, con el objeto de agilizar el contacto, entre este organismo y la Dirección de Turismo.

Los coordinadores del Desarrollo Urbano: reunión

Una reunión, a nivel nacional, sostuvieron en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 30 coordinadores de los planes y programas de desarrollo urbano que impulsa esa Secretaría de Estado.

Durante 3 días los profesionales analizaron la prioridad que se dará a los planes del desarrollo comunal de emergencia habitacional y de equipamiento comunitario.

La reunión fue presidida por el Director de Planificación del Desarrollo Urbano, arquitecto Mosis Bedrac.

Los coordinadores del desarrollo comunal asesoran técnicamente a los municipios y coordinan la labor de las municipalidades con el Ministerio de la Vivienda.

CORFO COMPRARA ACCIONES PARTICULARES DE LA CAP

La adquisición del total de las acciones de particulares en la Compañía de Acero del Pacífico, fue uno de los acuerdos adoptados por el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, en sesión celebrada ayer. Entre otras materias acordadas figuran la adecuación de los mecanismos para ir rápidamente a la estatización de la industria carbonífera, la asistencia financiera de CORFO para la ejecución de importantes programas de expansión de la enseñanza universitaria, técnica y profesional y el apoyo técnico y crediticio para el desarrollo de la producción en sectores básicos de la industria y la agricultura.

A esta sesión asistió el nuevo Gerente General, Darío Pavez Basso. La trascendencia de estos acuerdos puede apreciarse en la cuantía de las inversiones aprobadas para materializarlos, que totalizan cerca de 140 millones de escudos y 12 millones de dólares.

LA CAP

Con la decisión de la CORFO de adquirir el total de las acciones particulares de la Compañía de Acero del Pacífico, la industria pasará en su totalidad a poder de la CORFO. Esta institución orientará su producción y actividades de acuerdo a los planes y programas que ella misma ha formulado en orden a reforzar la siderurgia chilena en el primer plano internacional.

El proyecto respectivo de la CORFO, faculta al Vicepresidente de la institución, Kurt Drekmann, para adquirir la totalidad de las acciones series "D", "B" y "F" de esta Compañía, con diferentes modalidades de pago y con un costo total de aproximadamente 90 millones 600 mil escudos.

El total de acciones a adquirirse, corresponde al siguiente detalle: 203.941 acciones serie "D", de las cuales 88.916 se pagarán al contado y 115.025 a plazos que van desde los 3 a 8 años; y 372.161.992 acciones serie "B" y "F", de las cuales 4.227.403 se cancelarán al contado y 32.988.789 en plazos que fluctúan entre los 3 y 8 años. La CORFO está facultada para emitir debentures y bonos en los casos de pagos a plazos diferidos.

EXPANSION UNIVERSITARIA

Aprobó, además, este Consejo su asistencia financiera, otorgando su asistencia solidaria ante el Banco Interamericano de Desarrollo, por los préstamos que esta institución entregará a la Universidad Austral de Chile y Universidad Católica. En conjunto, ambos programas permitirán, entre otras proyecciones, elevar a más de 15.000 alumnos las respectivas matrículas de ingreso.

Además, se financiarán programas de ampliación, mejoramiento y adquisiciones de equipos académicos de estas universidades.



EL COMITÉ DE DEFENSA y Desarrollo de Valparaíso, que preside el alcalde Sergio Vuskovic, y creó el poeta Pablo Neruda e impulsó desde Santiago el director General de Turismo Carlos Lizama, está realizando una obra muy positiva en la recuperación del rico patrimonio cultural e histórico de la ciudad. Calles antiguas están siendo devueltas a la colectividad y viejas construcciones serán preservadas del azote local de las demoliciones, en tanto se incluyen sectores de cerros representativos de importantes épocas pasadas, como el cerro Alegre y cerro Cordillera, en estudios a cargo de artistas y arquitectos, para velar por su conservación. Una típica calle de cerro, gentileza del Foto Cine Club del Instituto Chileno Árabe de Valparaíso.

430 años de la Fundación Con 126 manzanas nació el Santiago de hoy

Santiago, la Capital de Chile, está hoy de Aniversario, 430 años desde el día en que el Capitán Pedro de Valdivia decidió, contemplando el valle desde la altura, fundar la ciudad, cabecera del Reino de Chile al pie del Cerro Huefén y a orillas del Río Mapocho.

El acto comenzará con el izamiento de los Pabellones chileno y español al compás de los respectivos himnos patrios. Esta ceremonia estará a cargo de cuatro aspirantes de la Escuela de Carabineros. Posteriormente se depositarán ofrendas florales por parte de diversas instituciones, y finalmente se ofrecerá una recepción a los invitados a la ceremonia, la que se efectuará en la sala de sesiones del edificio municipal.

El acto será presidido por el Alcalde de Santiago, Ignacio Lagos y a él asistirán representantes edilicios de todo el Gran Santiago.

SANTIAGO DEL NUEVO EXTREMO

El 12 de Febrero de 1541, pocas manzanas, angostas y polvorientas, marcaron el crecimiento de una ciudad.

El fundador, don Pedro de Valdivia, ordenó a su alante, trazar 126 manzanas con costados de 138 varas, separadas por calles de 12 varas, nueve calles en dirección este-oeste y 16 de norte a sur.

Siete meses después de fundada, Santiago del Nuevo Extremo, como la llamó Valdivia en homenaje al Apóstol Santiago y en recuerdo de su tierra natal Nueva Extremadura, fue virtualmente arrasada por una legión de 10 mil indígenas bajo el mando de Michimalongo.

Los años pasaron y la ciudad se sobrepuso a numerosas catástrofes. Los susurros de la libertad e independencia se encerraron entre las paredes de adobes, que apenas amiraban el entrecorcho de espaldas y sables que anhelaban salir a las calles y extenderse en una bandera de libertad.

Pedro de Valdivia, el fundador de Santiago, no pudo detener el surgimiento de una gran nación. Pese a que con su espada en alto proclamó: "Si la posesión que aquí he tomado alguna persona o señoría del mundo me la quisiera contradecir, aquí lo espero en este campo armado para defender y combatir hasta rendir o matar y echar del campo"; la Patria libre surgió.

Sin embargo, el capitán español es considerado el Padre de la Nacionalidad. Y en este "campo del que tomara posesión", nació el himno nuevo y una bandera tricolor que flameó por sobre los tejados, después de haber abatido los símbolos de la Madre Patria, que debió dejar crecer sola a una de sus hijas.

Hoy, el himno de sus dos patrias y el flamear de sus pabellones nacionales rinden un homenaje al hidalgo capitán español que con visión futurista levantó su ciudad a los pies del Cerro Huefén.

Para conmemorar tan importante fecha, la Municipalidad capitalina ha preparado un variado programa que se iniciará a las 12 horas en la Plaza de Armas, frente al monumento del fundador de Santiago, el capitán español Pedro de Valdivia.



EL MINISTERIO DE VIVIENDA y Urbanismo, Carlos Cortés, durante su visita a las provincias surianas, recorre la Población Balmaceda de Valdivia, acompañado por funcionarios de CORHABIT y dirigentes de pobladores.

Inaugurado balneario popular de Los Vilos

Con la asistencia del Director de Equipamiento Comunitario del Ministerio de la Vivienda, Urbanismo, Renato Hernández, autoridades de la Consejería Nacional de Desarrollo Social, la Dirección de Turismo y de los agentes de la CUT, fue inaugurado el Balneario Popular construido por esa Secretaría de Estado y Los Vilos.

Este es el segundo balneario de este tipo que construye el Ministerio de Vivienda y tiene una capacidad para más de 500 personas. Anteriormente se había inaugurado el balneario de Peñuelas, en pleno funcionamiento, y en cuyo centro veraniego cerca de medio millón de trabajadores y pobladores de Valparaíso.

El balneario de Los Vilos consta de 65 cabinas, dotadas de bloques de servicios higiénicos y un casero con serenos de dos ambientes con cama matrimonial y serenos camas más. Su administración está a cargo de la Dirección de Turismo, dependiente del Ministerio de Economía y la organización de la comunidad corresponde a la organización de la CUT designa las organizaciones que tendrán prioridad en la concurrencia a estos veraneos.

EL CAPITAN ESPAÑOL

Pedro de Valdivia, fundador de Santiago, hace 430 años trazó las "manzanas" de la que sería la capital del Reino de Chile.



Medidas en favor de pobladores del Sur tomó Ministro Cortés

"Nos importa la verdadera necesidad, el tamaño de las familias antes que la capacidad de pago. Necesitamos del esfuerzo del postulante a la vivienda, pero no podemos permitir que se deje de comer por juntar las cuotas."

Estos conceptos fueron dados a conocer por el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés Díaz, a pobladores de la zona sur del país, durante la gira que efectuó a las provincias de Cautín, Osorno y Valdivia.

El Secretario de Estado señaló, además, que las personas que se encuentren cesantes y sean deudores de CORHABIT, no pagarán sus dividendos y compromisos hasta que hayan encontrado trabajo.

Refiriéndose a los abusos que se cometen en la obtención de más de una vivienda, a través de organismos estatales, dijo que éstos serían severamente castigados y que con ese objeto el Ministerio a su cargo había creado el Registro Único de Propietarios.

El Ministro Cortés, al anunciar el plan de CORVI para Valdivia, indicó que se urbanizarían 367 sitios y se levantarán 1.236 viviendas que corresponden a 18 viviendas en terrenos Ejército; 1.100 viviendas en terrenos Kraemer de 38 metros cuadrados y otras 118.

PAPUDO: Otro balneario popular

Después de la inauguración del Balneario Popular de Peñuelas, el sábado pasado, ahora se sumó el de Papudo con lo que se sigue cumpliendo con el plan que abarcará ocho playas y que continuará hasta crear una red de Turismo Popular por todo el país.

La Central Unica de Trabajadores comparte en un 50% con el desarrollo social la capacidad de los balnearios. De este modo son numerosas las familias que han podido gozar de un descanso luego de una agotadora jornada de trabajo durante todo el año.

Esto fue corroborado por el Presidente de la Comisión de Balmes Populares, Luis Núñez Mora, de la CUT, en la inauguración de Peñuelas. Nuestro Presidente nos da la oportunidad

de descansar junto a nuestras familias, lo que nunca antes estuvo dentro de los planes de los Mandatarios en el pasado. A esta medida, que hace justicia a la capacidad de trabajo, responderemos con nuestro esfuerzo redoblando para subir las tasas de producción, aportando así al cumplimiento del programa del pueblo para la construcción del Chile Nuevo.

Después de la inauguración de Peñuelas, el sábado pasado, ahora se sumó el de Papudo con lo que se sigue cumpliendo con el plan que abarcará ocho playas y que continuará hasta crear una red de Turismo Popular por todo el país.

La Central Unica de Trabajadores comparte en un 50% con el desarrollo social la capacidad de los balnearios. De este modo son numerosas las familias que han podido gozar de un descanso luego de una agotadora jornada de trabajo durante todo el año.

Esto fue corroborado por el Presidente de la Comisión de Balmes Populares, Luis Núñez Mora, de la CUT, en la inauguración de Peñuelas. Nuestro Presidente nos da la oportunidad

de descansar junto a nuestras familias, lo que nunca antes estuvo dentro de los planes de los Mandatarios en el pasado. A esta medida, que hace justicia a la capacidad de trabajo, responderemos con nuestro esfuerzo redoblando para subir las tasas de producción, aportando así al cumplimiento del programa del pueblo para la construcción del Chile Nuevo.

Después de la inauguración de Peñuelas, el sábado pasado, ahora se sumó el de Papudo con lo que se sigue cumpliendo con el plan que abarcará ocho playas y que continuará hasta crear una red de Turismo Popular por todo el país.

La Central Unica de Trabajadores comparte en un 50% con el desarrollo social la capacidad de los balnearios. De este modo son numerosas las familias que han podido gozar de un descanso luego de una agotadora jornada de trabajo durante todo el año.

Esto fue corroborado por el Presidente de la Comisión de Balmes Populares, Luis Núñez Mora, de la CUT, en la inauguración de Peñuelas. Nuestro Presidente nos da la oportunidad

de descansar junto a nuestras familias, lo que nunca antes estuvo dentro de los planes de los Mandatarios en el pasado. A esta medida, que hace justicia a la capacidad de trabajo, responderemos con nuestro esfuerzo redoblando para subir las tasas de producción, aportando así al cumplimiento del programa del pueblo para la construcción del Chile Nuevo.

Después de la inauguración de Peñuelas, el sábado pasado, ahora se sumó el de Papudo con lo que se sigue cumpliendo con el plan que abarcará ocho playas y que continuará hasta crear una red de Turismo Popular por todo el país.

La Central Unica de Trabajadores comparte en un 50% con el desarrollo social la capacidad de los balnearios. De este modo son numerosas las familias que han podido gozar de un descanso luego de una agotadora jornada de trabajo durante todo el año.

Esto fue corroborado por el Presidente de la Comisión de Balmes Populares, Luis Núñez Mora, de la CUT, en la inauguración de Peñuelas. Nuestro Presidente nos da la oportunidad

de descansar junto a nuestras familias, lo que nunca antes estuvo dentro de los planes de los Mandatarios en el pasado. A esta medida, que hace justicia a la capacidad de trabajo, responderemos con nuestro esfuerzo redoblando para subir las tasas de producción, aportando así al cumplimiento del programa del pueblo para la construcción del Chile Nuevo.

Después de la inauguración de Peñuelas, el sábado pasado, ahora se sumó el de Papudo con lo que se sigue cumpliendo con el plan que abarcará ocho playas y que continuará hasta crear una red de Turismo Popular por todo el país.

La Central Unica de Trabajadores comparte en un 50% con el desarrollo social la capacidad de los balnearios. De este modo son numerosas las familias que han podido gozar de un descanso luego de una agotadora jornada de trabajo durante todo el año.

Esto fue corroborado por el Presidente de la Comisión de Balmes Populares, Luis Núñez Mora, de la CUT, en la inauguración de Peñuelas. Nuestro Presidente nos da la oportunidad

de descansar junto a nuestras familias, lo que nunca antes estuvo dentro de los planes de los Mandatarios en el pasado. A esta medida, que hace justicia a la capacidad de trabajo, responderemos con nuestro esfuerzo redoblando para subir las tasas de producción, aportando así al cumplimiento del programa del pueblo para la construcción del Chile Nuevo.

Después de la inauguración de Peñuelas, el sábado pasado, ahora se sumó el de Papudo con lo que se sigue cumpliendo con el plan que abarcará ocho playas y que continuará hasta crear una red de Turismo Popular por todo el país.

La Central Unica de Trabajadores comparte en un 50% con el desarrollo social la capacidad de los balnearios. De este modo son numerosas las familias que han podido gozar de un descanso luego de una agotadora jornada de trabajo durante todo el año.

Esto fue corroborado por el Presidente de la Comisión de Balmes Populares, Luis Núñez Mora, de la CUT, en la inauguración de Peñuelas. Nuestro Presidente nos da la oportunidad

de descansar junto a nuestras familias, lo que nunca antes estuvo dentro de los planes de los Mandatarios en el pasado. A esta medida, que hace justicia a la capacidad de trabajo, responderemos con nuestro esfuerzo redoblando para subir las tasas de producción, aportando así al cumplimiento del programa del pueblo para la construcción del Chile Nuevo.

Se aprobaron tarifa única El apoyo a planes del Gobierno dan autobuseros

Estamos conscientes de nuestra responsabilidad como miembros de un servicio de utilidad pública, y con las medidas que se tiende hacia el mejoramiento total e integral de la promoción colectiva nacional", dijo Enrique Cisternas Solís.

SU TOTAL APOYO a los planes económicos del Gobierno, en lo relacionado a la política del servicio de locomoción colectiva urbana, acordaron en una amplia reunión los miembros del Sindicato General de Dueños de Autobuses de Chile.

La reunión participaron los representantes de los dueños de autobuses, el presidente del Sindicato, Enrique Cisternas Solís, y el representante del Gobierno, el Subsecretario de Transportes, Hernán Moraga.

Ampliado de Juntas de Vecinos con el Alcalde Ignacio Lagno

El Alcalde Ignacio Lagno, en un amplio curso, se reunió con los representantes de las Juntas de Vecinos de Santiago durante los días 25 y 26 del mes en curso.

La comisión respectiva de esa corporación, rechazó el financiamiento de las obras (mayoría democratacristiana) destinadas a la habilitación de un local especial para los buses que salen y llegan de las provincias de la zona norte del país.

El rechazo se produjo el viernes de la semana pasada. El Alcalde citó nuevamente a reunión a la Comisión para el día de ayer, pero no se obtuvo el quórum necesario.



SESENTA MIL CASAS de este tipo y de otras características para los sectores populares construirá durante el presente año la Corporación de la Vivienda. El grabado muestra un aspecto de la exposición de maquetas y gráficos que reseñan la labor por desempeñar.

60 MIL HABITACIONES CONSTRUIRA LA CORVI

UNA EXPOSICIÓN DE MAQUETAS Y GRAFICOS SOBRE LA LABOR HABITACIONAL que cumplirá la Corporación de la Vivienda durante el presente año, inauguró ayer el Vicepresidente Ejecutivo de esa institución, Hiram Quiroga.

La exposición, que se inauguró en el hall del primer piso, contó con la presencia de funcionarios de Corvi y jefes de departamentos.

El Constructor Civil, Leonel González, expuso brevemente el objetivo que tenía la muestra y la necesidad que cada funcionario conociese en detalle los diferentes planes que se encuentran en marcha en diversos puntos del país, para cumplir las finalidades que el Gobierno se ha propuesto en materia habitacional.

El Vicepresidente Hiram Quiroga, por su parte, señaló que la Corporación de la Vivienda este año tenía la responsabilidad de construir 60 mil casas en todo el territorio nacional, ambicioso plan que permitiría la reactivación económica de toda la industria que tiene atinencia directa con la construcción.

Recalcó que la labor de Corvi este año no se había resentido de manera alguna, ya que los llamados a propuestas hechas en enero y la contratación de obras, habían sido superiores a las del mismo mes el año pasado.

Desvirtuó, finalmente, afirmaciones hechas por algunos sectores en orden a que era propósito de Corvi construir viviendas desprovistas de instalaciones sanitarias, cocinas y comedores para reemplazarlas por servicios comunes.

Dijo que habían sido mal interpretadas sus palabras, frente al propósito de levantar en los centros vecinales, restaurantes y lavanderías, que cada vecino podía utilizar si lo estimasen conveniente, ya que el propósito del Gobierno es afianzar cada vez más el núcleo familiar.

El Constructor Civil, Leonel González, expuso brevemente el objetivo que tenía la muestra y la necesidad que cada funcionario conociese en detalle los diferentes planes que se encuentran en marcha en diversos puntos del país, para cumplir las finalidades que el Gobierno se ha propuesto en materia habitacional.

El Vicepresidente Hiram Quiroga, por su parte, señaló que la Corporación de la Vivienda este año tenía la responsabilidad de construir 60 mil casas en todo el territorio nacional, ambicioso plan que permitiría la reactivación económica de toda la industria que tiene atinencia directa con la construcción.

Recalcó que la labor de Corvi este año no se había resentido de manera alguna, ya que los llamados a propuestas hechas en enero y la contratación de obras, habían sido superiores a las del mismo mes el año pasado.

Desvirtuó, finalmente, afirmaciones hechas por algunos sectores en orden a que era propósito de Corvi construir viviendas desprovistas de instalaciones sanitarias, cocinas y comedores para reemplazarlas por servicios comunes.

Dijo que habían sido mal interpretadas sus palabras, frente al propósito de levantar en los centros vecinales, restaurantes y lavanderías, que cada vecino podía utilizar si lo estimasen conveniente, ya que el propósito del Gobierno es afianzar cada vez más el núcleo familiar.

El Vicepresidente Hiram Quiroga, por su parte, señaló que la Corporación de la Vivienda este año tenía la responsabilidad de construir 60 mil casas en todo el territorio nacional, ambicioso plan que permitiría la reactivación económica de toda la industria que tiene atinencia directa con la construcción.

Recalcó que la labor de Corvi este año no se había resentido de manera alguna, ya que los llamados a propuestas hechas en enero y la contratación de obras, habían sido superiores a las del mismo mes el año pasado.

Desvirtuó, finalmente, afirmaciones hechas por algunos sectores en orden a que era propósito de Corvi construir viviendas desprovistas de instalaciones sanitarias, cocinas y comedores para reemplazarlas por servicios comunes.

Dijo que habían sido mal interpretadas sus palabras, frente al propósito de levantar en los centros vecinales, restaurantes y lavanderías, que cada vecino podía utilizar si lo estimasen conveniente, ya que el propósito del Gobierno es afianzar cada vez más el núcleo familiar.

El Vicepresidente Hiram Quiroga, por su parte, señaló que la Corporación de la Vivienda este año tenía la responsabilidad de construir 60 mil casas en todo el territorio nacional, ambicioso plan que permitiría la reactivación económica de toda la industria que tiene atinencia directa con la construcción.

Recalcó que la labor de Corvi este año no se había resentido de manera alguna, ya que los llamados a propuestas hechas en enero y la contratación de obras, habían sido superiores a las del mismo mes el año pasado.

Desvirtuó, finalmente, afirmaciones hechas por algunos sectores en orden a que era propósito de Corvi construir viviendas desprovistas de instalaciones sanitarias, cocinas y comedores para reemplazarlas por servicios comunes.

Dijo que habían sido mal interpretadas sus palabras, frente al propósito de levantar en los centros vecinales, restaurantes y lavanderías, que cada vecino podía utilizar si lo estimasen conveniente, ya que el propósito del Gobierno es afianzar cada vez más el núcleo familiar.

El Vicepresidente Hiram Quiroga, por su parte, señaló que la Corporación de la Vivienda este año tenía la responsabilidad de construir 60 mil casas en todo el territorio nacional, ambicioso plan que permitiría la reactivación económica de toda la industria que tiene atinencia directa con la construcción.

Recalcó que la labor de Corvi este año no se había resentido de manera alguna, ya que los llamados a propuestas hechas en enero y la contratación de obras, habían sido superiores a las del mismo mes el año pasado.

Homenaje al General Schneider rinde el Ejército de Chile

Se halla en circulación "Memorial del Ejército de Chile", revista bimestral que se edita bajo la responsabilidad del Estado Mayor General del Ejército y que en esta oportunidad adquiere caracteres históricos porque en sus páginas se rinde merecido homenaje de recuerdo al que fuera su Comandante en Jefe, General don René Schneider Chereau, alevosamente asesinado la mañana del 22 de octubre de 1970, en Martín de Zamora y Avenida Américo Vespucio, en los momentos que se dirigía a su gabinete de trabajo a cumplir con su diaria labor profesional.

En apretada y bien concebida síntesis, en las páginas de la revista está reflejada la mentoria y fructífera existencia del General Mártir desde su ingreso a la Escuela Militar "General don Bernardo O'Higgins" como cadete (1929), hasta el instante mismo de su óbito en el hospital de la Institución y la inhumación de sus restos en el Cementerio General.

También está allí el saludo manuscrito del Presidente de la República, doctor Salvador Allende, al Ejército de Chile, a sus integrantes, formulando fervientes votos por el progreso creciente de la Institución. Expresa también su reconocimiento a la interesante obra de difusión y cultura que realiza "Memorial del Ejército de Chile".

Dentro del plano estrictamente profesional, destaca en la revista el trabajo del coronel Fernando Fernández Pérez, nominado "El Ejercito del Mandado". La compleja materia está bien concebida y mejor expresada. Resulta, de esta manera, el autor un André Gavet chileno.

Próximamente entrará en función red troncal Entel

El Presidente de la República dio instrucciones al Gerente General de Entel, Salomón Suwalsky, para que pusiera en funcionamiento la red troncal de ese servicio, con el objeto de que la Televisión Nacional llegara a todo el país en el más breve tiempo posible.

Suwalsky expresó al Presidente Allende que la red ya estaba en funcionamiento continuo y permanente hasta Puerto Montt, cubriendo toda la zona sur del país. Pero que si TV Chile no posea uso de ella se debía exclusivamente a que esta entidad no había instalado algunos elementos menores de interconexión que deben ser de su exclusivo manejo.

Referente a la zona norte manifestó que en marzo se estaría cubriendo La Serena, en abril Copiapó, Antofagasta y Tocopilla y en agosto se daría fin a estas instalaciones cubriendo absolutamente este extremo del país.

Por otra parte manifestó al Primer Mandatario que, además, dentro de breve tiempo Entel llegará a Futaleufú y Palena, facilitando de esta manera la conexión de la televisión.

Referente a la zona norte manifestó que en marzo se estaría cubriendo La Serena, en abril Copiapó, Antofagasta y Tocopilla y en agosto se daría fin a estas instalaciones cubriendo absolutamente este extremo del país.

En lo que se refiere a Punta Arenas, Entel también tiene hechas estas conexiones, las que se encuentran en pleno funcionamiento. Sin embargo, por el momento, estas no pueden ser usadas en transmisiones de televisión, dadas otras características técnicas, ya que se requieren aparatos que deben ser importados.

De esta manera se desvirtuó las acusaciones de don Jorge Navarrete, ex Gerente General de TV Chile, quien expresó que sería Entel quien estaba poniendo dificultades para la pronta utilización de su red troncal en la transmisión de sus programas.

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, agradeció a los integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, la visita que le hicieron en su despacho y los obsequios que le entregaron.

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, agradeció a los integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, la visita que le hicieron en su despacho y los obsequios que le entregaron.

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, agradeció a los integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, la visita que le hicieron en su despacho y los obsequios que le entregaron.

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, agradeció a los integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, la visita que le hicieron en su despacho y los obsequios que le entregaron.

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, agradeció a los integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, la visita que le hicieron en su despacho y los obsequios que le entregaron.

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, agradeció a los integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, la visita que le hicieron en su despacho y los obsequios que le entregaron.

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, agradeció a los integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, la visita que le hicieron en su despacho y los obsequios que le entregaron.

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, agradeció a los integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, la visita que le hicieron en su despacho y los obsequios que le entregaron.

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, agradeció a los integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, la visita que le hicieron en su despacho y los obsequios que le entregaron.

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, agradeció a los integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, la visita que le hicieron en su despacho y los obsequios que le entregaron.

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, agradeció a los integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, la visita que le hicieron en su despacho y los obsequios que le entregaron.

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, agradeció a los integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, la visita que le hicieron en su despacho y los obsequios que le entregaron.

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, agradeció a los integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, la visita que le hicieron en su despacho y los obsequios que le entregaron.

El Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, agradeció a los integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Perú, la visita que le hicieron en su despacho y los obsequios que le entregaron.

Periodistas celebran Día de la Prensa

En un día como hoy, de 1812 circula entre algunas personas de Santiago un prospecto de diario, que constata el despertar de la prensa chilena. Era el primer documento concreto de lo que al día siguiente sería el primer periódico nacional, "La Aurora de Chile", hecho por Fray Camilo Henríquez.

Hoy, como día de la Prensa chilena, el Colegio de Periodistas, el Colegio Nacional, y el Colegio Regional Santiago Maule han preparado algunas ceremonias conmemorativas.

La celebración comenzará a las 10 AM, con la colocación de una ofrenda floral en el monumento levantado en el Parque Forestal en memoria de los intelectuales de la Independencia.

Hablará en esta oportunidad un representante del Colegio Nacional. Posteriormente a las 11.30 en el Teatro Camilo Henríquez, habrá una asamblea conmemorativa en que se hará una semblanza del padre de la prensa chilena.

En representación del Círculo hará uso de la palabra el periodista Adolfo Alveal, presidente de la Comisión de Cultura de la institución. En el mismo acto el poeta y periodista Manuel Gandarillas recitará un poema dedicado a Fray Camilo. Finalmente la Municipalidad de Las Condes ofrecerá un almuerzo a los directores del Colegio Nacional, Círculo y Colegio Regional de Periodistas.

En representación del Círculo hará uso de la palabra el periodista Adolfo Alveal, presidente de la Comisión de Cultura de la institución. En el mismo acto el poeta y periodista Manuel Gandarillas recitará un poema dedicado a Fray Camilo. Finalmente la Municipalidad de Las Condes ofrecerá un almuerzo a los directores del Colegio Nacional, Círculo y Colegio Regional de Periodistas.

En representación del Círculo hará uso de la palabra el periodista Adolfo Alveal, presidente de la Comisión de Cultura de la institución. En el mismo acto el poeta y periodista Manuel Gandarillas recitará un poema dedicado a Fray Camilo. Finalmente la Municipalidad de Las Condes ofrecerá un almuerzo a los directores del Colegio Nacional, Círculo y Colegio Regional de Periodistas.

En representación del Círculo hará uso de la palabra el periodista Adolfo Alveal, presidente de la Comisión de Cultura de la institución. En el mismo acto el poeta y periodista Manuel Gandarillas recitará un poema dedicado a Fray Camilo. Finalmente la Municipalidad de Las Condes ofrecerá un almuerzo a los directores del Colegio Nacional, Círculo y Colegio Regional de Periodistas.

En representación del Círculo hará uso de la palabra el periodista Adolfo Alveal, presidente de la Comisión de Cultura de la institución. En el mismo acto el poeta y periodista Manuel Gandarillas recitará un poema dedicado a Fray Camilo. Finalmente la Municipalidad de Las Condes ofrecerá un almuerzo a los directores del Colegio Nacional, Círculo y Colegio Regional de Periodistas.

En representación del Círculo hará uso de la palabra el periodista Adolfo Alveal, presidente de la Comisión de Cultura de la institución. En el mismo acto el poeta y periodista Manuel Gandarillas recitará un poema dedicado a Fray Camilo. Finalmente la Municipalidad de Las Condes ofrecerá un almuerzo a los directores del Colegio Nacional, Círculo y Colegio Regional de Periodistas.

En representación del Círculo hará uso de la palabra el periodista Adolfo Alveal, presidente de la Comisión de Cultura de la institución. En el mismo acto el poeta y periodista Manuel Gandarillas recitará un poema dedicado a Fray Camilo. Finalmente la Municipalidad de Las Condes ofrecerá un almuerzo a los directores del Colegio Nacional, Círculo y Colegio Regional de Periodistas.

En representación del Círculo hará uso de la palabra el periodista Adolfo Alveal, presidente de la Comisión de Cultura de la institución. En el mismo acto el poeta y periodista Manuel Gandarillas recitará un poema dedicado a Fray Camilo. Finalmente la Municipalidad de Las Condes ofrecerá un almuerzo a los directores del Colegio Nacional, Círculo y Colegio Regional de Periodistas.

En representación del Círculo hará uso de la palabra el periodista Adolfo Alveal, presidente de la Comisión de Cultura de la institución. En el mismo acto el poeta y periodista Manuel Gandarillas recitará un poema dedicado a Fray Camilo. Finalmente la Municipalidad de Las Condes ofrecerá un almuerzo a los directores del Colegio Nacional, Círculo y Colegio Regional de Periodistas.

En representación del Círculo hará uso de la palabra el periodista Adolfo Alveal, presidente de la Comisión de Cultura de la institución. En el mismo acto el poeta y periodista Manuel Gandarillas recitará un poema dedicado a Fray Camilo. Finalmente la Municipalidad de Las Condes ofrecerá un almuerzo a los directores del Colegio Nacional, Círculo y Colegio Regional de Periodistas.

En representación del Círculo hará uso de la palabra el periodista Adolfo Alveal, presidente de la Comisión de Cultura de la institución. En el mismo acto el poeta y periodista Manuel Gandarillas recitará un poema dedicado a Fray Camilo. Finalmente la Municipalidad de Las Condes ofrecerá un almuerzo a los directores del Colegio Nacional, Círculo y Colegio Regional de Periodistas.

En representación del Círculo hará uso de la palabra el periodista Adolfo Alveal, presidente de la Comisión de Cultura de la institución. En el mismo acto el poeta y periodista Manuel Gandarillas recitará un poema dedicado a Fray Camilo. Finalmente la Municipalidad de Las Condes ofrecerá un almuerzo a los directores del Colegio Nacional, Círculo y Colegio Regional de Periodistas.

En representación del Círculo hará uso de la palabra el periodista Adolfo Alveal, presidente de la Comisión de Cultura de la institución. En el mismo acto el poeta y periodista Manuel Gandarillas recitará un poema dedicado a Fray Camilo. Finalmente la Municipalidad de Las Condes ofrecerá un almuerzo a los directores del Colegio Nacional, Círculo y Colegio Regional de Periodistas.

En representación del Círculo hará uso de la palabra el periodista Adolfo Alveal, presidente de la Comisión de Cultura de la institución. En el mismo acto el poeta y periodista Manuel Gandarillas recitará un poema dedicado a Fray Camilo. Finalmente la Municipalidad de Las Condes ofrecerá un almuerzo a los directores del Colegio Nacional, Círculo y Colegio Regional de Periodistas.

Mensaje de estudiantes peruanos: "Los latinoamericanos estamos conscientes de nuestros destinos"

El Presidente de la República, doctor Salvador Allende, agradeció y felicitó a los 31 integrantes de la delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de San Agustín de Arequipa, la visita que le hicieron y los obsequios que le entregaron.

El acto en el que también estuvo presente el Ministro de Justicia Lisandro Cruz Ponce, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alcides Leal, y el Director Nacional de Turismo, Carlos Lizama, tuvo momentos de gran emotividad al ser interpretados los himnos de Chile y Perú por los huéspedes.

El Presidente de la República al agradecerles su visita, les manifestó que Chile, al igual que el resto de los países latinoamericanos vive el drama de ser oprobio potencialmente rico y vivir en la incertidumbre y en la miseria.

"Latinoamérica es un continente pródigo, no sólo en riquezas naturales, sino en la voluntad, capacidad y espíritu de la gente que puebla este continente que es dependiente en el orden económico y cultural, y que necesita de la tecnología moderna para surgir".

El Presidente de Chile destacó el significado de la presencia de los universitarios peruanos en nuestro país y la importancia para el fortalecimiento de los vínculos amistosos entre ambos países.

Los estudiantes peruanos que visitan Chile, acompañados de algunos católicos de esa Universidad, pertenecen a la promoción 1970 "Salvador Allende".

El Presidente de Chile destacó el significado de la presencia de los universitarios peruanos en nuestro país y la importancia para el fortalecimiento de los vínculos amistosos entre ambos países.

Los estudiantes peruanos que visitan Chile, acompañados de algunos católicos de esa Universidad, pertenecen a la promoción 1970 "Salvador Allende".

El Presidente de Chile destacó el significado de la presencia de los universitarios peruanos en nuestro país y la importancia para el fortalecimiento de los vínculos amistosos entre ambos países.

Los estudiantes peruanos que visitan Chile, acompañados de algunos católicos de esa Universidad, pertenecen a la promoción 1970 "Salvador Allende".

El Presidente de Chile destacó el significado de la presencia de los universitarios peruanos en nuestro país y la importancia para el fortalecimiento de los vínculos amistosos entre ambos países.

Los estudiantes peruanos que visitan Chile, acompañados de algunos católicos de esa Universidad, pertenecen a la promoción 1970 "Salvador Allende".

El Presidente de Chile destacó el significado de la presencia de los universitarios peruanos en nuestro país y la importancia para el fortalecimiento de los vínculos amistosos entre ambos países.

Los estudiantes peruanos que visitan Chile, acompañados de algunos católicos de esa Universidad, pertenecen a la promoción 1970 "Salvador Allende".

El Presidente de Chile destacó el significado de la presencia de los universitarios peruanos en nuestro país y la importancia para el fortalecimiento de los vínculos amistosos entre ambos países.

Los estudiantes peruanos que visitan Chile, acompañados de algunos católicos de esa Universidad, pertenecen a la promoción 1970 "Salvador Allende".

El Presidente de Chile destacó el significado de la presencia de los universitarios peruanos en nuestro país y la importancia para el fortalecimiento de los vínculos amistosos entre ambos países.

Los formularios son los mismos del año pasado

Noticia bomba de "Las Ultimas Noticias" es totalmente falsa.

"Los formularios para la declaración de renta son los mismos que regían anteriormente, vale decir del número 101 al 106-A. La novedad es el nuevo formulario para los pequeños artesanos y el aumento del nivel de exención", señaló el Director de Impuestos Internos, Jorge Soto, desmintiendo en esta forma la información aparecida en "Las Ultimas Noticias" de ayer.

En ella expresa que existen nuevos formularios donde se pide declarar todo lo que posee un contribuyente, incluso los muebles y las empleadas domésticas.

Jorge Soto expresó que "se había exagerado la publicación, ya que no hay grandes innovaciones tributarias". Agregó que respecto de los obreros y empleados no ha cambiado en absoluto "porque el interés del Gobierno es no gravar los intereses de los sectores bajos".

Para reafirmar lo expresado, el Director de Impuestos Internos dijo que los formularios para el presente año, incluso aun no están terminados y el que aparece en la publicación fue creado en 1965 y está destinado a un pequeño sector de comerciantes que no tienen contabilidad.

ALGUNOS CAMBIOS

Raúl Núñez, jefe de la operación renta del presente año, expresó que los cambios "consisten en algunos cuadros que tienen que agregarse a los formularios para considerar la normalización tributaria, o blanqueo de capitales".

Las disposiciones del blanqueo tributario están contenidas en el artículo 39 y 40 del proyecto de reajuste y tendrán un rendimiento de aproximadamente 700 millones de pesos.

En ellos se establece que las personas que en los últimos dos años no declararon el total de sus rentas, lo hagan ahora bajo determinadas condiciones.

El formulario 806 que aparece en la publicación del matutino, fue creado en 1965 y se usa en ciertas oportunidades, especialmente con los pequeños comerciantes e industriales que no tienen contabilidad. Es un antecedente fiscalizador", señaló Raúl Núñez, quien está a cargo de todo el proceso de declaración de renta del presente año.

La información del matutino señalaba que "había que declarar hasta las pulgas y el loro". El periodista que la hizo puede seguir coleccionando "pulgas y loros", porque no tendrá problemas con impuestos internos.

La información del matutino señalaba que "había que declarar hasta las pulgas y el loro". El periodista que la hizo puede seguir coleccionando "pulgas y loros", porque no tendrá problemas con impuestos internos.

La información del matutino señalaba que "había que declarar hasta las pulgas y el loro". El periodista que la hizo puede seguir coleccionando "pulgas y loros", porque no tendrá problemas con impuestos internos.

La información del matutino señalaba que "había que declarar hasta las pulgas y el loro". El periodista que la hizo puede seguir coleccionando "pulgas y loros", porque no tendrá problemas con impuestos internos.

La información del matutino señalaba que "había que declarar hasta las pulgas y el loro". El periodista que la hizo puede seguir coleccionando "pulgas y loros", porque no tendrá problemas con impuestos internos.



COMANDO LOGISTICO DE LA FACH. El Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire, César Ruiz Danyau, da lectura al Decreto de Nombramiento del nuevo Comandante del Comando Logístico de la Fuerza Aérea, General de Brigada Aérea Horacio Rojas Donoso.

LA NACION

La Madurez de la CUT

El décimo-octavo aniversario de la Central Unica de Trabajadores que se celebra hoy, sorprende a este organismo en una etapa de plena madurez, que garantiza una adecuada y eficaz representación de los intereses laborales.

Surgida para la lucha, la CUT vio la luz en 1953, en medio de un cerco político y económico que asfixiaba a los trabajadores. Gobernaba el general Carlos Ibáñez con una política populista en lo verbal y oligárquica en lo económico; lo que le permitía utilizar los resortes de la mal recordada Ley de Defensa de la Democracia cada vez que los trabajadores, desoyendo los discursos, procuraban mejorar su situación concreta.

Su primer presidente fue el viejo líder Clotario Blest, que condujo al organismo de los trabajadores, a través de tensos períodos de lucha, a constituirse en un verdadero poder, si no bien respetado, por lo menos bastante temido por los empresarios y gobernantes.

Fue una primera etapa, en que a través de una lucha beligerante y sin cuartel, la CUT devolvió a los trabajadores la confianza en sus propios medios y les dio una sensación colectiva de seguridad para alcanzar grandes victorias. Los obreros y los empleados comenzaron a comprender que los estrechos límites del sindicato o de la federación los constreñían a una reducida acción reivindicativa en lo económico; y entonces empezaron a mirarse a sí mismos como algo más amplio: como clase, cuya tarea debía ir mucho más allá que un simple pliego de peticiones. Entonces, la CUT comenzó a madurar, a extender su organización, a hacerse cada vez más sólida, más influyente, hasta llegar a convertirse en una fuerza de enorme gravitación en la política y en la economía del país. Cada vez más, los trabajadores comprendían que la CUT era el instrumento adecuado para luchar por cosas más definitivas que un reajuste de sueldos o salarios: por el socialismo, única conquista definitiva y verdadera de las fuerzas que crean la riqueza.

En ese pie se encuentra hoy, encabezada por Luis Figueroa, conducida por nuevos senderos para

cumplir tareas de mayor envergadura. Los trabajadores organizados ya no sólo en función reivindicativa sino también en función política —en el sentido más noble y amplio de la palabra y no en el puramente partidario— como clase, como sujeto histórico, impulsaron la toma de conciencia más allá de la fábrica para extenderse al campo, a la población, a las mujeres, a la juventud. Y se comprometieron a la lucha por el cambio definitivo de las estructuras del país. Esta tarea no podía estar desligada de la obtención del control del poder político por los trabajadores, e impulsaron firmemente las luchas que condujeran a la creación de un gobierno auténticamente popular.

Lo han conseguido ahora. Y el Gobierno popular que las fuerzas laborales lograron conquistar, reconoce en la CUT el único organismo que representa de manera directa a todos los trabajadores del país. Y actúa, en consecuencia, de común acuerdo con ella.

A través de la CUT, los trabajadores son Gobierno. Ellos están conscientes de que las tareas que deben enfrentar ahora son distintas que las de ayer. Además de la reivindicación inmediata, está la construcción del futuro. Además del interés particular de cada sector, está el interés nacional. Además de ponerle punto final al capitalismo, está la construcción del socialismo. Ya no se trata de que las mayorías consuman poco y produzcan mucho para las minorías. Se trata de que todos consuman lo necesario para producir algo más de lo inmediatamente necesario; de ir produciendo excedentes acumulables que ninguna minoría se llevará en beneficio particular, sino que servirán para levantar el país.

Estas nuevas tareas, nada fáciles dada la situación heredada del pasado, están siendo asumidas con responsabilidad por la CUT en conjunto y de acuerdo con el Gobierno popular. Ello ocurre por primera vez en la historia de la CUT, hoy, al cumplir sus 18 años de vida. Razón de sobra para saludar este aniversario con regocijo. Y a través de la CUT, saludar a todos los trabajadores del país.

Condenación del Proteccionismo

Las deliberaciones de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) que se verificaron en Brasilia, han concluido con una formal condenación de las prácticas proteccionistas de los principales países industrializados del mundo capitalista, que han conducido a la gradual pérdida de participación de América Latina en los más importantes mercados de esta, es decir, de Estados Unidos, Mercado Común Europeo y Japón. Elías —dice el documento final de CECLA— "perturban el movimiento del comercio mundial y afectan adversamente las economías de los países en vías de desarrollo".

Las medidas proteccionistas —sobre todo en el caso de USA— se deben a dificultades internas de las economías de las naciones que las ponen en práctica, lo cual torna aún más injusta la situación, pues de ellas no son responsables los países que las sufren. "Los problemas —dice la declaración de CECLA al respecto— de los estados desarrollados no tienen por qué incidir en las exportaciones de América Latina, que no es responsable de las dificultades experimentadas por aquellos". Desde estas perspectivas puede afirmarse que los gobiernos de los centros más industrializados exportan sus conflictos económicos hacia el mundo en desarrollo.

Junto al proteccionismo es preciso señalar también las preferencias otorgadas a otras áreas distintas de América Latina y las tendencias a la autarquía económica, conjunto éste de factores que ha provocado el retroceso en los referidos mercados de la presencia latinoamericana.

Es así como la participación de nuestra región en el mercado norteamericano ha ido descendiendo desde un 28 por ciento que era en 1950, al 21 por ciento diez años después y al 12 por ciento en 1969. Análogo cuadro se ha producido en lo que a Europa Occidental se refiere, pues en 1948 estos países importaban desde América Latina casi el 10 por ciento de sus compras en el exterior, porcentaje que se redujo a menos del 5 por ciento en 1964, sin que haya habido una posterior recupera-

ción que condujera a alcanzar el nivel de 1948. Por fin, frente a Japón la participación latinoamericana disminuyó entre 1957 y 1967 de 9,4 por ciento a 6,4 por ciento.

Esta situación que en la práctica se traduce en menos ingresos, mayores tensiones sociales y debilitamiento de los resultados del esfuerzo interno de nuestros países, es especialmente injusta con relación a Estados Unidos y el Mercado Común Europeo. En efecto, pese a los múltiples lazos que existen entre América Latina y los países que constituyen este último, del total de los créditos que la Comunidad Europea ha otorgado al mundo en desarrollo, sólo el 14,9 por ciento ha sido destinado a ella, mientras más de un 25 por ciento ha favorecido a Asia y un 50 por ciento a África, naciones estas últimas que gozan de preferencias en perjuicio de nuestros países, que, sin embargo, han aumentado sus importaciones desde el Mercado Común Europeo al alto ritmo anual del 6,8 por ciento. En lo que a USA se refiere, el deterioro de las exportaciones latinoamericanas es una de las pruebas más claras y mortificantes de la inutilidad del sistema interamericano como instrumento para la promoción del desarrollo de América Latina. Pese a la solidaridad allí pactada, Estados Unidos discrimina comercialmente en perjuicio de nuestra América, obstaculiza el ingreso de sus productos al mercado norteamericano, fija precios inconvenientes a sus materias primas y en general, practica a su respecto una política imperialista incompatible con las obligaciones que ha asumido solemnemente como miembro del sistema regional americano.

CECLA busca superar este cuadro, que no puede continuar y contra el cual, como dice la declaración de Brasilia, "están dispuestos los países latinoamericanos a luchar firmemente". La conferencia que acaba de culminar representa un paso importante en esa batalla, de cuyo éxito depende, en gran medida, el destino mismo del hombre latinoamericano.

C. N.

Las Efemérides de Hoy



En la vida de nuestra Patria, el 12 de febrero es una fecha en que han acontecido notables hechos históricos, que recordamos a continuación.

Fundación de Santiago. El 12 de febrero de 1541 el valeroso capitán español Pedro de Valdivia fundó la ciudad de Santiago de la Nueva Extremadura, en las márgenes del río Mapocho y a los pies del cerro Huelén, al que dio el nombre de Santa Lucía.

Había salido del Cuzco efectuando una larga travesía de casi un año por las cordilleras y el desierto hacia esta tierra que ofrecía pocas ventajas a los conquistadores. En diciembre de 1540 hizo alto con sus 150 soldados en la base del San Cristóbal; subió a la cima y desde allí observó un extenso y hermoso valle, que consideró propicio para instalar la capital. Poco después en solemne ceremonia fundó Santiago, instituyó el Cabildo que lo nombró Gobernador de Chile.

Valdivia que era un experto militar, emprendió la conquista de las tierras indígenas y funda nuevas villas. En su avance al sur tuvo que afrontar la resistencia de los temidos araucanos, que finalmente lo vencen en la batalla de Tucapel en 1553. Allí terminó la vida del gran capitán que fundó en esta apartada región una nueva colonia de España.

Dos y medio siglos después Chile se independiza de la Madre Patria, por mandato la República a la que nos honramos en pertenecer.

El nombre de Valdivia es venerado en el país, figurando entre los más célebres conquistadores del Nuevo Mundo.

Batalla de Chacabuco. El 12 de febrero de 1817, el ejército argentino de Los Andes al mando del general José de San Martín, vence en la memorable batalla de Chacabuco a las fuerzas realistas del coronel Rafael Maroto. San Martín con dos divisiones, la primera a las órdenes del brigadier Soler y la segunda a las del brigadier O'Higgins, acampa en Curimón al sur del Aconcagua. En la noche del día 11, el general en conocimiento de la proximidad del ejército adversario, colocado al otro lado de la cuesta de Chacabuco, ordena el avance de las divisiones.

Soler tomó el camino largo del oeste y O'Higgins el más corto y pedregoso del oriente. Nuestro prócer guido por su ardiente patriotismo antes del alba ya estaba en la cumbre donde combatió una avanzada enemiga. Después continuó bajando la cuesta y desde un portezuelo divisó las tropas realistas. Siguiendo los principios militares, ordenó el despliegue de sus soldados para el inminente combate. Rechazado en el primer encuentro, rehace las columnas de 700 infantes con bayoneta calada, apoyados por las tropas de caballería, y colocándose al frente de sus fuerzas alentándolas con sus célebres palabras del Roble "Vivir con honor o morir con gloria", ataca nuevamente consiguiendo romper las filas realistas. Soler participa en la fase final del triunfo. San Martín escribió en el parte oficial la brillante actuación de O'Higgins. Chacabuco fue una decisiva batalla que terminó con la Reconquista española. El 16 de febrero O'Higgins, nombrado Director Supremo asume su alto cargo, desde el cual organiza la República y su defensa creando el nuevo Ejército y un año después la Primera escuadra. Las fuerzas armadas en notables acciones conquistaron la absoluta libertad de la nación.

Proclamación y Jura de la Independencia. El 12 de febrero de 1818, es jurada en Santiago, en los campamentos militares y en ciudades importantes la Independencia nacional.

El Director Supremo, general Bernardo O'Higgins que se replegaba con su ejército hacia el norte a comienzos de 1818, concibió la idea de efectuar un patriótico juramento de todos los chilenos a fin de reforzar la unidad nacional en el momento en que el país era nuevamente invadido por la cuarta expedición realista que mandaba el general Mariano Osorio.

En Santiago la ceremonia fue presidida por el coronel Luis de la Cruz, que era el Director Delegado. Asistió el general San Martín, que al mando del ejército de Los Andes marchaba a reunirse con O'Higgins. A las 9 de la mañana ante las tropas formadas se izó en la plaza mayor el pabellón nacional con salvas de artillería. El Ministro Zañartu leyó el Acta de la Independencia, que juran las autoridades. El fiscal Don Gregorio Argomedo pronunció un magnífico discurso dando a conocer el propósito de la ceremonia. El presidente del Cabildo don Francisco Fontecilla, levantando el pabellón de Chile, pidió al pueblo reunido en la plaza el juramento con las siguientes palabras:

¡Jurais a Dios y prometéis a la Patria bajo la garantía de vuestro honor, vida y fortuna sostener la presente declaración de Independencia absoluta del Estado chileno?

Una sola voz afirmativa que se oyó en todos los ámbitos de la plaza fué la contestación de todos los ciudadanos allí reunidos.

Una descarga de artillería dió término a tan grandiosa concentración patriótica.

Juan Agustín Rodríguez S. Vicealmirante en Retiro. Presidente Instituto O'Higiniano de Valparaíso

Los Aplausos de William Rogers

El Secretario de Estado de los EE. UU., William Rogers, declaró el pasado día 10 que las proposiciones del presidente egipcio —para reabrir el Canal de Suez— merecían ser consideradas con profunda atención.

Esta reacción, algo tardía, no puede sorprender. Incluso un aplauso norteamericano habría sido razonable. A pesar de la polarización de la crisis del Medio Oriente, los norteamericanos y Europa occidental tienen poderosos y variados intereses en los países árabes, que se están sintiendo de la militante hostilidad que Washington ha venido mostrando ante los árabes.

Sin embargo, William Rogers no se limitó a comentar favorablemente la apertura de El Cairo. También elogió la respuesta de la señora Meir a la proposición egipcia. Como los lectores recordarán, la Primer Ministro israelí hizo un resumen algo esquemático de la oferta árabe. Según ella, El Cairo sólo trataba de obtener ventajas estratégicas sin favorecer el progreso hacia un acuerdo pacífico.

Son estas palabras las que el secretario Rogers calificó como "muy estimulantes", lo que hace dudar de su seriedad cuando elogió los avances de la RAU.

La señora Meir agregó que estaba dispuesta a considerar una reapertura del Canal, siempre que ésta se estudiara totalmente separada del contexto en que se hizo el ofrecimiento.

Concretamente Israel aceptaría que se reabriera el canal, si por éste se garantiza el tránsito de toda clase de embarcaciones de cualquier nacionalidad y si la reapertura se realiza sin que Israel retire sus fuerzas ni siquiera del borde mismo del canal. Haciendo un resumen tan breve como el de la Primer Ministro, puede decirse que Israel se muestra dispuesto a quedarse con el Canal de Suez en pleno funcionamiento.

Por cierto, en esas condiciones, no hay reapertura posible. Lo interesante es

comprender el sentido de las palabras de William Rogers, que no deben ser tomadas por una simple falta de sentido común, el contrario, el secretario de estado así aclarar, ayudado por el interés despierta una reapertura de Suez en posición norteamericana en la materia.

Esta nueva posición no tiene nada común con la flexibilidad que por parte de los intereses occidentales en la decisión de abandonar su resolución del Consejo de Seguridad Naciones Unidas, de noviembre de 1967. Esa resolución, que no fue acusada de pro-árabe, parte obviamente de la necesidad imperiosa de que Israel retire de los territorios anexados.

La prolongación indefinida del fuego ha creado tal solidez en la posición de Israel, que ahora los norteamericanos han abandonado incluso la doctrina de un largo período de silencios evasivos. Blanca se ha negado oficialmente a aceptar el criterio de que los israelíes deben abandonar todos los territorios ocupados en 1967. La declaración de Rogers, a favor de la proposición del rechazo israelí, apunta evidentemente a fortalecer la idea de negociar la paz como algo separado del problema de las tropas israelíes, incluso de la retirada de esas tropas que ocupan Sinaí y la ribera del canal. Esta es exactamente la posición de Israel. Si William Rogers necesitara duplicar las palabras de la señora Meir con las suyas propias —y eso con gran atraso las de Sadaat— porque le sobra tiempo para intrascendentes, ni porque le faltan leer las formulaciones egipcias.

Es porque necesita aclarar a los norteamericanos en momentos en que ceses de fuego van haciéndose muy raras y en un clima en que la posición de grandes potencias puede tomar importancia mayor, si bien no decisiva.

Incremento de la Producción de Mariscos

Los mariscos chilenos, muchos exclusivos y otros que se dan en escasos países, se encuentran en peligro de extinción por la pesca indiscriminada. Un caso típico es del choro gigante o "zapato", según la jerga popular. Este bivalvo, exclusivo de nuestro país, se da especialmente en Chiloé, y constituye una fuente de ingresos para los pobladores de esta provincia, cuyos recursos naturales, aparte de los mariscos, son escasos en comparación con el resto de la nación. Pero el choro zapato, considerado una de nuestras delicias gastronómicas estuvo a punto de extinguirse y si ha logrado sobrevivir se ha debido especialmente a la acción de los organismos gubernamentales, que establecieron rigurosas vedas para la extracción de este marisco. No obstante, la acción de los pescadores clandestinos permitía encontrar este bivalvo en muchos restaurantes de Santiago.

Pero fuera del choro zapato, la provincia de Chiloé es prodiga en ostras, chorritos, cholgas, picorocos, erizos, etc., mariscos todos de gran demanda para el consumo. Durante mucho tiempo esta zona fue considerada con justa razón el paraíso del marisco, debido a la abundancia en que se encontraba toda esta variedad de productos marinos en su litoral. Pero la acción de la pesca indiscriminada comenzó a agotar los bancos, por cuyo motivo fue necesari-

rio extremar las medidas referenciadas y racionalización de la pesca. Constituyendo la extracción de productos del mar uno de los principales rubros de ingresos de la zona, la escasez de distintos mariscos llegó a constituir una fuente de pobreza, viéndose obligados a emigrar a Argentina alrededor de 200 chileños.

El Gobierno Popular, consciente de la necesidad de resguardar nuestros recursos marinos y de mantener e incrementar sus fuentes, de manera de poner a disposición del consumo popular, ha dispuesto la creación de cuatro millones quinientos escudos para incrementar la producción de ostras, chorros, cholgas y otros mariscos, mediante la siembra y cultivo de estas especies, especialmente en la zona de Chiloé. Encargada de realizar esta labor será la Corporación de Fomento de Aysén, y constituirá un primer paso un plan destinado a recuperar estos productos y normalizar la situación de la región. Es necesario señalar que esta zona no puede llegar más oportunamente a su esplendor, que las intensas lluvias que han sufrido últimamente a la zona producen grandes pérdidas en las cosechas de trigo, que es el principal rubro agrícola de la provincia.

"El Mercurio" y las canciones de Protesta

La prensa de derecha sigue siendo prensa de derecha en todos los terrenos, incluso en la esfera de los espectáculos. "El Mercurio", desde luego, no podía dejar de destacar, con mucha amplitud, las reacciones airadas de grupos de derechistas en el Festival de la Canción de Viña del Mar contra ciertos cantantes que eligieron canciones con contenido político. Los derechistas llevaron su violencia hasta el extremo de herir a una violinista con una piedra.

"El Mercurio" no sólo no condena esta historia de pequeños grupos reaccionarios, sino que declara que tienen razón y que los responsables son los cantantes. Dice que esos cantantes de izquierda fueron "castigados" por el público por su intención de "dirigir" las conciencias de los jóvenes.

Aclaremos, en primer lugar, que no fue todo el público —ni mucho menos— el que tuvo esa reacción. Si se produjo un gran estrépito el día sábado, fue porque el público se dividió entre los que querían impedir que se cantara y los que querían escucharlos. Tampoco se ha registrado esta misma reacción todos los días y es seguro que, por el elevado precio de las entradas, sean grupos fascistas de altos ingresos los que dirigen la ofensiva.

Pero, sin duda, "El Mercurio" cae en una contradicción demasiado flagrante con sus propios "principios" al estimar legítima esta reacción. ¿Dónde queda el horror a la "violencia" que, según sus editoriales, acompañaría siempre a los marxistas? Una pedrada a una violinista es aceptable para "El Mercurio" cuando se lanza desde la derecha; si fueran izquierdistas los que reaccionaran en esa forma veríamos a los mismos "delicados" corresponsables denunciar el "totalitarismo" implícito

en la actitud. En realidad, la única justa sería condenar, no a los cantantes sino a los que tratan de acallar, por su silencio, a artistas que no hacen más que bajar el folklore en un determinado grado.

Es en reacciones como esta donde mide el verdadero valor del pluralismo democrático. Después de todo, las canciones de protesta sólo fueron difundidas en el Festival por un conjunto —"Los Nuevos"— y un cantante —"Reed"—, dos presentaciones en un programa en un nutrido programa que tuvo una duración de casi tres horas no muy bien estimado como una tentativa de "dirigir" la conciencia de los jóvenes. Las canciones sin contenido político están en una mayoría abrumadora. Los cantantes del Festival, sin duda, pensaron que era legítimo hacer un lugar a un tipo de canciones que son importantes y que forman parte de los compositores y cantantes nacionales. En realidad, si se advierte una discriminación en el Festival de la canción de la izquierda, es porque el reducido número admitido en el programa con relación a la elevada proporción de canciones que la componen y a las que se respetó el concepto de "pluralismo" en todos los terrenos, los festivales en todos los terrenos, lo que es necesario tener en cuenta para incluir una gran cantidad de canciones de protesta; eso es precisamente lo que "El Mercurio" parece tener en cuenta al estimar legítima esta reacción. Justo que se lo "castiguen" por ser un "delicado".

Ese es, sin duda, el pluralismo que fascistas.

IV— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

—El señor IBÁÑEZ (Presidente)—

En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 17a, extraordinaria, se declara aprobada por no haber sido objeto de indicación.

El acta de la sesión 18a, extraordinaria, queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor GUERRERO, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— SESION ESPECIAL PARA ESCUCHAR AL SEÑOR MINISTRO DE MINERÍA— OFICIO

—El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder tres minutos al señor Penna, con el objeto de que formule una petición.

—Aprobado.

Tiene la palabra Su Señoría. El señor PENNA.— Señor Presidente, declaraciones hechas por funcionarios extranjeros pertenecientes a organizaciones internacionales de las cuales Chile es su principal sostenedor y cables estranjeros posteriores que confirman dichas declaraciones, nos hacen concluir a los Comités demócrata-cristianos de la Cámara que se está llevando a cabo un pésimo manejo de las condiciones del Mercado para mejorar el precio del cobre y por el contrario lo han disminuido.

Los Comités demócrata-cristianos no queremos hacer política partidista de cualquier situación relacionada con el cobre en estos momentos en que los chilenos debemos mantenernos unidos para enfrentar la nacionalización.

Pero no podemos dejar pasar estos errores que afectan tan grandemente a Chile. Por ello pedimos la unanimidad de la Cámara para oficial al señor Ministro de Minería solicitándole venga a una sesión secreta en la cual conteste nuestras preguntas y críticas.

—El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en los términos solicitados por el señor Penna.

—El señor GUASTAVINO— De acuerdo. El señor PARETO— Muy bien. El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Aprobado.

2.— CALIFICACION DE URGENCIA

—El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley.

1.— El que crea el Colegio de Geólogos.

2.— El que beneficia a doña Marta Colvin Andrade.

3.— El que establece normas sobre inamovilidad de los funcionarios de los servicios, instituciones y organismos administrativos del Estado.

4.— El que declara la muerte presunta de don José del Carmen Barrientos Barrantes, y

5.— El que modifica la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declaré calificadas de simples las urgencias hechas presentes.

—Aprobado.

3.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

—El señor IBÁÑEZ (Presidente)— El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités parlamentarios en reunión celebrada el día de hoy.

—El señor LEA— PLAZA (Secretario)— Reunidos los Comités parlamentarios bajo la presidencia del señor Ibáñez y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.— Calificar de "extrema" la urgencia hecha presente por el Presidente de la República para el despacho del proyecto que anticipa el pago del reajuste del personal de los sectores público y privado por el mes de febrero del año en curso, y despacharlo en la presente sesión, en primer lugar de la Tabla del Orden del Día, otorgándose un tiempo de hasta cinco minutos a cada Comité parlamentario para hacer uso de la palabra.

2.— Despachar en general, sin debate, a continuación del proyecto anterior, el que establece normas sobre terminación de los contratos de trabajo. Se concede un plazo hasta las 11 horas del día de mañana, miércoles 10 del actual, para presentar indicaciones, las que se considerarán formuladas durante la discusión general para todos los fines a que haya lugar. Si la Comisión evacúa el segundo informe en el día de mañana, se despachará en particular esta iniciativa en la sesión ordinaria de ese mismo día.

3.— Despachar en segunda, sin debate, el proyecto de ley que declara que la bonificación establecida en favor de los empleados semifuncionarios ha debido y debe ser considerada para calcular una bonificación especial por años de servicios.

4.— Despachar, a continuación, el proyecto de ley, en trámite reglamentario de segundo informe, que beneficia a los empleados y Archivos Judiciales, otorgándose un tiempo de hasta cinco minutos por Comité para hacer uso de la palabra.

5.— Despachar, en seguida, el proyecto de ley, en segun-

do informe, que establece normas para la creación y funcionamiento de un Consejo de la Minería, en la forma que se indica en el artículo 1º de la Ley N° 17.177, y en el artículo 1º del Decreto N° 1.170, del 22 de febrero de 1965, que establece la estructura de dicho Consejo.

6.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

7.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

8.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

9.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

10.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

11.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

12.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

13.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

14.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

15.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

16.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

17.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

18.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

19.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

20.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

21.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

22.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

23.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

24.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

25.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

26.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

27.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

28.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

29.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

30.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

31.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

32.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

33.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

34.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

35.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

36.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

37.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

38.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

39.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

40.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

41.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

42.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

43.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

44.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

45.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

46.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

47.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

48.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

49.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

50.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

51.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

52.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

53.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

54.— En el caso de que se acuerde el aumento de un día a las vacaciones de los empleados de la Administración del Estado, se establece que dicho día sea el día 28 de febrero del año en curso.

Cámara de Diputados

Sesión 19a. Extraordinaria, en Martes 9 de Febrero de 1971

DE 16 A 20,50 HORAS

Presidencia de los señores Ibáñez y Acevedo

Secretario, el Señor Lea-Plaza Prosecretario, el Señor Guerrero,

Don Raúl

(VERSION OFICIAL)

—El proyecto, impreso en el boletín N° 621-711-1, es el siguiente:

ARTICULO UNICO.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley N° 17.407 de 23 de enero de 1971.

A) En el artículo 1º del artículo 1º, reemplazarse el mes de "Febrero" por "Marzo".

B) En el artículo 2º, reemplazarse la frase "en el mes de enero" por "en los meses de enero y febrero".

C) En el artículo 5º, reemplazarse la frase "en el mes de enero" por "en los meses de enero febrero".

D) Agréguese los siguientes artículos sobre los números 6º, 7º y 8º.

Artículo 6º.— Autorízase al Presidente de la República, para anticipar a los trabajadores, pensionados y montepiados del sector público, incluido el personal de las Fuerzas Armadas de Carabineros y de las Municipalidades, el reajuste de la asignación familiar que no se determina de acuerdo con el D.F.L. N° 245, de 1953, correspondiente a los meses de enero y febrero de 1971, sobre las siguientes bases:

a) El reajuste será de 100% del alza del Índice de Precios al Consumidor, experimentado durante 1970.

b) En todo caso, el personal referido deberá quedar con un mínimo total de \$102. por carga, incluidas la asignación familiar base y la bonificación complementaria de \$20. establecida en la Ley N° 17.272, y

c) Los anticipos se descontarán del reajuste que se conceda en la Ley de reajustes de 1971.

Artículo 7º.— Autorízase, asimismo, al Servicio de Seguro Social, para pagar, como anticipo con cargo a sus fondos, como asignación familiar durante los meses de enero y febrero de 1971, \$3. por carga y día trabajado. Las cantidades que pague deberán ser descontadas de las asignaciones familiares que en definitiva correspondan según las normas que fija la Ley de reajuste de 1971.

Artículo 8º.— Del anticipo del mes de febrero de los sectores público y privado, deberán descontarse las imposiciones previsionales respectivas y las correspondientes al mes de enero que no se hubieren descontado e integrarse a las Cajas de Previsión pertinentes.

—El señor IBÁÑEZ (Presidente)— Cada Comité dispone de hasta 5 minutos para hacer uso de la palabra.

En discusión general y particular el proyecto. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta, que corresponde reglamentariamente.

—Aprobado.

En votación general el proyecto, Si le parece a la Sala, se aprobará.

—Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones se declara también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

6.— NORMAS SOBRE TERMINACION DE CONTRATOS DE TRABAJO.

—El señor IBÁÑEZ (Presidente)— El señor GUASTAVINO.— Corresponde ocuparse a continuación del proyecto de ley que establece normas sobre terminación de los contratos de trabajo.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 613-71-2, es el siguiente:

Artículo 1º.— Todo trabajador tiene derecho a permanecer en su empleo o trabajo y no se podrá poner término a su contrato sino por mutuo acuerdo o en virtud de causa legal, debidamente justificada, de conformidad a las disposiciones establecidas en la presente Ley.

Artículo 2º.— Serán causas justificadas de terminación del contrato de trabajo sólo las siguientes:

1º.— La conclusión del trabajo o servicio que dieron origen al contrato, siempre que hubiere constancia suficiente de la transitoriedad de aquéllos;

2º.— Los desmanes, vicios de hecho, falta de probidad, injurias o conducta delictiva debidamente comprobadas;

3º.— Las negociaciones que ejecuta el trabajador dentro del giro del negocio y que hubieren sido prohibidas por escrito en el respectivo contrato por el empleador;

4º.— Los actos, omisiones e imprudencias temerarias que afecten a la seguridad del establecimiento o de los

trabajadores o a la salud de éstos.

5º.— El perjuicio material causado intencionalmente en las instalaciones, maquinarias, herramientas, útiles de trabajo, productos o mercaderías;

6º.— El abandono del trabajo por parte del trabajador.

Se entiende por abandono del trabajo:

a) La no concurrencia del trabajador a sus labores sin causa justificada durante dos días seguidos o un total de tres días en los meses;

b) La falta injustificada y sin aviso previo al trabajo de parte del trabajador que tuviera a su cargo una actividad, faena o máquina cuyo abandono o paralización significa una perturbación en la marcha de la obra;

c) La salida intempestiva a injustificada del trabajador del sitio de la faena y durante las horas de trabajo, sin permiso previo del empleador o de quien lo represente. El trabajador podrá solicitar que este representante tendrá la obligación de entregarle de inmediato el correspondiente certificado, y

d) La negativa a trabajar, sin causa justificada, en las faenas convenidas en el contrato, siempre que ellas se encuentren claramente establecidas en éste.

7º.— El caos fortuito o la fuerza mayor.

8º.— La falta o pérdida de aptitud profesional del trabajador especializado, debidamente comprobada de acuerdo al Reglamento. Este Reglamento deberá ser dictado previo informe del Servicio Nacional de Salud y de la Superintendencia de Seguridad Social.

9º.— El término, disminución o racionalización de faenas que traiga como consecuencia disminución de personal.

10º.— El incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato, siempre que los hechos en que se funda sean distintos a los contemplados en los acápite anteriores.

11º.— La expiración del plazo del contrato.

Artículo 3º.— La duración del contrato de plazo fijo no podrá ser superior a seis meses. El hecho de continuar el trabajador prestando servicios con conocimiento del empleador después de expirado el plazo estipulado, transforma el contrato a plazo en contrato de duración indefinida.

Las contrataciones continuas o discontinuas de un mismo trabajador por plazos que sobrepasan en conjunto seis meses dentro del año, contados desde su ingreso en la empresa o iniciación de los servicios, confieren al contrato el carácter de indefinido.

No obstante lo dispuesto en el inciso segundo, podrán celebrarse contratos de trabajo por un plazo superior a seis meses, con autorización de la Dirección del Trabajo, la que deberá ser el Sindicato o Sindicatos respectivos, si los hubiere, y requerir los informes técnicos pertinentes a petición de parte.

Podrá ponerse término al contrato del trabajador cuya antigüedad en la empresa, establecimiento, faena o servicio sea inferior a seis meses, pero en tal caso deberá avisarse con 30 días de anticipación o abonarse una cantidad equivalente a 30 días de remuneración.

Artículo 4º.— En los casos de despidos que se originen en la terminación, reducción o paralización de faenas, en el cierre, cambio de giro o traslado de la empresa o establecimiento, será necesaria la autorización previa de los Ministros de Economía y Comercio y del Trabajo. Sin esta autorización los despidos se considerarán injustificados.

No se requerirá la autorización precedente si la empresa, establecimiento o faena tuvieren una dotación inferior a diez trabajadores, o si el total de despidos por las causas mencionadas fuere inferior a ese número en los últimos 60 días.

Artículo 5º.— En los casos contemplados en el artículo anterior el aviso de término de los contratos deberá darse a los trabajadores con una anticipación de seis meses como mínimo a la fecha de los despidos. Tratándose de faenas transitorias o temporales, el aviso anterior no podrá ser inferior a 60 días. Si las faenas tuvieren una duración inferior a este plazo, bastará que el aviso de término se ponga en conocimiento de la respectiva Inspección del Trabajo dentro del período de iniciación de las mismas faenas.

Artículo 6º.— El empleador no podrá hacer valer o legar causas justificadas de terminación del contrato de trabajo si no se encuentra al día en el pago de los sueldos o salarios o derechos laborales y/o previsionales del trabajador afectado. Si no estuviere al día en dichos pagos, se presumirá de derecho que el despido ha sido injustificado.

El empleador que hubiere celebrado convenios con instituciones previsionales para el pago de imposiciones atrasadas, deberá poner efectivamente al día las que correspondan al trabajador afectado. En caso contrario, no podrá hacer valer ni alegar causas justificadas de terminación del respectivo contrato de trabajo.

Artículo 7º.— La transferencia, transmisión o adjudicación del dominio o de cualquier derecho que signifique el cambio o modificación de la persona natural o jurídica del empresario, no altera la estabilidad en el empleo que la presente Ley asegura al trabajador si la privo de derecho alguno, sea legal o convencional.

El nuevo empresario responderá solidariamente con su anterior o causante de todas las obligaciones que pesaban sobre este respecto de sus obreros y empleados.

Toda estipulación en contrario será absolutamente nula.

Las acciones contra el antiguo empresario prescribirán de acuerdo a las normas generales y el pago se contraerá desde la fecha de transferencia de la empresa o de cambio de empresario.

Artículo 8º.— En los casos de empleados que tengan poder para representar al empleador tales como gerentes, agentes o apoderados, el empleador podrá poner término al contrato cuando lo estimare conveniente dando a la otra un aviso con treinta días de anticipación o abonándole una cantidad equivalente a treinta días de remuneración.

El poder referido debe ser aceptado por el mandatario y contener, a lo menos, las facultades señaladas en el artículo 2132 del Código Civil. Para que se ponga término al contrato de trabajo por esta causal el empleador deberá acreditar que el trabajador ejerció habitual y efectivamente el mandato conferido.

También regirá la norma del inciso primero de este artículo tratándose de cargos o empleos de la exclusiva confianza del empleador, cuyo carácter de tal emane de la naturaleza de los mismos y el de los empleados domésticos. En estos casos, sin embargo, el aviso o la remuneración equivalente será de treinta días hasta el primer año de trabajo, y por año más o fracción superior a seis meses, se agregarán quince días.

En caso de dudas acerca de si el cargo o empleo es de exclusiva confianza del empleador, resolverá la respectiva Inspección del Trabajo, oyendo a los interesados y procediéndose, en lo demás conforme a lo dispuesto en el artículo segundo y tercero de la Ley N° 14.972, de la Ley N° 15.358 y su reglamentación.

Artículo 9º.— El trabajador que considere que la terminación de su contrato ha sido injustificada, o el empleador que, en caso de desacuerdo con el trabajador, quiera dar por terminado el respectivo contrato, tienen derecho a recurrir al Juzgado Especial de Trabajo que tenga jurisdicción en el departamento donde el trabajador presta sus servicios, dentro del plazo de sesenta días hábiles, contados desde su separación, a fin de que se determine si la exoneración ha estado justificada o no a las disposiciones de la presente Ley. En los departamentos en que no haya Juzgado Especial del Trabajo, se estará a lo dispuesto en el artículo 496 del Código del ramo.

Si perjuicio de lo anterior, dentro del mismo plazo, y siempre que previamente no se haya recurrido al Tribunal, los interesados podrán presentar sus reclamos o denuncias por infracciones a la presente Ley en la respectiva Inspección del Trabajo, a fin de que este organismo proceda a citar a las partes al Tribunal competente, fijando al efecto día y hora. Previamente a esta citación, la Inspección del Trabajo procurará un arreglo por la vía de la conciliación. Si fracasa esta gestión, deberá remitir al Tribunal para su resolución, la denuncia correspondiente, acompañándola de un informe fundado y de todos los antecedentes del caso.

En el referido trámite de conciliación el trabajador podrá comparecer asesorado por un dirigente del sindicato, federación o confederación a que pertenece.

Si el reclamo es estampado ante la Inspección del Trabajo respectiva, las partes no podrán recurrir al Juzgado del Trabajo sino en la forma que este artículo establece una vez fracasada la diligencia de conciliación.

ARTICULO 10º.— El Juzgado conocerá y resolverá la reclamación en forma de juicio, previa audiencia de las partes, audiencia a la que se citará con lo menos, seis días hábiles de anticipación, a la que deberán concurrir con sus medios de prueba y que se celebrará con la parte que asista. Si no hubiere constancia en au-

tos de estar notificada una de las partes, el Juez se cerciorará si la omisión es fácilmente subsanable y sólo en caso de no serlo fijará día y hora para el nuevo comparendo. En los casos en que el reclamo se inicie de acuerdo al procedimiento indicado en el artículo anterior, se observarán las normas allí contempladas en cuanto a notificación y fecha del comparendo.

La notificación de la reclamación y de la sentencia se practicará por funcionario del Juzgado o por Carabineros, personalmente o por cédula, en el domicilio de la parte respectiva. Deberá entregarse copia de la reclamación, o de la sentencia en su caso, a cualquiera persona de dicho domicilio si la parte no fuere habida. Además, se dirigirá al demandado por Secretaría, carta certificada.

En todos los trámites e instancias se llevará en papel simple. Las partes podrán comparecer personalmente o asesoradas por abogado.

El Servicio de Asistencia Judicial o Consultorio Jurídico para pobres del Colegio de Abogados deberá prestar asesoría legal preferente a estos trabajadores, a los que se presumirá pobres para todos estos efectos, y en los lugares en que ello fuere necesario deberán establecerse, ampliar o crearse los turnos de servicios gratuitos de abogados que sean necesarios, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 4.409 y su Reglamento.

El procedimiento de primera instancia tendrá una duración máxima de 30 días hábiles contados desde la notificación a las partes de la reclamación interpuesta.

El Juez apreciará la prueba y fallará en conciencia. En estos procesos, las resoluciones que se dicten durante su subsistencia no serán susceptibles de recurso alguno, salvo lo dispuesto en el inciso siguiente.

En contra de la sentencia que ponga término al procedimiento de primera instancia sólo procederá el recurso de apelación ante la respectiva Corte del Trabajo, el que no será necesario fundamentarlo.

Este recurso deberá interponerse en el plazo del quinto día hábil contado desde la notificación de la parte que lo interpusiere.

La Corte del Trabajo deberá resolver el recurso dentro de los treinta días posteriores a la recepción del expediente, gozando de conocimiento de estas causas de "referencia legal".

En lo denegado la apelación se ajustará a lo dispuesto en la letra d) del Título II del Libro IV del Código del Trabajo.

Las Cortes de Alzada declararán en día especial, cada semana, el conocimiento de estas causas.

Artículo 11º.— El empleador que invoque una o más de las causales señaladas en el artículo 2º de la presente Ley, para poner término al contrato, con excepción de la establecida en el artículo 11º, deberá dar aviso previo a la Inspección del Trabajo que corresponda dentro del plazo de cinco días hábiles cont

18 AÑOS DE LUCHA MARCAN LA TRAYECTORIA DE LA CUT

18 AÑOS en la historia de la CUT. 18 años de esfuerzos, de reivindicaciones, de tarea batallando por conquistar el socialismo.

La CUT celebra un año más de vida. Y el aniversario cobra un sabor especial, el de la victoria y el de los trabajadores por primera vez en el poder.

Clotario Blest, fundador de la CUT:

Por el triunfo del pueblo, dispuestos a dar la vida

AL CUMPLIRSE 18 AÑOS DE EXISTENCIA DE LA CUT, UNICA DE TRABAJADORES, en el acto de conmemoración aparece de inmediato un nombre: el Clotario Blest, el anciano luchador que logró la unión de los trabajadores en una organización que los agrupa...

Hablamos con Clotario Blest, el activo dirigente que vive, como siempre, en su modesta casa de calle Ricardo Santa Cruz, número 630, a cuatro cuadras de la Alameda por Santa Rosa.

El fundador y Primer Presidente de la CUT, no es un hombre ni más inteligente, sino porque estaba al frente de los partidarios. Ese fue el secreto del éxito que se hizo durante ocho años. Porque la CUT nació por generación espontánea, como algunos dicen. Fue el trabajo de ocho años de organización...

Edesio Alvarado, autor de la letra del himno del trabajador. Con ocasión del décimo aniversario de la organización máxima de los trabajadores, la Central Única de Trabajadores, el escritor Edesio Alvarado adaptó...

La música fue escrita por el destacado compositor nacional Fernando García, quienes recibieron en abril de 1963 un diploma de honor y el cálido mensaje de la directiva de la CUT.

tu bandera de invicta esperanza, tu bandera aromada a mujer, que al silencio feudal despedaza y al final del carbón baja a arder. Madre CUT, hoy combaten contigo voces nuevas que llegan a ti, campesinos de labios tranquilos, compañeras de dulce perfil, el maestro con eco de niños, el más joven marítimo austral, todo Chile vital e infinito, Madre CUT, todo el pueblo inmortal, Pan y luz para todas las almas, certidumbre a los sueños de paz, tierra y sol repartidos tuyos, tierra libre en la nieve y el mar, Madre CUT, cantará tu batalla, Madre CUT, luchará tu canción hasta el día en que toda la Patria desemboque marchando en tu voz.

Nacional de Defensa de los Consumidores. Esta tenía como primer objetivo defender a la clase asalariada de la carestía de la vida. Pero al mismo tiempo logró aglutinar a los más representativos organismos de lucha sindical.

A fines de 1946 la Central dio paso a otro organismo que se llamó Comando Nacional contra la Especulación y Alzas de Precios, al que se sumó la Confederación Nacional de Trabajadores que estaba dirigida por anarquistas. La primera tarea del Comando consistió en organizar lo que se llamó "La Marcha del Hambre" a la que concurren no menos de 50.000 obreros.

En ese clima nació la CUT. Combatida y combativa desde sus orígenes, iniciado mucho antes, en 1946, con la fundación de la Central Clotario Blest, fundador de la CUT:

El fundador y Primer Presidente de la CUT, no es un hombre ni más inteligente, sino porque estaba al frente de los partidarios. Ese fue el secreto del éxito que se hizo durante ocho años.

El fundador y Primer Presidente de la CUT, no es un hombre ni más inteligente, sino porque estaba al frente de los partidarios. Ese fue el secreto del éxito que se hizo durante ocho años. Porque la CUT nació por generación espontánea, como algunos dicen. Fue el trabajo de ocho años de organización...

Edesio Alvarado, autor de la letra del himno del trabajador. Con ocasión del décimo aniversario de la organización máxima de los trabajadores, la Central Única de Trabajadores, el escritor Edesio Alvarado adaptó...

La música fue escrita por el destacado compositor nacional Fernando García, quienes recibieron en abril de 1963 un diploma de honor y el cálido mensaje de la directiva de la CUT.

El fundador y Primer Presidente de la CUT, no es un hombre ni más inteligente, sino porque estaba al frente de los partidarios. Ese fue el secreto del éxito que se hizo durante ocho años.

tu bandera de invicta esperanza, tu bandera aromada a mujer, que al silencio feudal despedaza y al final del carbón baja a arder. Madre CUT, hoy combaten contigo voces nuevas que llegan a ti, campesinos de labios tranquilos, compañeras de dulce perfil, el maestro con eco de niños, el más joven marítimo austral, todo Chile vital e infinito, Madre CUT, todo el pueblo inmortal, Pan y luz para todas las almas, certidumbre a los sueños de paz, tierra y sol repartidos tuyos, tierra libre en la nieve y el mar, Madre CUT, cantará tu batalla, Madre CUT, luchará tu canción hasta el día en que toda la Patria desemboque marchando en tu voz.

Posteriormente, y ya en 1951, se dio un paso más positivo en la escalada, al constituirse el Comité Nacional de Empleados y Obreros, al que se vaciaran todos los otros organismos.

Fue este Comité el que se caracterizó por lo que los sectores reaccionarios llamaron "la insurrección de la chaucha". Fue una lucha violenta del pueblo para oponerse al alza de las tarifas de la movilización colectiva. En el centro de la capital hubo incidentes. El Gobierno mandó las fuerzas represivas contra los trabajadores y la sangre corrió por las calles de Santiago.

El Comité también tenía como finalidad fundamental, la tarea de combatir por la derogación de la LEY MALDITA, que aplastaba cualquier intento obrero de protesta por las injusticias del régimen capitalista, que lo ahogaba, lo sumía en la desesperación y en la miseria.

El fundador y Primer Presidente de la CUT, no es un hombre ni más inteligente, sino porque estaba al frente de los partidarios. Ese fue el secreto del éxito que se hizo durante ocho años.

Edesio Alvarado, autor de la letra del himno del trabajador. Con ocasión del décimo aniversario de la organización máxima de los trabajadores, la Central Única de Trabajadores, el escritor Edesio Alvarado adaptó...

La música fue escrita por el destacado compositor nacional Fernando García, quienes recibieron en abril de 1963 un diploma de honor y el cálido mensaje de la directiva de la CUT.

El fundador y Primer Presidente de la CUT, no es un hombre ni más inteligente, sino porque estaba al frente de los partidarios. Ese fue el secreto del éxito que se hizo durante ocho años.

tu bandera de invicta esperanza, tu bandera aromada a mujer, que al silencio feudal despedaza y al final del carbón baja a arder. Madre CUT, hoy combaten contigo voces nuevas que llegan a ti, campesinos de labios tranquilos, compañeras de dulce perfil, el maestro con eco de niños, el más joven marítimo austral, todo Chile vital e infinito, Madre CUT, todo el pueblo inmortal, Pan y luz para todas las almas, certidumbre a los sueños de paz, tierra y sol repartidos tuyos, tierra libre en la nieve y el mar, Madre CUT, cantará tu batalla, Madre CUT, luchará tu canción hasta el día en que toda la Patria desemboque marchando en tu voz.

EN RELACION con noticias cablegráficas que reproducen comentarios aparecidos en diarios del Japón, acerca de las negociaciones de hierro realizadas en estos momentos, en Tokio, representantes de la Compañía de Acero del Pacífico CAP, el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias, declara lo siguiente:

Las negociaciones entre CAP y las acerías japonesas prosiguen normalmente dentro de lo que es habitual en los acuerdos sobre este tipo de contratos. Es absolutamente falso que el señor Flavín Levine, Gerente General de CAP haya anulado un contrato de aprovisionamiento de minerales de hierro para la Nippon Steel, proveniente del mineral Cerro Negro Norte, que se comenzó a cumplir desde 1973.

El yacimiento Cerro Negro Norte es actualmente una pertenencia en sociedad de la Compañía Minera Santa Bárbara y de la firma norteamericana Calore, en el cual no hay faenas de explotación de ninguna clase ni tan siquiera inicio de instalación de ellas.

Los representantes de CAP expusieron ante los ejecutivos de las acerías japonesas la política nacionalista sobre la gran minería del hierro que aplicará el Gobierno y que significará además de la total nacionalización de CAP, ya realizada, la nacionalización del mineral El Romeral actualmente explotado por The Bethle-

hem Chile Iron Mines y la puesta en marcha de otros grandes yacimientos entre los cuales estará comprendido Boquerón Chatar, Cerro Negro Norte y otros.

El Gobierno reitera sus múltiples declaraciones anteriores en el sentido de que respetará íntegramente los contratos con usuarios extranjeros que tengan suscritos los organismos estatales o las empresas particulares que pasen a su propiedad por nacionalizaciones.

Las informaciones que contradicen o desvirtúan esta clara, terminante y definitiva posición del Gobierno de Chile, tienen origen en intereses particulares que pretenden dañar el prestigio del país.

Normalmente prosiguen negociaciones entre CAP y acerías japonesas

de hierro para la Nippon Steel, proveniente del mineral Cerro Negro Norte, que se comenzó a cumplir desde 1973.

El yacimiento Cerro Negro Norte es actualmente una pertenencia en sociedad de la Compañía Minera Santa Bárbara y de la firma norteamericana Calore, en el cual no hay faenas de explotación de ninguna clase ni tan siquiera inicio de instalación de ellas.

Los representantes de CAP expusieron ante los ejecutivos de las acerías japonesas la política nacionalista sobre la gran minería del hierro que aplicará el Gobierno y que significará además de la total nacionalización de CAP, ya realizada, la nacionalización del mineral El Romeral actualmente explotado por The Bethle-

hem Chile Iron Mines y la puesta en marcha de otros grandes yacimientos entre los cuales estará comprendido Boquerón Chatar, Cerro Negro Norte y otros.

El Gobierno reitera sus múltiples declaraciones anteriores en el sentido de que respetará íntegramente los contratos con usuarios extranjeros que tengan suscritos los organismos estatales o las empresas particulares que pasen a su propiedad por nacionalizaciones.

Las informaciones que contradicen o desvirtúan esta clara, terminante y definitiva posición del Gobierno de Chile, tienen origen en intereses particulares que pretenden dañar el prestigio del país.

Normalmente prosiguen negociaciones entre CAP y acerías japonesas

de hierro para la Nippon Steel, proveniente del mineral Cerro Negro Norte, que se comenzó a cumplir desde 1973.

El yacimiento Cerro Negro Norte es actualmente una pertenencia en sociedad de la Compañía Minera Santa Bárbara y de la firma norteamericana Calore, en el cual no hay faenas de explotación de ninguna clase ni tan siquiera inicio de instalación de ellas.

Los representantes de CAP expusieron ante los ejecutivos de las acerías japonesas la política nacionalista sobre la gran minería del hierro que aplicará el Gobierno y que significará además de la total nacionalización de CAP, ya realizada, la nacionalización del mineral El Romeral actualmente explotado por The Bethle-

hem Chile Iron Mines y la puesta en marcha de otros grandes yacimientos entre los cuales estará comprendido Boquerón Chatar, Cerro Negro Norte y otros.

El Gobierno reitera sus múltiples declaraciones anteriores en el sentido de que respetará íntegramente los contratos con usuarios extranjeros que tengan suscritos los organismos estatales o las empresas particulares que pasen a su propiedad por nacionalizaciones.

Las informaciones que contradicen o desvirtúan esta clara, terminante y definitiva posición del Gobierno de Chile, tienen origen en intereses particulares que pretenden dañar el prestigio del país.

Normalmente prosiguen negociaciones entre CAP y acerías japonesas

MINISTRO DE LA VIVIENDA ACLARA A "ULTIMAS NOTICIAS"

"NUESTRAS puertas están abiertas para todos sin ninguna clase de sectarismos", responde el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortes Díaz a una publicación aparecida en "Las Últimas Noticias", titulada: "Tramitación increíble en el Ministerio de la Vivienda".

El Secretario de Estado envió la siguiente carta: Señor don Nicolás Velasco Director de "Las Últimas Noticias" Presente. Señor Director. En información publicada el día 10 de febrero en el diario de su Dirección, al enfocar el problema de la cesantía, se formula la grave acusación por parte del Comité de Cesantes del Departamento "Proquiere Cerda", de que existiría una tramitación increíble en el Ministerio de mi cargo para atender a la solución del problema. Concretamente el Presidente del Comité de Cesantes de ese Departamento dice sobre el tema: "Hasta el momento no hemos podido lograr nada de concreto y con esto no trato de culpar al compañero Ministro. Son otros los funcionarios de ese Ministerio que no quieren dar celeridad a los planes, etc". Además, es notoriamente de mala fe el título que dice: "Tramitación increíble en el Ministerio de la Vivienda", lo cual es falso, pues este Ministerio atiende a todos los Comités de Cesantes, poblados, etc. Nuestras puertas están abiertas para todos sin ninguna clase de sectarismos.

Con respecto a la acusación, esta es vaga y no precisa exactamente en qué reparto de esta Secretaría de Estado, ni cuáles son los funcionarios que han "tramitado" a los compañeros cesantes de ese Departamento, me refiero en forma terminante dicha aseveración, porque ha sido y es preocupación fundamental del Ministro atender personalmente este problema, y del mismo modo, lo es de todos los Vicepresidentes de las Corporaciones dependientes, quienes jamás han dejado de atender a las demandas de los compañeros cesantes, en la medida que se han podido poner en práctica las programaciones que se han hecho para el año en curso, en todo el país.

Las declaraciones que referencia demuestran, por otro lado una grave contradicción cuando reconocen que el Gobierno ha estado preocupado del problema, que algo se ha hecho para absorber la cesantía a través del Ministerio de Obras Públicas y que, en otro rubro, se ha logrado echar a caminar cuatro fábricas de autoconstrucción en ese sector departamental, lo que ha permitido, en cierta medida, absorber parte de la cesantía. Este reconocimiento público demuestra la ligereza con que se abordan los problemas, sin atender a las realizaciones concretas que este Ministerio ha puesto en práctica directamente y a través de las Corporaciones dependientes.

Con el objeto de aclarar el problema y ubicarlo en su real dimensión, creo de mi deber expresar lo siguiente: La Administración anterior del país agotó los recursos económicos al máximo, a partir del triunfo de la Unidad Popular. En esta situación, comprobada en casi todos los organismos del Estado, fue más crítica en este Ministerio ya que los programas de construcción para el presente año no se completaron, lo que obligó a esta Secretaría de Estado a realizar estudios y terminaciones en tiempo record, acordando a dos meses el trabajo que habitualmente demora seis.

En la actualidad, dentro del Plan de Emergencia que la Corporación de la Vivienda está realizando aceleradamente por instrucciones del compañero Presidente de la República, se ha dispuesto la contratación en todo el país, de alrededor de 22 mil 800 trabajadores que, antes del mes de junio próximo, estarán en plena faena en las obras que fueron entregadas en propuestas públicas. Entretanto, desde el día en que se pudo disponer de los recursos presupuestarios hasta hoy, la CORVI ha contratado a 8.104 trabajadores especializados, la mayoría de ellos en la provincia de Santiago.

COU, han contratado hasta la fecha las siguientes cantidades de trabajadores: CORHABIT 2.719 trab, CORMU 480 trab, COU 5.675 trab, CORVI 8.104 trab.

Otro elemento que permitirá al Señor Director de ese diario y a los compañeros cesantes formar un cuadro real de los esfuerzos de este Ministerio por absorber la cesantía progresivamente, es el siguiente, según la programación de emergencia, que ya se encuentra en marcha en el país: CORVI 34.303 viviendas para campamentos en extensión y 5.043 viviendas para campamentos en altura.

PAP (Plan de Ahorro Popular) 4.747 sitios urbanizados Plan 2, 7.476 sitios urbanizados Plan 4, y 2.425 sitios urbanizados Plan 5.

CAJAS DE PREVISION 2.043 viviendas en extensión y 5.658 viviendas en altura. CORPORACION DE OBRAS URBANAS 72.650 urbanizaciones complementarias de operación sitio.

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES 20 mil soluciones habitacionales, a través del Plan 20.000-71. CORVI-CORMU 1.593 hectáreas de terrenos por adquirir. CORMU 1.600 departamentos de remodelación Plan 5.

Debo advertir al Señor Director que las cifras dadas más arriba no son una planificación

más sino que programas que están en plena ejecución y que ellos, como Ud comprenderá, darán margen a absorber la cesantía en una gran medida si se considera que por cada trabajador de la construcción hay detrás de él, 3 trabajadores en el cemento, en el hierro, en la madera y en todas las industrias del ramo de la construcción que están produciendo para levantar cada vivienda en el país.

Por último, es necesario que tanto la prensa como los trabajadores de la construcción, que se encuentran cesantes desde mucho antes que asumiera este Gobierno, comprendan que las realizaciones en marcha no pueden ser ejecutadas de un día para otro y que los plazos dados por este Ministerio y las Corporaciones correspondientes, son perentorios de tal manera que a muy breve plazo el problema de la cesantía en la construcción se irá limitando a proporciones mínimas en todo el país.

Saluda atentamente a Ud. CARLOS CORTES DIAZ Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

Reanudación de faenas en seis predios sureños

CON LA DICTACION de seis decretos de reanudación de faenas, el Ministerio del Trabajo dispuso que igual número de predios agrícolas de la zona sur y de Santiago quedaran incorporados a la actividad productora, luego de permanecer paralizados por espacio de varias semanas a raíz de conflictos colectivos sin posibilidad de llegar a un avenimiento entre las partes.

La medida de reanudación de actividades afecta a los siguientes fundos: "Ibacache Abajo", de Melipilla, provincia de Santiago, Interventor y Presidente del Tribunal Arbitral se designó a Rafael Rojas Varas; "Abrantes del Vínculo", de Pa-

ne, Santiago, Interventor y Presidente del Tribunal Arbitral, Jesús Abarca Amador; "Santa Elena" y "Frutillar", de Río Claro, provincia de Talca, Interventor y Presidente del Tribunal, Manuel J. Ríos; "Las Trancas", de Molina, provincia de Talca, Interventor Luis Peña G., quien también será Presidente del Tribunal Arbitral; "San José de Quecherga", de Lontué, provincia de Talca, Interventor y Presidente del Tribunal, Mario Chamorro Valdés, y finalmente, "Pirillos", de El Laja, provincia de Bio Bio, designándose Interventor y Presidente del Tribunal a Luis López M.

Hoy sepultan al Dr. Naranjo

CURICÓ. Hoy a las 11 horas se efectuaron en Curicó los funerales del ex diputado socialista, doctor Oscar Naranjo Arias, fallecido el miércoles en la Posta Central de la Asistencia Pública de la capital, víctima de una hemorragia intestinal.

El doctor Naranjo, de cuarenta años de edad a la fecha de su fallecimiento, hizo noticia nacional en 1964 al ser elegido diputado por la zona en lo que se conoció como el "naranjazo".

Al término de su periodo como parlamentario se radicó en esta ciudad, donde ejerció nuevamente su profesión, (Merino, corresponsal)

LA EMISION DE BONOS CAR AUN NO ES EFECTIVA

"La emisión de bonos CAR no se ha efectuado todavía, mal puede ser señalada como legal", señaló el Presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, refiriéndose a las acciones del diputado nacional Gustavo Alessandri respecto a que esta operación "sería legal".

El segundo requisito es la autorización de la Comisión Nacional de Ahorro, creada por ley el año pasado y que preside el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla. Esta autorización sólo se logró ayer en la tarde.

En tercer lugar se procede a la impresión de los bonos, y en cuarto lugar, a la emisión o entrega del Certificado de Ahorro Reajustable nominativo.

"Una emisión se hace efectiva cuando el nominado recibe el título", dijo el presidente del Banco Central. En estos momentos se han cumplido dos trámites, recién se iniciará la impresión de los bonos, y luego la emisión propiamente tal.

La emisión se hará efectiva cuando el Banco del Estado de curso a las transferencias de las acciones compradas que a su vez, la están realizando los bancos particulares.

"Hasta el momento ninguna de las campañas han tenido éxito, todas las hemos desvirtuado con antecedentes concretos", expresó el Presidente de la institución bancaria.

Por su parte, el vicepresidente de la CORFO, Kurt Drekmann, reiteró que el mandato de la institución al Banco del Estado, para la compra de acciones, es totalmente legítimo. Además, la ratificación por parte del Consejo, de esta operación, "no es un hecho insolito ni desoportunado en los 32 años de existencia de la institución".



CLOTARIO BLEST, el viejo dirigente de los trabajadores, fundador de la CUT, en su casa junto a las fotos de los líderes que venera: el Che y Luis Emilio Recabarren, conversó con "LA NACION".

Laboral con participación de representantes de los trabajadores, de los patrones y del Servicio Médico Nacional de Salud, en que se sacaron conclusiones sobre las enfermedades profesionales.

Los Trabajadores en el Momento Actual

RENUNCIA POR LA UNIDAD

YARUR DA CURSOS SINDICALES A SUS TRABAJADORES EN EL PARTIDO NACIONAL

Organizó un grupo de choque en su industria textil con el cual tiene amenazado con golpear a todos los dirigentes sindicales.

AMADOR YARUR BANNA, dueño de S. Yarur Manufacturas de Aigüdon, está llegando a los más incómodos actos de matonería contra sus trabajadores en un desesperado afán por impedir que la industria le sea expropiada por el Gobierno de la Unidad Popular.

Ha creado el, personalmente, sindicatos paralelos. Tiene un grupo de choque en el interior de la industria, compuesto por matones, ex boxeadores, dueños de caballos y amigos íntimos. Ha amenazado con golpear a varios dirigentes sindicales. Ha hecho decenas de intentos de soborno, tiene un libro negro de obreros y, hasta hace muy poco, a todo operario que ingresaba a trabajar a la industria, lo obligaba a jurar con el mano sobre un cráneo de calavera, fidelidad eterna a Amador Yarur Banna. Todavía no se ha podido averiguar a quien pertenecía ese cráneo en vida.

La denuncia fue presentada en conferencia de prensa a la CUT, por los trabajadores de la industria Yarur, encabezados por los dirigentes de los sindicatos de obreros y empleados.

FRESCURA

SOBORNO

OTRO MANEJO

Obras Públicas absorberá cesantía de la zona Sur

Por iniciativa del Director General de Obras Públicas, Eduardo Paredes Martínez, el Gobierno de la Unidad Popular abordará la construcción de cientos de kilómetros de caminos y puentes en las cuatro provincias más australes del país, con el objeto de absorber la cesantía existente en esas inmensas y apartadas regiones. Como consecuencia de la

falta de trabajo, un incalculable número de personas emigra a la República Argentina en busca de oportunidades para subsistir, cantidad que puede aumentar en la actualidad.

Para obviar en parte la angustiosa situación de esos chilenos, la Dirección General de Obras Públicas construirá puentes y caminos, no al mismo

tiempo, constituyen una imperiosa necesidad para el desarrollo normal de esa zona, que es potencialmente muy rica, pero que está aislada de los centros económicamente más poderosos del país.

Las obras se realizarán por sistema de Trato Directo, que elimina muchos trámites reglamentarios que van en con-

tra de la premura que requieren las circunstancias.

Eduardo Paredes pudo percibir personalmente de la situación de los chilenos que viven en Llanquihue, Chiloé, Aysén y Magallanes que serán beneficiados con esta medida, al acompañar a Ministros de Obras Públicas, Pascual Barraza, en la gira que realizó recién

EL PRESIDENTE ALLENDE CUMPLE CON VALPARAISO

Segundo mes de Gobierno Popular, en el primer puerto de la República, refleja la preocupación del Primer Mandatario por los problemas de "Pancho".

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) —La presencia del Gobierno Popular en Valparaíso, por medio de su Moneda Portaña y la animación que la permanencia del Presidente de Chile produce en la zona, siguiendo una de las características de este verano que los extranjeros han tenido como básica curiosidad observar cómo se gobierna desde un puerto que no es la capital aunque espiritualmente en estos momentos lo es.

De igual forma la personalidad de Tencha de Allende agrega valor en nuestra opinión, a la figura del doctor Allende y hemos asistido a las entusiastas ovaciones que el público le ha prodigado, como es el caso de la clausura del género folklórico en la Quinta Vergara, en donde la gran masa humana festivera (que se ha estimado "temible" por algunas actuaciones en contra de determinados conjuntos) se volvió en una errada ovación a la Primera Dama de la República.

Creemos que este aplauso general a Tencha Bussi debe ser considerado en forma particular, ya que en su caso, las opiniones no estuvieron divididas ni mucho menos, y fue visible el cariño y la espontaneidad del prolongado aplauso, que la obligó a pararse y saludar con su mano, mientras era iluminada por los focos de la televisión. Calculamos que esa noche había en la Quinta más de veinte mil personas.

EN TODAS PARTES

Turistas extranjeros nos han comentado su asombro al ver al Presidente Allende en todas partes, moviéndose en helicóptero hacia Santiago, surcando la avenida España en veloz automóvil con su escolta de motociclistas, navegando en subma-

rias, o en un avión, en un helicóptero hacia Santiago, surcando la avenida España en veloz automóvil con su escolta de motociclistas, navegando en subma-

ria a bordo del "Thomson" de la Armada Nacional, asistiendo al Concurso Hípico en el Regimiento Coraceros, (del cual fuera aprovechado soldado) recibiendo las credenciales de Embajadores extranjeros en su Moneda de la plaza Sotomayor, frente al Monumento naval a los héroes de Iquique, recibiendo el saludo de los niños que lo esperan a su arribo a la Intendencia o al Palacio Presidencial del Cerro Castillo, alternando con sindicatos, deportistas, técnicos, profesores, portuarios, industriales, comerciantes, etc., es decir con todos los sectores de Valparaíso, desde su Salón de O'Higgins trasladado al puerto. Esta semana debe inaugurar precisamente en la plaza O'Higgins de esta ciudad, el viernes próximo, el homenaje que rinde el Instituto O'Higiniano al nuevo aniversario que se cumple de la Batalla de Chacabuco.

Por otra parte el Presidente está actualmente muy interesado en el estudio que hará una comisión que integran ejecutivos de la Empresa Portuaria de Chile, y que en un plazo de siete días, que les dio el propio doctor Allende, deberán tenerle listo un completo informe sobre el estado

actual de la Empresa. Con la representación de empleados y obreros se elaborará un plan de organización y financiamiento en que se trabaja activamente en estos momentos.

La decisión se adoptó luego de la visita efectuada por el Director de EMPORCHI, Amador Cárcamo, al Presidente Allende en compañía de Ivan Muñoz, presidente de los empleados; Salvador Yañez, Presidente de la Federación Nacional de obreros portuarios y Eleonor Navarro, presidente de la Asociación "José Mariano Valenzuela". De esta forma, el Presidente Allende honrado, con la Orden Oregón de Almagro, la más alta distinción que otorga Valparaíso por medio de su Municipalidad, está cumpliendo como gobernante y como portuario con lo prometido a Valparaíso, que de esta forma, vive una etapa de renovada esperanza y optimismo en su verdadero destino a que le da justo derecho el ser la gran proamaritima de Chile en el Pacífico.

Esta semana, el Presidente Allende asistirá a la celebración del día de la Prensa en sesión científica en el Teatro Municipal y luego, asistirá a una comida en el Casino Municipal, donde alternará con los periodistas porteños.



TONIFICANTE HA SIDO PARA LOS PORTUEÑOS la presencia de su Presidente portuero en Valparaíso. La municipalidad del primer puerto lo honró con su máxima distinción al concederle la orden "Diego de Almagro" en ceremonia efectuada recientemente en el Salón de Honor de la Corporación y que anteriormente ha sido entregada muy pocas veces y en señalados casos. Aquí vemos al dinámico Sergio Vuskovic, alcalde de Valparaíso, colocándole la cinta con la hermosa medalla.

SSS MUERTE NATURAL PARA LAS OFICINAS GESTORAS

La Dirección General del Servicio de Seguro Social realizó estudios e impartió instrucciones a todos los Jefes Zonales para que el proceso administrativo para el pago de subsidios de cesantía, no se demore más de 25 ó 30 días, como promedio, desde el instante de la recepción de la solicitud respectiva.

También realiza estudios para acortar considerablemente y simplificar al máximo los procesos administrativos en los

trámites de prestaciones que otorga el SSS a sus imponentes, pensiones de vejez, invalidez, viudez y orfandad, cesantía, indemnizaciones por años, casa, asignaciones familiares, cuotas mortuorias, feriados acumulativos y progresivos, etc. Se trata de beneficiar al máximo de imponentes y, por lo tanto, la agilización de los trámites traería como consecuencia la "muerte natural" de las oficinas gestoras, que perjudican a los trabajadores en la percepción de sus beneficios económicos.

La Dirección General del SSS instruyó ayer a la Agencia Zonal de Talca, por otra parte, para que habilite el Teatro Auditorio de la institución para el pago de las pensiones el 16 de este mes y evite, a toda costa, las indignantes colas. El teatro tiene capacidad para 300 personas sentadas y en Talca se pagan 7 mil pensionados. Además, viajará el funcionario Guillermo Bravo con instrucciones especiales para mejorar el pago y reducir los días de éstos.

Taller para arreglos de costura funciona en COCEMA

COCEMA, preocupada por el bienestar de sus socios y de darles las mejores comodidades para que efectúen sus trabajos, creó hace poco un taller especial para que allí se realicen toda clase de arreglos a sus labores y costuras que más tarde venden.

Esto consiste en reparar así un antiguo problema que se les presentaba a las socias que trabajan para COCEMA, y cuyas obras tenían ligeras fallas, o errores fáciles de subsanar.

Antes, cuando tal cosa ocurría, el trabajo era rechazado y las socias debían regresar a sus casas, a fin de corregir o rehacer parte de la labor.

Ella ocasionaba, lógicamente, gasto en pasajes, pérdida de tiempo y otras dificultades. Ahora todo eso terminó. La socia que se ve enfrentada a una reparación o arreglo de poca monta puede hacerlo en ese taller especial que funciona en el Taller Laboral.

En ese lugar hay máquinas de coser y otros implementos que puede necesitar para reparar rápida y eficazmente la falla que motivó el rechazo de su trabajo.

EL CHILENO ALVAREZ...

A la bajada de la cuesta pinchó Álvarez, lo que animó a Luna para ensayar una fuga en pos de asegurar una tercera ubicación en la etapa. Sin embargo Pittaro se arrojó en el cuarto lugar y arremetió sobre Álvarez. Y en el plano lo pilló y juntos se fueron tras Luna, al que dieron alcance en calle larga.

En un momento se pensó que los tres podrían dar alcance a Morán, por lo menos, pero éste aguantó bien en el segundo lugar, mientras que Contreras acrecentaba su ritmo en la vanguardia y aseguraba el triunfo en la quinta etapa.

EL PREMIO DE MONTAÑA

Toda ruta ofrece atractivos extras. Casi diríamos que carreras aparte incluidas dentro de una gran prueba. Esa es la pugna por el Premio de Montaña. En la cumbre de cada cuesta hay bandera con puntaje para dicho estímulo. Y escalando el chileno Luis Alvarez ha estado en todas las definiciones. Ayer fue tercero, como lo había sido en la etapa anterior, reiterando una vez más sus excelentes condiciones de subidor.

La ascensión de la Cuesta de Chacabuco, por un camino de tierra inclemente, ofrece el incentivo máximo para el corredor. Las pinchaduras provocan alternativas inesperadas y las posiciones se suceden de un minuto a otro.

De la 1a. página

Pero el espectáculo lo da el sendero mismo mirado desde la altura. Es una serpiente terrosa pigmentada de diminutas figuras que se mueven pausadamente sobre unas delgadas varillas metálicas. Y junto a ellos, autos y camionetas que a lo lejos parecen de juguete.

CONTRERAS Y MORAN

El vencedor de la montaña, Ernesto Contreras, se rehabilitó ampliamente de su discreta actuación de la etapa anterior (Portillo-Santiago). Aunque en este tramo tuvo cuatro pinchaduras, fue evidente que no estaba en su mejor momento físico y los esfuerzos de su equipo por sacarlo del retraso resultaron estériles. En cambio en la etapa de ayer mantuvo toda su potencia tanto en la cuesta misma, donde pedaleó sostenidamente, como en el llano cerca de Los Andes, cuando imprimió un ritmo seguro para despejar cualquier duda de su capacidad.

El bonaerense Ismael Morán también fue una figura destacada del tramo al rematar en segundo lugar, tras una desesperada persecución del puntero. Y también mantuvo su primer puesto en la general, con casi diez minutos de ventaja sobre su coterráneo Juan José Pittaro y trece sobre el mendocino Contreras.

Morán se advierte como un corredor completísimo, ya que puede subir con tanta eficiencia como acelerar en el plano.



La delegación de Unión Española, vicecampeón del fútbol chileno, posa junto al avión que minutos más tarde la conducirá a Paraguay donde debe iniciar su participación en la Copa Libertadores de América.

CON CARA DE TRIUNFO PARTIO LA UNION

A LAS 13.30 HORAS de ayer partió desde Pudahuel con destino a Paraguay, el plantel de Unión Española que debe tomar parte en la Copa Libertadores de América. El primer partido de los hispanos es el domingo, terminando su actuación el próximo miércoles.

Numeroso público, hinchas y familiares, despidieron a los integrantes del cuadro vice campeón del fútbol chileno, que por vez primera toma parte en este evento internacional. Desde las terrazas que dan a la losa del aeropuerto, muchos pañuelos se agitaron deseando una buena actuación al cuadro nacional en canchas paraguayas.

Vistiendo pantalones celestes, camisa azul sport y una elegante chaqueta del mismo color, los hispanos llegaron al medio día a Pudahuel. Llamó la atención que en el uniforme de los jugadores no apareciera la insignia del club. En reemplazo de ella, un vistoso escudo chileno lucía junto al pecho de los viajeros.

ISELLA

Para el nuevo entrenador de Unión Española, el ex-jugador argentino de Universidad Católica, Néstor Isella, la responsabilidad es bastante grande puesto que hace su debut como técnico en este duro torneo. LA NACION conversó con Isella momentos antes de abordar el avión. En su rostro había preocupación.

—"Estimo que el fútbol chileno está en condiciones de readmitir las buenas actuaciones anteriores de Universidad Católica y Universidad de Chile en la Copa. Si el clima no afecta en demasía al plantel, creo que Unión debe cumplir un buen papel".

—"No es muy dura su primera experiencia como entrenador".

—"Sí, es difícil. Pero alguna vez hay que comenzar y esta es una linda oportunidad".

NOVO Y FARIAS

José Novo, una de las nuevas adquisiciones de Unión, manifestó que era como un sueño este viaje. "Imagínese, el año pasado jugaba por un club pequeño y ahora estoy a punto de jugar en la Copa Libertadores", señaló.

Para Rogelio Farias su actuación en este torneo es una nueva experiencia internacional.

—"Es lindo viajar y representar a nuestro país en el exterior".

Hoy se corre sexta etapa

LOS ANDES-PORTILLO: UN DESAFIO PARA EL ÑEQUE

Una gran posibilidad para el chileno Alvarez de pelear el tercer puesto

A las ocho de la mañana largan, desde la Plaza de Armas de Los Andes, los corredores en demanda de Portillo.

Será un tramo difícil, ya que sus 59 kilómetros son de constante subida. Aquí no valen los equipos, sólo cuenta la capacidad física de cada uno, y la mayor o menor cuota de corazón para pedalear con los dientes apretados hacia la cumbre.

De acuerdo al cuadro de la clasificación general, es fácil advertir la lucha sin cuartel que se darán Ernesto Contreras e Ismael Morán, sin descontar lo que puedan hacer el chileno Alvarez y otro argentino, Juan José

Alvarez:

'No me pidan imposibles'...

Luis Alvarez habló para LA NACION sobre su actuación de ayer y lo que piensa de la etapa de hoy.

—¿Problemas? —Pinché bajando la Cuesta de Chacabuco... Ahí se me fue Luna.

—¿Esperó a Pittaro? —No. El me pilló. Venía muy fuerte... Luego entre ambos dimos casa a Luna.

—¿Cómo se siente para mejorar su ubicación en la general?

—"Mire, yo estoy haciendo todo lo posible por cumplir bien. Y estaré en la pelea hasta donde aguante... Pero no me pidan imposibles, no me exijan demasiado, o mucho más de lo que es posible. Se que puedo andar bien entre Los Andes y Portillo. Veremos..."

El cuadro hispano debuta el domingo en Asunción por la Copa Libertadores

Creo que Unión Española va a responder a la confianza que la hinchada. De eso estén seguros.

YAVAR

Guillermo Yávar, recientemente incorporado a Unión, fue una de las mejores figuras de Universidad de Chile en su anterior participación en la Copa Libertadores. Nuevamente tiene la oportunidad de probar su capacidad. Antes de tomar el avión conversó con LA NACION. —"No creo que haya muchos problemas. Los paraguayos pueden haber progresado demasiado en un año. Creo que cumplimos una buena actuación podemos volver con unos puntos".

EX-CAMARADAS

Pedro Areso y Eladio Zárate, entrenador y asistente de Yávar respectivamente, en la obtención del vice-campeonato, y que fueron a un acuerdo para renovar con el club hispano, estaban presentes en la despedida de sus ex-compañeros.



LUNA, ALVAREZ Y JUAN JOSÉ PITTARO cuando perseguían a Contreras por Calle Larga, a pocos kilómetros de Los Andes.

Pittaro, que encabeza también la general. Una etapa de subida ofrece la posibilidad de acrecentar o disminuir una ventaja, más que en el camino llano. Por coincidencia, tanto Contreras como Morán, Pittaro y Alvarez se han visto fuertes en la escalada, que hace suponer una definición en Portillo bastante incierta.



HASTA EL KILOMETRO 35 hacia Los Andes el grupo era una compacta. Después, en la cuesta, se desgranó el "chocho".

Primer accidente del Cruce: VOLCO JEFE DE RUTA

Bajando por la Cuesta de Chacabuco hacia Los Andes sufrió una espectacular volcadura el jefe de Ruta de la prueba, resultando con quebraduras en el brazo izquierdo y principio de conmoción cerebral. El chofer del vehículo, de apellido Vargas. Este fue llevado inmediatamente al Hospital de Los Andes y se recuperaba en la tarde de ayer.

También fueron atendidos con lesiones múltiples Domingo Trifiletti veedor de la Federación Argentina de Ciclismo, Miguel Ángel Pérez, secretario del Fútbol Cerce Coppi, club organizador, y Sulspicio Sosa, jefe de la misma institución.

En un principio la noticia causó tremenda consternación entre la gente que sigue el III Cruce de los Andes, pero luego volvió la tranquilidad al saber que el accidente no revestía las trascendentes consecuencias que se temieron.

Morán sigue con tricota de líder

Cumplida la quinta etapa, los doce primeros en la general son los siguientes:

- 1º Ismael Morán (Buenos Aires), 16 19 59; 2º Juan José Pittaro (Buenos Aires), 16 29 07; 3º Ernesto Contreras

- (Mendoza) 16 32 59; 4º LUIS ALVAREZ (CHILE), 16 36 33; 5º Anibal Salguero (Mendoza), 16 40 10; 6º José Serrano (Mendoza), 16 55 08; 7º Oscar Luna (Buenos Aires), 17 04 32; 8º Raúl Labatte (Buenos Aires), 17 05 11; 9º Aldo



COMO PASAN LOS MESES! ¡Y los años! Aquí están de izquierda a derecha Héctor Pilar, Carlos Pezoa, Abelino Parra, Carlos Astorga, Hernán Olguín, Fernando

Toro, Gabriel Meneses, Pedro Ulloa y Jorge Salinas. De ellos, Pilar, Astorga, Toro y Salinas están en Estados Unidos. Meneses ejerce en Brasil y los demás continúan

en Santiago de Chile. Los jockeys chilenos viajan al extranjero con elevados contratos. Alguien dijo que eran "un producto de exportación".

Gabriel Avila: un 'Gitano' que sabe

"Mi padre fue un gran entrenador, todo lo que se se lo debo a él. Era experto en animales terminados, fueron muchos los que llegaron a sus manos en esas condiciones y lograron vencer posteriormente."

El que habla es Gabriel Avila, uno de los buenos profesionales palmeños, con más de veinte años de actividad en el oficio y que permanentemente está ganando y haciendo noticia.

Cree de sí mismo, que es un profesional, capacitado y cumplidor, pero el eterno "pero" de los palmeños.

"Nos faltan caballos, yo no me quejo, tengo 16 en training, pero me falta el o los caballos que puedan hacer noticia. Los palmeños padecemos del problema de tener sólo caballos."

Le preguntamos por sus comienzos:

—En Viña, con mi padre, fui empleado de corral varios años y posteriormente obtuve mi patente.

—¿Por qué se vino de Viña del Mar?

—Es otra cosa. La plata está aquí, y hay que ganarla. En Viña el ambiente es muy bueno, pero los premios son muy escasos.

—¿Ha tenido buenos caballos?

—Tuve dos ejemplares muy buenos, Rififi y Carebuena. Hasta la fecha, lo repito, me ha faltado el crack, pero cuando hay un caballo con posibilidades hacemos lo posible.

—¿Cuántas carreras ha ganado en su vida profesional?

—No muchas, alrededor de ciento veinte.

—¿Promedio?

—Unas veinte o treinta cada año.

—¿Se siente satisfecho con ese rendimiento?

—Lógico, por lo menos gano y además vivo.

—¿Cree tener un buen standard de vida?

—Sí, nada nos falta en casa. No gano sumas siderales, pero lo que obtengo es suficiente para "parar" la olla.

—¿Juega a las carreras?

—Rara vez. A veces la apuesta triple.

Y en eso, Gabriel Avila es experto. Por lo general anda siempre peleando los primeros lugares.

—Creo que es una apuesta apasionante. Con poco capital se puede ganar mucho.

—¿Ha ganado sumas de importancia en la triple?

—Sí, he acertado por ahí algunas triples bastante suculentas.

—¿Cuántas ganancias lleva este año?

—Este año voy por las cuatro victorias, y espero seguir en la brecha.

—¿Casado?

—Sí, y con tres hijas.

—¿Le falta el heredero?

—Todavía podemos hacerle empeño, después de todo cada padre espera ver en algún hijo un heredero de su oficio.

—¿Le agradaría, si tuviera un hijo que siguiera su oficio?

—Ha sido el de mi padre y el mío; ¿qué otra cosa podría desear?

Le recordamos que muchos lo llaman "El Gitano", y le preguntamos si le molesta el apodo.

—En absoluto. A alguien se le ocurrió llamarme así hace tiempo y me "quedó" con el nombre, pero no me molesta.

—¿Y a qué lo atribuye?

—A la panza, el pelo y el color de mi piel. Efectivamente, parece que fuera pariente de los Californios.

Pero en la vida real, Gabriel Avila no tiene nada de gitano, es un buen profesional y un entrenador que sabe ganar carreras. Este año le esperan varios triunfos. Un nombre para no olvidar.

VIÑAMARINOS SE LUCEN ANTE LOS CONSAGRADOS

- Juan Barraza, un jinete que se las trae...
- David Alvarez, un preparador que se disparó

Como siempre, caras nuevas en Viña del Mar. En esta temporada grande del Valparaíso Sporting Club es cuando realmente se ven los valores promisorios.

Por ejemplo, sorprende entre los jinetes la actuación de Juan Barraza, que anda muy bien y que tiene condiciones. Lo disputan los mejores preparadores, sobre todo para las montas livianas.

Otros menos nuevos, ya conocidos, también caminan bien. Es el caso de Carlos González, de Luis Valáquez y de Carlos Jorquera.

En la estadística, pero más abajo, vienen jovencitos de calidad. Allí incluimos a Roberto Araya y a Angel Marchant.

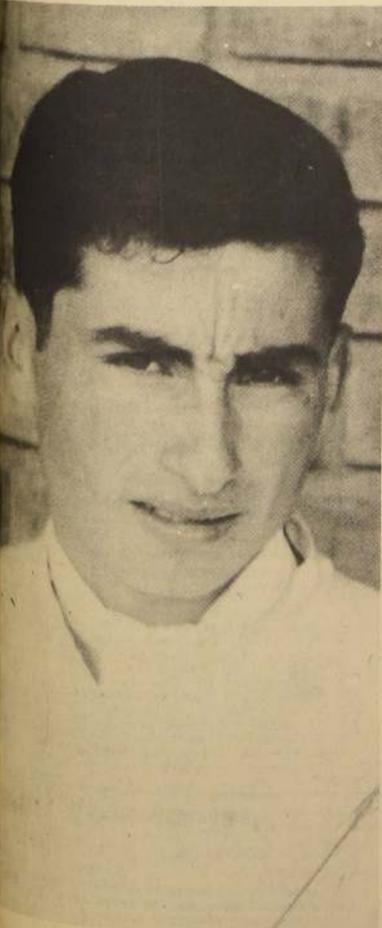
Habrán que empezar a anotar sus nombres para tenerlos en cuenta.

DAVID ALVAREZ

Entre los preparadores, destaca en la temporada del Valparaíso Sporting Club el trainer David Alvarez.

Entusiasta, conocedor de su oficio y con una caballada muy útil, Alvarez encabeza la estadística local. No es una sorpresa que vaya ahí. Lo que sí ha destacado es que esa posición la consiga frente a los buenos de Santiago. Supera a Augusto Breque Espinoza, a Jorge Inda, a César Covarrubias, a Oscar Silva.

Alvarez empezó bien el año, y ojalá sea este el de su consagración definitiva.



CARLOS GONZALEZ: hay muchas condiciones en él.



JUAN BARRAZA: una revelación en Viña del Mar



DAVID ALVAREZ: este es su año

Una
ventaja mínima
que resultó
cara...

Debe haber sido la ventaja perceptible más cara de los últimos tiempos.

Cuando Lucero y Nudista pasaron la meta, no menos del 99 por ciento del público pensó que había sido empate.

Los dos caballos son preparados por Oscar González. Es obvio que quienes tenían jugado Lucero o Nudista corrieron de inmediato a las cajas pagadoras a cobrar sus boletos.

Sin embargo, se esperó el fallo del ojo eléctrico. Dio ventaja mínima en favor de Lucero. Si hubiese sido empate Oscar González habría cobrado los porcentajes del premio de Lucero y también el de Nudista.

Sin embargo, no hay felicidad completa.

Ese pelito de diferencia le costó 1.400 escudos.

¡Como para pincharse, pos Nato!





GUSTAVO FARFAN, otra vez en la onda salir adelante y que tiene un buen castel. Ojalá le dure. Es un jockey que quiere

arriba y abajo



¿Tienen porvenir los buenos caballos dentro de nuestros programas? Sinceramente, creemos que no. Y vamos a los ejemplos, que son los que abundan.

Vean el caso de Tabal. Ganó una competencia por muchos cuerpos y de inmediato le pusieron 62 kilos en el clásico Dávila Larraín dando tres a Servio, seis a Gemini, ocho a Multiplicado, doce a Testimonio, trece a Burrillo y Príncipe Valiente, catorce a Mi Cazula y Que Pasa y quince a Oh Si.

Dentro de esos márgenes, cualquiera se asusta. No podría ser de otra manera.

Estimamos que muchas veces, y aunque se aplique el handicap automático, se hace perder interés a las competencias por ese afán de cargarle la mano a los buenos, a quienes son capaces de ganar lejos.

En cambio, otros curunchos aprovechan la ocasión para guardarse y sacar la mano cuando menos se piensa. ¡Oh, la hipical!

Oscar Aliaga

Oscar Aliaga ganó tres carreras en Viña del Mar, incluyendo el clásico y el campeonato de clausura. El popular gordo viñamarino es un antiguo luchador de la hipica. Siempre es atento y cordial, siempre tiene una noticia para la prensa y en torno a su trabajo no existen jamás los misterios.

Por eso nos alegra verlo ganar frente a los grandes, en la temporada más importante del Valparaíso Sporting Club.

Hace años, Aliaga ejerció en La Palma y también supo allí de satisfacciones. Donde vaya tiene que triunfar. Con su pesada humanidad se mueve como un gamo y va de un lado a otro, sin olvidar que para ganar hay que estar preocupado de cada detalle.

¿Máquinas o jinetes?

Hay muchos jockeys que en esta época del año bajan su rendimiento. No puede ser de otra

manera. Se relajan un poco, aprovechan para sacar a pasear a su familia, para ir a Viña del Mar a tomar un poquito de aire marino. Por eso, no siempre pueden mantener ese mejor nivel.

Uno a veces llega a preguntarse si estos jinetes son máquinas. Corren en el Hipódromo Chile en la 2a, 3a, y 4a carreras. Descansan hasta la 9a, la 10a o la 11a. Se levantan al día siguiente a trabajar. Corren en el Club Hípico, y esta temporada hay algunos que se pegan su viaje a Viña del Mar en taxi. ¡Cosa brava!

Cualquiera se cansa... Menos ellos que están preparados para esa dura profesión. Sin embargo, como toda "máquina" necesita ser detenida a veces para un ajuste o una aceiteada. Y entonces pueden volver a empezar y ser los de siempre. Jinetes. Nadie sabe cuántos sacrificios hacen para estar en un primer plano. ¡Hasta el viernes!

Don Samuel



DESIDERIO MUÑOZ, ahora tiene la oportunidad de rehabilitarse. Mal lo hizo en la última reunión palmeña

PRIMERA CARRERA a las 14.30
1.600 metros CONDICIONAL
PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1

16-12	1	Aguadito	55	1	A. Pereira	O. Silva
	2	Atacante	55	3	S. Azócar	O. Silva
9	3	Corregidor	55	10	C. García	L.A. García
	4	Cyrano	55	8	C. Sepúlveda	J.M. Baeza
15	5	Látigo	55	9	J. Sepúlveda	J.M. Baeza
4-4	6	Leonardo	55	12	L. Toro	Alv. Breque
	7	Mafli	55	7	E. Guajardo	G. Julia
	8	Marcosolo	55	5	J. Toro	P. Polanco
7-10-10	9	Mongales	55	2	A. Trujillo	V. Ramírez
2-2	10	New Master	55	11	J. Carrasco	S. Fuentes
2-6-8	11	Niquel	55	4	C. Leighton	A. Carreño
6	12	Prudencio	55	6	O. Escobar	E. Becar

Corral 1 con 2 y 3 con 4

SEGUNDA CARRERA a las 15.00 horas
1.000 Metros CONDICIONAL SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 1

4-4-4	1	Eximbank	55	1	A. Poblete	Alv. Abarca
	2	Garrote	55	3	E. Naranjo	M. Velarde
4-5	3	Mano Fuerte	55	8	N.N.	O. Silva
4	4	Plagio	55	7	J.M. Aravena	P. Bagú
6-8-8	5	Salteador	55	5	C. Sepúlveda	Alv. Breque
	6	Sitabó	55	2	E. Vásquez	L. Gajardo
7-6	7	Taipán	55	4	E. Guajardo	P. Valderrama
	8	Tin Tan	55	6	L. Toro	Alv. Breque

TERCERA CARRERA a las 15.30
horas 1.100 metros 9ª Serie Ind
O al 9. TERCERA TRIPLE N° 1
PRIMERA TRIPLE N° 2

13-8-10	1	Juncal	56	1	O. Osorio	J. Melero
2-5-4	2	Mantecón	55	3	E. Guajardo	A. Abarca
2-10-14	3	Arquera	54	10	J. Carrasco	V. Contreras
6-2-7	4	Beith Sahur	53	80	Escobar	L. Herrera
11-12-14	5	Vispera	53	9	J. Trujillo	L. Santos
5-5-7	6	Armengol	52	15	L. Munillo	A. Quiroz
Reaparece	7	Cisne Rojo	52	14	E. López	O. Silva
8	8	Comprometida	52	12	L. Yáñez	P. Molina
2-6-2	9	My Fox	52	7	E. Suárez	E. Ziji
12-10	10	Gitanada	51	5	A. Fariás	E. Becar
4-13-9	11	Miss Cargosa	50	2	H. Olguin	C. Zúñiga
Reaparece	12	Colmo	49	11	R. Clavería	P. Valderrama
10-8-3	13	Dos Estrellas	49	4	J. Duarte	S. Fuentes
Reaparece	14	Jaguar	47	13	D. Sagardia	J. Bernal
Reaparece	15	Young Dog	47	6	C. Leighton	J. Cavieles A.

CUARTA CARRERA a las 16 horas
1.000 metros CONDICIONAL SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 2

Reaparece	1	Angello	55	1	E. Guajardo	P. Valderrama
	2	Enrique A.	55	3	A. Poblete	S. Fuentes
5-4-6	3	Grotesco	55	8	J.M. Aravena	P. Medina
7	4	Llamekan	55	9	M. Ramírez	M. Velarde
	5	Mister Rex	55	7	J. Toro	R. Cruz
	6	Ponderado	55	5	M. Ruiz	G. Julia
9-6	7	Potrero	55	2	L. Yáñez	O. González
3-2-5	8	Sedicioso	55	4	E. Vásquez	L. Gajardo
	9	Zarevich	55	6	J. Sepúlveda	L. Herrera

QUINTA CARRERA - A las 16.35 - 2.200 Mts. - Ind 21 al 35
5a. Serie Tercera Válida Triple N° 2
N° 2. Primera Válida Triple N° 3

11-1-1	1	Relumbrante	51	1	J. Toro	A. Carreño
1-3	2	Camincha	57	3	P. Ulloa	A. Abarca
3-2	3	Richmond	56	7	C. Sepúlveda	D. Sandoval
5-5-2	4	Caferata	55	5	N.N.	E. Vidal
2	5	Aparcero	51	2	E. Guajardo	A. Quiroz
4-4	6	Pau Rosa	49	4	J.M. Aravena	G. Melaj
2-2-1	7	Seneca	47	6	D. Sagardia	F. Castro

SEXTA CARRERA - A las 17.05
1.100 Mts. - Ind 5 al 12 8a Serie Segunda Válida Triple N° 3

7-1-9	1	Albana	55	1	L. Yáñez	G. Avila
14-5-10	2	Tinita	55	3	N.N.	A. Abarca
12-11	3	Spider	52	11	J. Duarte	A. Abarca
5-9-4	4	Aire Guapo	53	10	L. Munillo	R. López
6-6	5	Cabrochico	53	8	C. Sepúlveda	T. Jacial
14-10-13	6	Dickens	53	9	J. Carrasco	V. Contreras
13-5-2	7	Mefisto	53	15	J. Gutiérrez	S. Fuentes
4-6-4	8	Parranda	53	14	D. Sagardia	J. Zúñiga
3-5-2	9	Parsifal	53	12	E. Suárez	L. Herrera
4	10	Unionista	53	7	E. López	J. Melero
11-6	11	Bramido	52	5	R. Clavería	A. Castro
10	12	Trovatore	52	2	M. Ramírez	J. Cavieles A.
1-6-5	13	Truf Truf	52	4	E. Guajardo	A. Valdes
4-3-3	14	Tres Joyas	51	13	R. Sagardia	L. Gajardo
	15	Chalina	48	6	J.M. Aravena	P. Molina

Corral 2 con 3

SEPTIMA CARRERA - A las 17.35 - 1.200 Mts. Clásico - Tercera Válida Triple N° 3

3	1	Servio	59	1	P. Ulloa	P. Medina
7-4	2	Multiplicado	54	3	J. Toro	C. Tapia
	3	Testimonio	50	7	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
6-6-7	4	Príncipe Valiente	49	5	J. Duarte	A. Carreño
4-1-1	5	Mi Cazula	48	2	J.M. Aravena	T. Jacial
	6	Que Pasa	48	4	S. Azócar	J.M. Baeza
6-3-1	7	Oh Si	47	6	L. Toro	J. Salas

OCTAVA CARRERA - A las 18.10 - 1.600 Mts. Ind 11 al 20 - 6a Serie Primera Válida Apuesta Triple N° 4

1-12	1	Paillaco	56	1	N.N.	P. Bagú
7	2	Taravao	56	3	P. Ulloa	A. Bullezu
4-4	3	Mocasin	51	5	J. Duarte	A. Bullezu
6	4	Amor Gaucho	52	10	J.M. Aravena	P. Medina
4-2	5	Falluto	52	8	C. Sepúlveda	P. Polanco
13-7	6	Fantástico	52	9	A. Trujillo	E. Inda
7-3-4	7	Misántropo	51	7	N.N.	J. Chamorro
10-7	8	Hawk	50	2	C. Leighton	L. Gajardo
3-5-5	9	Acampado	47	4	R. Sagardia	O. González
4-5	10	Par de Reinas	47	6	D. Sagardia	A. Quiroz

Corral 2 con 3

NOVENA CARRERA - A las 18.40 horas
1.600 metros Índice 22 al 33 4ª Serie SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 4

5-6-6	1	Catedrático	58	1	J. Toro	J. Zúñiga
13-3	2	Breslaro	54	3	V. Ubilla	O. Jara
1-4-4	3	Azalee	53	8	R. Clavería	L. Herrera
4-1	4	Nagano	53	9	S. Azócar	O. Silva
2-5-1	5	Tenquehuén	53	7	L. Yáñez	O. González
0	6	Eneas	51	5	J. Duarte	A. Belluzo
5-7	7	Foresta	50	2	J.M. Aravena	R. López
8-15-3	8	Mister Davis	49	4	E. Suárez	L.A. García
3-7-1	9	Frison	47	6	L. Toro	Ernesto Inda



ANTONIO PEREIRA



PEDRO VALDERRAMA



ORLANDO OSORIO



PEDRO MEDINA



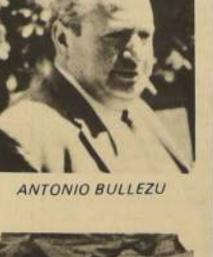
ERNESTO GUAJARDO



JUAN ZUÑIGA



JOSE M. ARAVENA



ANTONIO BULLEZU



LUIS TORO

EL INDICADO: New Master
EL DATO: Leonardo
GOLPE: Mongaldés

- (1) 12º de Dolchevito 1.500 mts. cond. 53 k. Tpo. 1.30.3/5
- (2) 4º Dignel 1.400 mts. Cond. 56 k. T. 1.25.2/5 Ch.
- (3) 9º Príncipe 1.100 mts. cond. 53 k. Tpo. 1.06
- (4) 6º Malincure 1.100 m. Cond. 55 k. T. 1.06.1/5
- (5) Penúl. (15) Solticio 1.500 mts. Cond. 55 T. 1.30.3/5
- (6) 4º de Dolchevito 1.500 mts. cond. 55 Tpo. 1.30.3/5
- (7) Debuta hijo de Suelto y Miss Elinor por Agasá
- (8) 13º de J. Band. 1.000 m. Cond. 55 k. Tpo. 0.59.2/5
- (9) 10º de Senecio 1.600 m. 6a. ser. 47 kls. T. 1.37.2/5
- (10) 2º Dolchevito 1.500 mts. 51 k. Tpo. 1.30.3/5
- (11) 8º Príncipe 1.100 mts. Cond. 54 k. Tpo. 1.06
- (12) 6º Solticio 1.500 Mts. Cond. 55 K. Tpo. 1.32.2/5

EL INDICADO: Salteador
EL DATO: Eximbank
GOLPE: Garrote

- (1) 4º Prefer. 1.000 m. Cond. 54 k. Tpo. 1
- (2) Debuta hijo de U. Gaucho y Galbana por Princ.
- (3) 5º Bonachón 1.000 m. Cond. 55 k. T. 1.0.1/5
- (4) Debuta hijo de Umbo y Parola por Persa
- (5) 4º U. Lance 1.000 m. cond. 55 k. Tpo. 0.59.4/5
- (6) Ult. (8) U. Lance 1.000 mt. Cond. 55 k. T. 0.59.4/5
- (7) Debuta hijo de Bristol y Titbit en The Fort.
- (8) 6º Preferido 1.000 mt. Cond. 55 k. Tpo. 1

EL INDICADO: My Fox
EL DATO: Mantecón
GOLPE: Jaguar

- (1) 10º Príncipe 1.100 m. Cond. 55 k. Tpo. 1.06
- (2) 4º Waikali 1.200 mt. 8a. ser. 52 k. T. 1.13.1/5
- (3) Ul. (14) Eloi 1.200 m. Hand. 54 k. T. 1.14.1/5 Ch.
- (4) 7º de Boquete 1.100 mt. Hand. 54 k. T. 1.6.2/5
- (5) 14a Waikali 1.200 mt. 8a. ser. 51 kls. T. 1.13.1/5
- (6) 7º El Fantasí 1.200 m. Hand. 54 k. Tpo. 1.15 Ch.
- (7) Ul. (15) Aislado 1.400 m. 50 k. Hand. T. 1.25.2/5 H. Ch.
- (8) 8a Mascaret 1.200 mt. Hand. 54 k. T. 1.14.3/5 H. Ch.
- (9) 2º De Boquete 1.100 mt. Hand. 50 k. Tpo. 1.6.2/5
- (10) 10a De Boquete 1.100 mt. Hand. 52 kls. Tpo. 1.6.2/5
- (11) 9a Waikali 1.200 m. 8a. ser. 48 kls. Tpo. 1.13.1/5
- (12) 9º Aislado 1.600 m. Hand. 51.6 k. T. 1.25.2/5 H. Ch.
- (13) 3a de Boquete 1.100 m. Hand. 48 kls. Tpo. 1.6.2/5
- (14) 9º Ponciano 1.200 mt. Hand. 50 k. T. 1.13.4/5 H. Ch.
- (15) 8º Manager 1.200 m. Hand. 52 kls. T. 1.15.2/5 H. Ch.

EL INDICADO: Zarevich
EL DATO: Potrero
GOLPE: Enrique A.

- (1) Debuta hijo de Adm. Terek y Zorca en Serpeny
- (2) 6º U. Galante 1000-mts. Cond. 55 k. T. 1.0.1/5
- (3) Debuta hijo de Lt. Gaucho y Gouda en Marit
- (4) 6º de U. Lance 1000-mts. Cond. 55 kls. Tpo. 0.59.4/5
- (5) 7º Ult Lance 1000-mt. Cond. 53 kls. T.O. 59.4/5
- (6) Debuta hijo de Sr. Flores y Pampleni. en Ch. Yq.
- (7) Debuta hijo Mast. Boing y Paciencia en Paresa
- (8) 6º de Bonachón 1000-mts. Cond. 55 kls. Tpo. 1.0.1/5
- (9) 5º Ult Lance 1000-mt. Cond. 55 kls. T.O. 59.4/5

EL INDICADO: Aparcero
EL DATO: Senecio
GOLPE: Pau Rosa

- (1) Ganó a Aparcero 1.600-mt. 4a. ser. 56 k. T. 1.38.4/5
- (2) 3a Relumb. 2200-mt. 4a. ser. 54 kls. Tpo. 2.17
- (3) 2º Relumb. 2200-mts. 4a. ser. 52 kls. Tpo. 2.17
- (4) 2º Manzan. 1500-mts. Hand. 53 k. T. 1.31.3/5 Chile
- (5) 2º Relumb. 1.600-mts. 4a. ser. 47 kls. T. 1.38.4/5
- (6) 4a Relumb. 2200-mts. 4a. ser. 47 k. Tpo. 2.17
- (7) Ganó a Vid Fall. 1.600-m. 6a. ser. 50 k. T. 1.37.2/5

EL INDICADO: Chalina
EL DATO: Mefisto
GOLPE: Albana

- (1) 9a Coperado 1200-mt. Hand. 48 k. T. 1.12.4/5 Ch.
- (2) 10a Envidia 1200-mt. Hand. 53 k. Tpo. 1.13 H.Ch.
- (3) 11º Penúl. Princ. 1100-mt. Cond. 55 kls. Tpo. 1.06
- (4) Santamar. 1200-m. Hand. 52 k. Tpo. 1.13 H. Ch.
- (5) 6º Biolog. 1200 m. Cond. 56 k. T. 1.13.4/5 H. Ch.
- (6) 13º Hexoj. 1400-m. Hand. 51 k. T. 1.25.3/5 H. Ch.
- (7) 2º Príncipe 1.100-mts. Cond. 53 kls. Tpo. 1.06
- (8) 4a P. de Ases 1200-mts. Hand. 50 kls. Tpo. 0.58
- (9) 2º de F. Verde 1100-mts. Hand. 50 kls. Tpo. 1.06.2/5
- (10) 4a F. Verde 1100-mts. Handic. 52 kls. T. 1.06.2/5
- (11) 6º de F. Verde 1100-mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.06.2/5

Pablo Castillo: con perfume de azahares

El segundo de cinco hermanos... La mayoría están ligados a la actividad hípica...



PABLO CASTILLO, cuando aun era un aprendiz y recién comenzó el oficio. Ahora, incluso se ha casado.

medio, es ideal para un profesional de la fusta... ¿Matrimonio? Preferiría no hablar del asunto.

GUSTOS Y DATOS por JOHN TWEA

Las carreras componen el programa del Hipódromo Chile... 11a. CARRERA. TAFIA resulta la mejor para iniciar la tarde...

POR LA ARENA Y DE SUBIDA

Se trata de actividad en el Hipódromo. Es día de cotejos y de los profesionales se han ocupado por la pista...

prefiere guardar animal para La Palma y viajar hasta allí en busca de mejores premios... Nueva Pista. Para el día 21 se anuncia la inauguración de la nueva pista del Club Hípico...

HIPODROMO CHILE SABADO 13 DE FEBRERO DE 1971

Primera Carrera 1.200 Mts. a las 15:30 Hrs. Ind. 7-5 PRIMERA TRIPLE N° 1

Table with 4 columns: Race type, Name, Age, and Jockey. Includes entries like Pomodoro, Chantata, Chesterfield, etc.



JOSE CARRASCO

EL INDICADO: Tafia EL DATO: Ras Stream GOLPE: Chesterfield

- (1) 11º de F. Verde en 1.100 m. con 54 k. en 1. 6. 2/5 Club. (2) 5º de Fuadari en 1.200 m. con 53 k. en 1.14. Handicap.

Segunda Carrera 950 mts. A las 16 hrs. CONDICIONAL SEGUNDA TRIPLE N° 1

Table with 4 columns: Race type, Name, Age, and Jockey. Includes entries like Abolengo, Alacrán, Dark Love, etc.



HERIBERTO GALAZ

EL INDICADO: The Chestnut EL DATO: Abolengo GOLPE: Su Majestad

- (1) Debuta hijo de Bristol y Ashima por Pharad. (2) Debuta hijo de Penny Post y Tonka por Flauss.

Tercera Carrera 950 Mts a las 16:30 Hrs. CONDICIONAL TERCERA TRIPLE N° 1

Table with 4 columns: Race type, Name, Age, and Jockey. Includes entries like Argañón, Dactari, Espontáneo, etc.



LUIS YAÑEZ

EL INDICADO: Mididi EL DATO: Dactari GOLPE: Espontáneo

- (1) 9º de P. Crema en 950 m. con 56 k. en 58 Condi. (2) 3º de P. Crema en 950 m. con 56 k. en 58 Condi.

Cuarta Carrera 1.200 Mts. a las 17 Hrs. Ind. 13-12 PRIMERA TRIPLE N° 2

Table with 4 columns: Race type, Name, Age, and Jockey. Includes entries like Beam Gold, Perdido, Cucutisa, etc.



HECTOR PARRA

EL INDICADO: Gitanesca EL DATO: Tusrelida GOLPE: Proscrita

- (1) 8º de Yeicho en 1.200 m. con 53 k. en 1.12 1/5 Hand. (2) 8º de Envidiable en 1.200 m. con 54 k. en 1.13 Hand.

QUINTA CARRERA 1.200 metros índice 8 a 7 a las 17:30 horas. 2ª Válida para la Triple

Table with 4 columns: Race type, Name, Age, and Jockey. Includes entries like Beduno, Candanchu, Diente de Oro, etc.



JUAN AMESTELLY

EL INDICADO: Lucianella EL DATO: Pelucón GOLPE: Matinal

- (1) 7º de Eloisa V en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 1/5 Hand. (2) 11º de Frelón en 1.200 m. con 50 k. en 1.13 1/5 Hand.

SEXTA CARRERA 2.000 metros índice 18 a 32 a las 18 horas. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

Table with 4 columns: Race type, Name, Age, and Jockey. Includes entries like Marcus, Proprio, Chicachica, etc.



OSCAR ORELLANA

EL INDICADO: Marcus EL DATO: Chicachica GOLPE: Armisticio

- (1) 7º de El Tirol en 1.900 m con 51 k. en 1.55. 2/5 Viña. (2) 2º de Desván en 2.000 m. con 51 k. en 2.7 Handicap.

SEPTIMA CARRERA 1.200 metros índice 11 a 5 a las 18:30 horas. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

Table with 4 columns: Race type, Name, Age, and Jockey. Includes entries like Descontenta, Uruguay, Malcoim, etc.



PEDRO CERON

EL INDICADO: Descontenta EL DATO: Bofeton GOLPE: Iron Horse

- (1) 3a. de Cubby en 1.200 m. con 53 k. en 1.13 3/5 Hand. (2) 7º de Santamarina en 1.200 m. con 53 k. en 1.11 3/5 Hand.

OCATAVA CARRERA 2.000 metros P° Municip. de Stgo Clásico a las 19 horas. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

Table with 4 columns: Race type, Name, Age, and Jockey. Includes entries like Husillo, Magistrado, Aroma, etc.



CARLOS TAPIA

EL INDICADO: Magistrado EL DATO: Aroma GOLPE: Perincho

- (1) 3º de Magistrado en 2.000 m. con 60 k. en 2.4 Clas. (2) Ganó a Pimentero en 2.000 m. con 48 k. en 2.4 Clas.

9a. carrera 12.000 metros índice 15 a 13 a las 9:30 hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE

Table with 4 columns: Race type, Name, Age, and Jockey. Includes entries like Atramo, Banquero, Electora, etc.



LUIS RIVERA

EL INDICADO: Doña Cargosa EL DATO: Fuadari GOLPE: Electora

- (1) 13º de Marich en 1.200 m. con 53 k. en 1.12 3/5 Club. (2) 8º de Frelón en 1.000 m. con 52 k. en 59.2/5 6a.s. Club.

(VIENE DE LA PAGINA 15)

HIPODROMO CHILE SABADO 13 DE FEBRERO DE 1971

10a carrera 1.200 metros indice 37 al 26 a las 20.05 hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4



JOSE NICOLI

11a carrera 1.200 metros indice 17 al 15 a las 20.40 hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4



DESIDERIO MUÑOZ

DECIMASEGUNDA CARRERA 1.200 Metros a las 21.15 Hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4. VALIDA PARA EL TERCER SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL



ERNESTO SCAIA

DECIMATERCERA CARRERA 1.200 Metros a las 21.45 Hrs. Indice 26 al 20 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL



ORLANDO LOPEZ

EL INDICADO: Costero EL DATO: Renaico GOLPE: Corajudo

EL INDICADO: Adaptado EL DATO: Aguador GOLPE: Grifo

EL INDICADO: Don Lucas EL DATO: Atigrada GOLPE: Patepalo

EL INDICADO: Tavana EL DATO: Polo GOLPE: Chicotazo

(VIENE DE LA PAGINA 14)

CLUB HIPICO DE SANTIAGO DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 1971

DECIMA CARRERA A las 19.10 horas 1.0000 metros Ind. 11 al 16 7° Serie TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 4 Premio IRASCIBLE



RAFAEL QUIROZ F

UNDECIMA CARRERA A las 19.40 horas 1.100 metros Handicap Indice 23 al 34 4a serie



CLAUDIO LEIGHTON

DUODECIMA CARRERA A las 20.15 horas 1.100 metros Indice 16 al 24 6a serie



MANUEL VELARDE

EL INDICADO: Comanchero EL DATO: Don Tito GOLPE: Pataty

EL INDICADO: Braham Hill EL DATO: Partendón GOLPE: Uroz

EL INDICADO: Dialoguista EL DATO: Lucero GOLPE: Los Maquis

SPORTING CLUB DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 1971

PRIMERA CARRERA 1.000 mts. A las 14.30 hrs. No ganadores Primera Triple número uno

SEGUNDA CARRERA 1.000 mts. A las 15.05 hrs. No ganadores Segunda Triple número uno

TERCERA CARRERA 1.000 mts. A las 15.45 hrs. No ganadores Tercera triple número uno y Primera triple número dos

CUARTA CARRERA 1.300 metros A las 16.20 horas 2° Triple Número dos Handicap (Apuesta ganador solamente)

QUINTA CARRERA 1.300 metros A las 17.00 horas 5° Serie Ind. 1-14 Tercera Triple N° 2 y 1° Triple N° 3

SEXTA CARRERA 1.900 metros a las 17.35 horas Ind. 25 o inferior 2° Triple N° 3

SEPTIMA CARRERA 1.500 metros A las 18.15 horas 3° Serie Ind. 23 al 30 3° Triple N° 3 y la 1° Triple N° 4

8a CARRERA 1500 metros. A las 18.50 hrs. Clásico Segunda triple número cuatro

9a CARRERA 1300 mts. A las 19.30 hrs. 3a serie Ind. 21-32 Tercera Triple número cuatro

10a CARRERA 1300 mts. A las 20.10 hrs. 4a serie Ind. 14-22

MICAZU... APRONTE DECIDOR... Nuevo Hipódromo habrá en Miami... Viajar Husillo... OSCAR GONZALEZ... LO MEJOR EN TANQUE...

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BICICLETAS
HABIENDOSE extraviado cheque serie A. S. N. 4978286 Banco del Estado Penafiel queda nulo por aviso correspondiente A-13-6

JUDICIALES Y LEGALES
PRIMER Juzgado Civil concedió 4 febrero posesión efectiva Olga Herrera Herrera a Julio Dionisio Julia Elena Lucia Verónica Zuzunegui Herrera sin perjuicio derechos conyugal Laura Elicer Valladares. Practicó inventario 15 febrero 16 horas. Bandera 342. A-13-6

PRIMER Juzgado Civil concedió 4 febrero posesión efectiva Alberto Armando Pérez Barrera a Sergio y Marta Pérez Elicer sin perjuicio derechos conyugal Laura Elicer Valladares. Practicó inventario 15 febrero 16 horas. Bandera 342. A-13-6

PRIMER Juzgado Civil concedió 4 febrero posesión efectiva Jorge practicar ampliación inventario 15 febrero 16 horas. A-13-6

QUIEBRA Weir Scott S.A. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Resolución Primer Juzgado Civil cuatro febrero 1971 a petición del Consorcio Nieto Hermanos SAIC. Concedióse habilitación de feriado para proseguir tramitación proceso y especialmente para que corra plazo verificación de créditos. Ordenóse notificar por cédula por avisos acreedores. Secretario. A-13-6

NOTIFICACION Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentose Víctor Elias Alaluf Pessa deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Berta Eugenia Schattner Katz. labores. Providencia 835, celebrado dieciocho Agosto 1968 ante Oficial Registro Civil Circunscripción Quinta. Rúbrica Santiago. Inscripción 67-E fundándose en que contrayentes no tenían domicilio residencia legal dentro esa Circunscripción. Primer Oficiario Acompaña documentos. Segundo Notificación por avisos Tercero Patrocinio Poder Proveído. Santiago treinta Noviembre 1970 A lo principal traslado primer oficio por acompañados con citación segundo previamente oficios Dirección General Registro Civil Correos, Telégrafos, Carabineros para que informen sobre actual domicilio demandada. Tercero, téngase presente Papel N. 2.47, Rol 51.179. Erión Araya Elena Contreras Cumplidas diligencias ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "La Prensa" correspondiente "Diano Oficial". Notifico a Berta Eugenia Schattner Katz demanda providencias insertas. Secretario. A-13-6

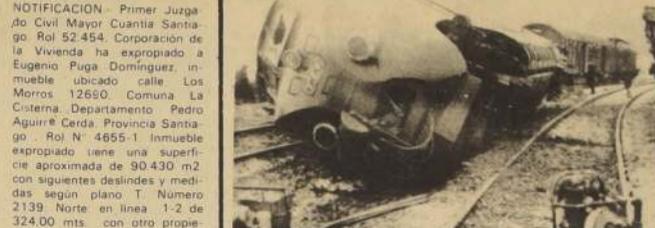
RENOVACION DE Directorio. Sindicato Profesional de EEO Distribuidora Cummins Diesel S.A.C.I. cita a sus socios para el martes 16 a las 18 hrs. en Bulnes 1203 para la elección de su nuevo directorio 1971 a 1972. El Secretario. A-13-6

HABIENDOSE extraviado el título N. 115919 por 13 acciones Cap. B. a nombre de Ana María Aragón de Arce que queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A-13-6

PRIMER Juzgado Civil concedió 4 febrero posesión efectiva Pedro del Carmen Silva Silva a Silvia del Tránsito Arceza Silva sin perjuicio derechos conyugal de Carmen Arceza Silva. Practicó inventario 15 febrero 16 horas. Bandera 342. A-13-6

HABIENDOSE extraviado el título N. 115919 por 13 acciones Cap. B. a nombre de Ana María Aragón de Arce que queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A-13-6

Guía Profesional
MEDICOS
Dr. JOSE FROIMOVICH ESPECIALISTA EN VEJEZ
Avda. Bulnes 377 Departamento 805
Fono 671.76
DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 hrs.
Mac-Iver 142-21 Pico Glicina 204
Fono 39.3601
Pedi hora Lunes, Miércoles y Viernes
De 10:00 a 12:00
DR. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna Corazón-Hígado-Riñón- Estomatología-Obesidad
San Antonio 427. Of. 715
Horas de atención de 5 a 7
Teléfono 35361
DR. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirujía General, Vías Biliares y Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P.M.
Avda. Bulnes 80 Dapto. 108-10º piso
Fono 71697.J
OCULISTAS
DOCTORA TOBAK
Moneda 1040 Oficina 1204 Teléfono 64837
Consultas de 18 a 19.30 hrs.
Sábado de 12 a 13
PEDICUROS
AVILES-AVILES
Pedicuros-Practicantes
Domicilios. Llamados al
7556.91566
En Rancagua, Sábados, 21913
PRACTICANTES
LUIS ALDUNATE
Edificio Waldor, Ahumada 131 Dapto 916
Fono 60878
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención domiciliar
A-12-13-15-6



AITRANG. Alemania. Vista del expreso bavari que fuera embestido por un tren local al descarrilarse. Aparece una grúa trabajando en el lugar en que fueron encontrados treinta y seis cadáveres. El siniestro ferroviario causó heridas a numerosos pasajeros. RADIOFOTO UPI.

En automóvil explorarán la superficie lunar

A BORDO DEL PORTAHELICOPTEROS NEW ORLEANS (UPI)-Alan Shepard, Stuart Rossa y Edgar Mitchell, los tres astronautas de la Apolo-14 volveron hoy, al llegar frente a la romántica isla de Samoa, a estar en suelo lunar. Según los planes los astronautas dejarán la habitación de cuarentena del navio de rescate para volar en un helicóptero naval al mediodía rumbo a Samoa. Allí un avión de transporte equipado para atender la cuarentena de los pilotos espaciales, los llevará en 12 horas y 15 minutos, en vuelo sin escalas, hasta Houston donde Shepard, Rossa y Mitchell entrarán al laboratorio, cuyo costo es de 15 millones de dólares, donde vivirán aislados por 15 días para evitar problemas de contagio por cualquier supuesto tipo de microorganismos lunares. Otro avión llevará por separado muestras de sangre de los astronautas y casi 44 kilogramos de piedras y polvo lunar, juntados durante sus excursiones selénicas. Entretanto esto sucede, David O. Alfred Wilson y James Irwin los futuros pilotos de la Apolo 15.

HABIENDOSE extraviado el certificado de Depósito a Plazo Indefinido, Renovable N. 1004 a favor del señor Humberto Bañados Cerda por E. 18.000 extendido por el Banco Sud Americano queda nulo y sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. A-13-6

COOPERATIVA de Huertos Familiares Fraternidad Limitada, en formación, constituida el veintiocho de Enero de 1971 según consta en protocolización ante Notario de Santiago, Enrique Morgan Torres, con fecha cinco de Febrero de 1971 Compuesta por veinte y siete socios fundadores, aportando cada uno la suma de cuatro mil escudos. Declaran domicilio común en Santiago, Estado 337, oficina 603. Finalidad: facilitar a sus socios la adquisición en común de viviendas económicas con sus huertos adyacentes. Capital suscrito E. 21.600. Duración indefinida. Formarán fondos de educación cooperativa, de responsabilidad y otros que acuerde la Asamblea de conformidad a los Estatutos. Consejo de Administración Provisional: Consejeros propietarios, Srs. Carlos Mardones Rojas, Srdy Guzmán Barros, Guillermo Ferrer Ordinas, Manuel Céspedes Miqueloes, Hernán Casabon Galdino, Consejeros suplentes Srs. Rudy Marcotea Vaccaro Pedro Valjalo Cepeda, Adolfo Innocent Babini, Alvaro Solar León, Egid Heiss Doering Junta de Vigilancia: Proprietarios, Juan Valdebenito Valdebenito, Hugo Silva Torres, Dada María Palacios Figueroa, Suplentes, Srs. Mario Martínez Martínez, Guillermo Pérez Trejo, Alberto Ahumada Polanco, Comité de Educación Proprietarios Srs. Patricio Uribe Saldaña, Ignacio Aguerreberre Mardones, Carlos Sanhueza Gajardo, Suplente, Sra. Eida Navarrete Ferreira. A-13-6

Firmaron tratado que prohíbe armas nucleares en el fondo de los mares

MOSCU, 11 (UPI). La Unión Soviética, los Estados Unidos Gran Bretaña y otras 40 naciones firmaron hoy un tratado que destierra las armas nucleares del fondo de los mares y océanos del mundo. Los soviéticos calificaron el documento de "Hito en el camino hacia un desarme completo y general". El Primer Ministro Alexi Kosygin, el Embajador norteamericano Jacob D. Bean y el británico Sir Duncan A. Wilson firmaron por sus respectivos gobiernos en la ceremonia que se efectuó esta mañana en esta capital.

Mensaje estudiantil a Presidente Allende

BRATISLAVA (PL) - Una mensaje de apoyo y solidaridad con el pueblo chileno fue dirigido hoy por el Décimo Congreso de la UIE al Presidente de Chile, Salvador Allende.

Los participantes del mitin de solidaridad con la lucha del pueblo latinoamericano, junto con los delegados del Décimo Congreso de la UIE reunidos en Ostrava, Checoslovaquia, saludan a usted y por su intermedio al pueblo chileno en su lucha por la plena liberación.

Los estudiantes de todo el mundo se solidarizan con la causa ant imperialista y antioligárquica. Comprenden su acción vigilante frente a las maniobras de la reacción y el imperialismo.

La causa chilena es la causa de los pueblos. El imperialismo norteamericano no pasará. La unidad vencerá.

BRATISLAVA (PL) - Delegados de Cuba, Chile y Puerto Rico hablaron en el acto de solidaridad con los estudiantes y pueblos de América Latina celebrado en la ciudad de Ostrava.

El acto se efectuó con motivo de las jornadas de solidaridad organizadas

En el marco del Décimo Congreso Internacional de Estudiantes (UIE), que tiene lugar en Bratislava desde el pasado día de hoy.

Durante el mitin fueron enviados mensajes de solidaridad y apoyo a la revolución cubana y al pueblo chileno que lucha ahora por su plena liberación.

En un mitin realizado en el norte de Moravia, en la Casa de la Cultura de la planta metalúrgica Klement Gottwald, habló por los estudiantes cubanos Ismael Ramaya, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Federación Estudiantil Universitaria de Cuba.

Claudio Grossman, presidente del Centro de Derecho de la Universidad de Chile y dirigente del MAPU, intervino a nombre de los estudiantes chilenos. La Federación Universitaria Pro Independencia de Puerto Rico estuvo representada por Julio Antonio Murlen, quien denunció que en estos momentos los blancos principales del imperialismo norteamericano se encuentran en la zona del Caribe, especialmente en las islas caribeñas donde posiblemente la penetración norteamericana ha alcanzado mayores proporciones.

Audaz plan tupamaro para liberar a sus líderes detenidos en Montevideo

MONTEVIDEO (PL) - La policía dio a conocer los elementos en que afirman la existencia de un supuesto plan del Movimiento de Liberación Nacional

(Tupamaros) para facilitar la fuga masiva de sus militantes presos en el penal de Punta Carretas.

De ser exacta la versión oficial, el túnel debería estar terminado en un plazo no mayor de veinte días y su longitud alcanzaría a los treinta metros. Personas bajas y delgadas, serían a juicio de la policía, las encargadas de excavarlo.

Entre los elementos que la policía mostró a la prensa se cuentan palas, picos, taladros con adaptaciones especiales, medicamentos, armas, bolsas de dormir, abrigos, planos, pequeños carros diseñados para el traslado dentro de las tuberías, aparatos de ventilación e iluminación, etc.

Según la versión oficial, el hallazgo se produjo en forma casual cuando, después de las lluvias torrenciales de la semana pasada, las cloacas se vieron superadas en su capacidad y al desplazarse por sus acueductos secundarios, arrastraron parte de los materiales hacia los desagües en el río La Plata.

Las investigaciones comenzaron cuando un grupo de bañistas encontró varios relojes con la correspondiente boleta de la caja de prestamos pignoratícios que fuera tomada espectacularmente por los Tupamaros en el mes de octubre último.

Esta circunstancia llama la atención de los observadores. Así como otros detalles relativos al hallazgo. Desde el viernes último se practicaron varios agujeros en las calles adyacentes al penal, destruyendo varias arquetas de tránsito y sin embargo no se llegó al interior de ninguna cañería colectora.

Según el plan que la policía dijo haber encontrado, los relojes estarían sincronizados se establece la obligación de realizar descargas cada tanto tiempo y se indicaba la forma de atender ciertos síntomas que podían surgir después de un prolongado tiempo bajo tierra.

En un discurso pronunciado en el momento de la ceremonia, Kosygin manifestó que "el gobierno soviético supone que este tratado es el primer paso importante hacia la completa desmilitarización del fondo de los océanos, y, por su parte, está dispuesto a hacer cualquier esfuerzo para cumplir este fin".

Los periodistas citaron al Jefe de Estado varios casos en que aseguran se ha incurrido en atropello, en perjuicio de la profesión señalando específicamente el exilio voluntario del periodista Bolívar Díaz Santana, quien viajó a México tras recibir amenazas de muerte y la detención de Aleyda Fernández.

Enérgica protesta de los periodistas dominicanos

SANTO DOMINGO (UPI) El Sindicato Nacional de Periodistas Profesionales (SNPP) pidió la firme intervención del presidente Joaquín Balaguer a fin de evitar que autoridades del gobierno comentaran nuevos actos de represión contra representantes de la prensa.

responsabilidad no ha sido del régimen y aseguró que su deseo es que las relaciones con la prensa se desenvuelvan en un clima de mutuo respeto.

En un energético comunicado, entregado personalmente ayer al mandatario por un nutrido grupo de periodistas, el gremio señala que ya es tiempo de que se ponga coto a la escalada represiva que ha venido desatando las autoridades de su gobierno contra los miembros de la clase tanto en la capital como en el interior del país.

Balaguer respondió afirmando que los casos en que se han producido incidentes lesivos a la Libertad de expresión la

Panteras Negras respondieron a tiros ataque de la policía

NUEVA YORK (PL) - Militantes del partido Pantera Negra respondieron a tiros un ataque de fuerzas policíacas fuertemente armadas contra el Cuartel General de la Organización en High Point.

En el momento del ataque policial el edificio de los Panteras en High Point, al igual que todos los locales de la Organización en los últimos tiempos, apareció protegido por trincheras de sacos de arena y una guardia de 24 horas al día.

Informes oficiales consignaron que el enfrentamiento dejó un saldo de un teniente de la policía y uno de los militantes de la Organización. Afortunadamente heridos, así como otros cuatro miembros arrestados.

El teniente herido está mañana fue identificado como Uhaw Chuk quien al ser atendido en el hospital de la localidad, presentaba una herida de bala en el pecho. Hasta el momento se desconoce el nombre del pantera herido.

Según la versión policíaca, el tiroteo se originó cuando los Panteras se negaron a desalojar el edificio que ocupan, en cumplimiento de un mandamiento judicial, y anunciaron su propósito de defender su permanencia en el lugar.

El inmueble que ocupan los miembros de la Organización es propiedad de Byron Hayworth, Juez del Estado, quien lo había alquilado a través de una compañía de propiedades inmobiliarias.

En los últimos dos años las sedes de la Organización de los Angeles, Oakland, New York, New Orleans y otros lugares han

El partido Pantera Negra ha justificado estas medidas de extrema seguridad por los reiterados asaltos y allanamientos de que han sido objeto los inmuebles donde desarrollan sus actividades.

En los últimos dos años las sedes de la Organización de los Angeles, Oakland, New York, New Orleans y otros lugares han

El inmueble que ocupan los miembros de la Organización es propiedad de Byron Hayworth, Juez del Estado, quien lo había alquilado a través de una compañía de propiedades inmobiliarias.

Elección de director. En sesión celebrada el 7 de enero de 1971 el Directorio de Vinos Planos Cerrillos S.A. aceptó la renuncia del Director señor Alfredo Gislar Vicuña y designó en su reemplazo a don José Luis Abasolo Vallejo, El gerente.

POR EXTRAVIO cheque N. 1078144 por E. 650 - del Bco Panamericano, queda nulo. A-12-6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva Silvia Paredes Cabezas a Sylvia y Erna Rahmann Paredes, sin perjuicio derechos conyugal Guillermo Rahmann Zuleta. A-12-13-15-6

REMATE. En el remate que efectuó el día 12 del presente a las 8 P.M. En calle El Vergel 2814. Rematarse especies consignadas por las siguientes personas: Germán Silva, Carlos Leal Elena Bustamante, Fausto Mondaguell, Edo. Nicanor, Nicanor Marticorena, Edo. Martillero Público. C-11-12-6

Habiendose extraviado el título N. 21543.21544-22938.23982-24981.25951-26997-28391-29332-30709-31275-32214 por 8.000 acciones Banco Israelita de Chile a nombre de Malvina Schlimoff de Pupkin quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-14-6

CITACION Cooperativa de Vivienda "Mallitas de Acero" limitada cita a sus socios a junta general ordinaria para el jueves 18 de febrero de 1971 a

bandera 627 E.1.350

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Se pone en conocimiento del público en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, que la Municipalidad por Acuerdo N. 10 de fecha 13 de Enero de 1971, resolvió modificar el Plano Oficial de la comuna en la calle Arica, en el tramo comprendido entre Hernando Eyrard y Bernal del Mercado con el fin de que dicha calle conecte en línea recta con la Avda. Blanco Encalada pasando sobre el patio de maniobras de la Estación Alameda.

Los interesados en conocer los antecedentes de la modificación en referencia, pueden consultar en la Sección Plan Gral. Urbano de la Dirección de Obras Municipales, Merced N. 753, 3er. piso, de 9.30 a 11 horas.

ALFREDO JOHNSON VILLARIÑO Director de Obras Municipales

7 REMATES

8 CITACIONES

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

En Cautín Malleco, Ñuble y Osorno

EXPROPIADOS CINCUENTA NUEVOS FUNDOS

EL CONSEJO DE LA CORPORACION de la Reforma Agraria (CORA) acordó en la tarde de ayer la expropiación de cincuenta fundos por abandono o mala explotación.

La expropiación de los predios significa un total astronómico de hectáreas que pasarán a convertirse en el capital de miles de campesinos de la zona sur del país, especialmente de las provincias de Cautín, Malleco, Ñuble y Osorno. Solamente en la primera el número de fundos expropiados alcanza a 37.

El Consejo de la CORA adoptó la determinación durante una reunión que se efectuó en Temuco, presidida por el Ministro de Agricultura Jacques Chonchol.

Hace dos semanas la Corporación de la Reforma Agraria había acordado la expropiación de otros cincuenta predios, treinta de los cuales pertenecían también a Cautín.

Entre los fundos que se expropiaron, ahora, existe uno que tiene 800 hectáreas de riego básico, es decir, tiene dimensiones gigantescas. El más extenso de todos, ubicado en la provincia de Ñuble, pertenece a Arturo Matte Larraín y tiene 6.748 hectáreas.

- COMUNA DE TEMUCO**
- 1.- Alambrado Sur: Silvia Biava H. 975 hectáreas.
 - 2.- Alambrado Norte: Martín Biava H. 1.155
 - 3.- Higuera Primera de San Luis: Soc. Agrícola la Primera, 483.
 - 4.- Higuera Segunda de San Luis: Soc. Agrícola la Segunda, 466.
 - 5.- Santa Teresa: Sucesión Miguel Biava, 1.665
 - 6.- Tumutuco: Bernardo Echavarrí, 1.279
 - 7.- Los Robles: Rodolfo Kaulen Kaulen, 1.172
 - 8.- Ouilanco: Hernán Taladriz, 1.573
 - 9.- La Selva: Germán Becker, 957
 - 10.- Santa María: Lidia Taladriz, 992
 - 11.- Santa Rosa: Eduardo González González, 771
 - 12.- Palermo: Emilio Taladriz Gómez, 939
 - 13.- Huichahue: Aída Sandoval Muñoz, 739
 - 14.- San Ramón: Regina Taladriz, 2.097
- COMUNA DE FREIRE**
- 1.- Higuera Tercera San Luis: Soc. Agrícola y Ganadera La Reserva, 508
 - 2.- El Volcán: José Hernando Frau, 2.009
 - 3.- El Prado: Arturo Korach, 2.400
 - 4.- Tres Marias: Alfredo y Kurt Manzen, 836
 - 5.- Alameda: Higuera 4. Hilda Roth Slayer, 446

- 6.- Araucanía: Karin Roth Slayer, 412
 - 7.- Hacienda Freire: Higuera 8 y 9 Viola Slayer de Roth, 508
 - 8.- Santa Ana Poniente y Santa Julia: Alfredo Milathüner Reicher, 1.641
 - 9.- Los Perales: Hac. Freire Siglinda Roth Slayer, 419
 - 10.- Arauco: Wolfgang Stizner
- COMUNA DE CUNCO**
- 1.- Hacienda Peñafiel: Raquel y Benito Peguezuelo, 412.
 - 2.- Santa Olga: Higuera 2 y 3 Gregorio García Samugal, 881.
 - 3.- La Estrella: Carlos Gómez Rodríguez, 772
 - 4.- Santa Elena: Asoc. Agustín Arzumendi Gutiérrez, 701.
- COMUNA DE VILLARRICA**
- 1.- María Luisa: Soc. Agr. Forestal Flor del Lago, 1.364
 - 2.- Flor del Lago: Soc. Agr. Forestal Flor del Lago, 1.924
 - 3.- Turingia: Soc. Agr. Forestal Flor del Lago
 - 4.- Bellavista: Soc. Agr. Forestal Flor del Lago
- COMUNA DE NUEVA IMPERIAL**
- 1.- Casas Viejas de Boro: Aída Elena Trujillo Valdía, 636
 - 2.- El Desengaño: Pedro Olgaravay, 538
- COMUNA DE VICTORIA**
- 1.- Ontario: Robert Vinet, 1.072

- COMUNA DE COLLIPULLI (Malleco)**
- 1.- Santa Catalina: Antonio Cfríasotomo G.
- COMUNA DE CURACAUTIN (Malleco)**
- 1.- Río Negro: Elena Helvetia y Cristina Yolanda Rusdi, 821
- RESTO DEL PAIS**
- 1.- Chaquihual: Soc. Agr. Responsabilidad Ltda. Castoldi, CHILE
 - 2.- María Pinto: José Ruiz Tagle Huneeus, 737. SANTIAGO
 - 3.- Sta. Corna: Corina, Elvira, Ema y Gustavo Bisquet, 786. CHILE
 - 4.- Panguilemu: Ismael Martín Solar, 1.719. ÑUBLE
 - 5.- Hacienda San Miguel Arturo Matte Larraín, 6.748. ÑUBLE
 - 6.- Las Encinas: Manuel Covarrubias, 730. OSORNO
 - 7.- Los Maños: Carlos Daubert, 540. OSORNO
 - 8.- El Rodeo: Maglun Von Kaulim, 978. OSORNO
 - 9.- Crucero de Río Blanco: Ingar Humbach, 973. OSORNO
 - 10.- EL MANZANO: Frida Schilling, 712. OSORNO
 - 11.- Coihueco: Amelia Tebler, 662. OSORNO
 - 12.- Higuera Crucero Nuevo: Carolina Schilling, 508. OSORNO
 - 13.- Higuera Crucero Nuevo: Heriberto Schilling, 504. OSORNO
- De estos 50 predios expropiados, treinta de ellos están abandonados o mal explotados, especialmente todos los de Osorno.

Constituida el 3 de Julio de 1947.
Autorizado por Decreto Supremo N° 4133
de 12 de Septiembre de 1947.

SEDYLAN S. A. C. MANUFACTURAS DE SEDAS, LANAS Y ALGODONES

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1970 Ejercicio del 1° de Julio de 1969 al 30 de Junio de 1970

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
DISPONIBLE				EXIGIBLE (Nota 2)			
Caja y Bancos		5.853,96	39.366,72	A corto Plazo:			
REALIZABLE				Bancos	8.451.646,81		
Inversiones de Fácil Liquidación:				Documentos por Pagar	10.643.237,69		6.753.931,13
Acciones		110.499,05	60.499,05	Pagarés de Aduana (\$ Oro 33.727,78)	77.911,17		12.847.116,61
Existencias:				Préstamo Eximbank (US\$ 111.491,50)	1.318.944,45		516.876,96
Productos Terminados	4.213.470,79		3.544.768,28	Varios Acreedores	4.189.680,01		1.827.207,34
Productos en Proceso	5.396.245,25		3.325.442,33	Créditos para Importaciones (F.S. 380.155,72)	1.064.436,01		3.051.040,09
Materias Primas	2.462.625,00		3.600.221,11	Impuestos por Pagar	2.001.655,79		327.754,00
Materiales	3.176.182,07		1.906.348,38	Remuneraciones y Leves Sociales	66.549,51		1.578.624,81
Materiales en Tránsito	8.886,62		440.615,54	Dividendos por Pagar	105.773,04		713.109,23
Anticipos a Proveedores			296.359,42	Banco del Estado, Dep. de Fomento	588.315,00		72.350,72
Valores por Cobrar a Corto Plazo:		15.257.409,73		Debtures Serie A y B			96.271,72
Documentos por Cobrar	2.872.255,42		4.208.359,97	Provisiones:			963.099,38
Cuentas por Cobrar	2.788.305,22		2.177.230,48	Impuesto Renta	29.947.930,21		
Varios Deudores	1.097.403,71		152.438,28	Intereses sobre Impuestos			86.873,38
TRANSITORIO		6.757.964,35		Intereses Cajas de Previsión	354.308,80		
Intereses Anticipados	130.060,76			Feriado-Obreros y Otros	369.789,17		
Seguros	102.847,50		61.798,00	Participación del Directorio	124.013,07		108.115,44
Gastos Emisión Debtures	253.902,00		541.260,69	A Largo Plazo:			9.528,40
Otros Gastos Diferidos	193.889,28		64.129,40	Pagarés de Aduana \$ Oro 51.572,01	119.131,34		158.949,96
Gastos de Propaganda	571.414,00			Préstamo Eximbank (US\$ 51.327,37)	607.179,13		1.584.960,00
		1.252.113,54		Banco del Estado, Dep. de Fomento	76.482,00		712.990,92
Sumas Parciales		23.383.840,63	20.418.837,65	Debtures Serie A y B	492.135,00		127.470,00
				Créditos para Importaciones	3.111.624,88		774.523,81
				(F.S. 1.111.294,60)			4.406.552,35
INMOVILIZADO (Nota 1)				NO EXIGIBLE			
Terrenos y Construcciones	5.348.014,78		4.174.806,26	Capital Autorizado, suscrito y pagado, dividido en 162.000.000 de acciones a \$ 0,05 c/u.	8.100.000,00		29.825.351,13
Maquinarias y Equipos	26.888.519,21		17.443.600,55	Reservas Sociales:			
	32.236.533,99			Legal	314.436,52		287.212,49
Depreciaciones:				De Accionistas	66.587,05		66.587,05
Del Ejercicio	2.540.636,36			Futuros Dividendos	570.727,12		502.667,94
Anteriores	1.262.412,75			Adquisición y Renovación de Maquinarias	29.100,57		29.100,57
Anulaciones	(410.902,55)		(2.540.636,36)	Eventualidades	308.147,00		267.310,95
	3.392.146,56			Reservas Reglamentarias:		1.288.998,26	
Maquinarias en Tránsito	28.844.387,43		8.092.261,68	Revalorización Bienes Raíces, Ley 7747	865.878,84		865.878,84
	5.237.337,68			Revalorización Maquinarias, Ley 11.575	167.602,18		167.602,18
Otras Inversiones:				Revalorización Capital Propio, Ley 15.564	12.708.064,32		8.705.412,06
Plan Habitacional	34.081.725,11		127.953,55	Plan Habitacional	158.135,16		113.590,46
NOMINAL		187.695,17		Sumas del Pasivo		58.491.272,36	47.580.703,17
Pérdidas del Ejercicio		838.011,45		Utilidades del Ejercicio			136.120,14
TOTALES		58.491.272,36	47.716.823,33	TOTALES		58.491.272,36	47.716.823,33

Cuentas de Orden							
DEBE	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	HABER	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
Acciones del Directorio en Garantía		700,00	700,00	Garantía del Directorio		700,00	700,00
Documentos por Cobrar Descontados		7.798.032,96	6.621.246,99	Responsabilidad por Documentos Descontados		7.798.032,96	6.621.246,99
Documentos por Cobrar Endosados		2.281.415,94	149.462,25	Responsabilidad por Documentos Endosados		2.281.415,94	149.462,25
		10.080.148,90	6.771.409,24			10.080.148,90	6.771.409,24

Cuentas de Resultados							
PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS				Ingresos de Explotación	36.990.440,34		22.140.919,43
Inmovilizado	1.262.412,75		969.320,62	Menos Costo de Explotación	27.211.570,69		(17.467.309,51)
Realizable	74.100,47			Otras Entradas		9.778.869,65	
GASTOS:				Ventas de Activo Inmovilizado		23.627,55	11.116,00
a) Gastos Generales				Sumas Parciales		9.802.497,20	4.741.670,55
b) Gastos Tributarios				Pérdidas del Ejercicio		838.011,45	
Contribuciones	47.797,45		908.301,18	TOTALES		10.640.508,65	4.741.670,55
Impuestos Varios	439.008,84		37.920,52				
Patentes	46.446,87		344.495,04				
c) Gastos Financieros:							
Intereses y Descuentos	5.842.945,58		1.604.327,60				
Intereses sobre Impuestos	613.755,39						
Intereses Cajas de Previsión	450.176,88						
Diferencias de Cambio			70.244,49				
Comisiones y Gastos Bancarios	220.562,49						
PROVISIONES:							
Impuesto 1ª Categoría y Corvi		14.871,61	81.244,97				
REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO:							
Sueldos y Honorarios de Ejecutivos	453.839,76		459.453,60				
Asistencia a Sesiones	6.087,04		16.196,39				
Participación de Utilidades			9.528,41				
OTRAS PERDIDAS:							
Costo Venta de Activo Inmovilizado			86.296,27				
Sumas Parciales			4.605.550,39				
Utilidades del Ejercicio			136.120,16				
TOTALES		10.640.508,65	4.741.670,55				

NOTAS AL BALANCE

NOTA 1) Se efectuó la revalorización del Capital Propio de la Sociedad, de acuerdo con el Artículo 35 de la Ley de la Renta, que ascendió a \$ 3.552.652,26, absorbidos totalmente por el Activo Inmovilizado.

NOTA 2) Las deudas en monedas extranjeras mostradas en el Pasivo Exigible, han sido contabilizadas a los cambios oficiales vigentes al 30 de Junio de 1970 de \$ 2,31 por Peso Oro, \$ 11,83 por Dólar Americano y \$ 2,80 por Franco Suizo.

NOTA 3) Las existencias de productos terminados, en proceso, materias primas y materiales fueron valorizados a precios de costo.

NOTA 4) Durante el ejercicio, conforme a las disposiciones legales vigentes se emitieron 27.000.000 de acciones a \$ 0,05 cada una, con cargo al Fondo de Revalorización del Capital Propio, lo que representó \$ 1.350.000,00 quedando el Capital Social Autorizado totalmente suscrito y pagado, formado por 162.000.000 de Acciones a \$ 0,05 cada una, lo que hace un total de \$ 8.100.000,00.

OMAR MIRANDA CORREA
CONTADOR
C. de C. 6707 - Licencia 7558

GUILLERMO ANANIA HALABI
GERENTE GENERAL

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance General de SEDYLAN S.A.C. al 30 de Junio de 1970 encontrándolo conforme con los Saldos del Libro Mayor.

PEDRO LUIS GONZALEZ PINOCHET **VITERBO ALVEAR VEGA**

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Hemos examinado el Balance General al 30 de Junio de 1970 de SEDYLAN S.A.C. y las Cuentas de Resultados por el Ejercicio terminado en esta fecha. Nuestro Examen fué practicado de acuerdo a normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo comprobaciones parciales de la Contabilidad, documentación correspondiente y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos apropiada en las circunstancias.

Basados en este examen, somos de opinión que el referido Balance General y el correspondiente Estado de Resultados, leídos conjuntamente con las notas insertas, han sido preparados para eponer equitativamente la situación financiera de SEDYLAN S.A.C. al 30 de Junio de 1970 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio de doce meses transcurridos hasta dicha fecha de acuerdo a normas técnicas contables generalmente aceptadas.

J. A. CANESSA Y CIA.
José Canessa M.
C. de C. 5086

Leonel y la nueva política deportiva

● El: "La hinchada se acostumbró a ser campeón"
Nosotros creemos que podríamos respaldarla"

Bastante se ha dicho ya de la nueva política económica que varios de nuestros clubes han adoptado. Mucho se comenta de la nueva orientación y futuros planes de todos ellos desde luego, destinados a observar una efectiva realidad en nuestro mercado futbolístico y analizar objetivamente lo que nuestro medio nos proporciona.

Existe común acuerdo sobre esta nueva línea, no podemos tener jugadores millonarios ni tampoco ilusionarnos con lo que los ases pueden dar, es cierto, pero no para todos los clubes es igual Leonel Sánchez, quien por tantos años ha defendido la tricolor así lo cree, y desde luego, hace honor a su apodo de "el viejo".

directiva se le aumentó, en otras, al revés, ocurre lo contrario".

Es claro, continúa, que esta nueva medida permite sacar mayor provecho de los "semilleros", pero ello sólo es posible en los clubes que efectivamente los poseen. La Católica es evidentemente uno de ellos".

"Un solo obstáculo se interpone a esta política: la hinchada".

Colo Colo es un Real Madrid, un Santos o un Milán chileno, por ello es apremiado cada día más, y si no, tenemos el slogan Colo Colo es Chile, ¿no?

EL CASO COLO COLO

"Es por todo esto, afirma Leonel, que veo muy difícil que una política similar, pueda imponerse en el Colo y, mucho más aún, después que nuestro propio entrenador lo ha dicho, a mí no me servirán los nombres sino las capacidades".

Esto naturalmente es cierto, ya lo dijimos, la experiencia de Leonel lo pone todo claro, hay clubes que pueden acudir a montos fijos y a semilleros, pero Colo Colo parece no serlo. Tiene miles de hinchas que lo apuran y en tres años sólo hemos visto nacer a Rafael González y a Herrera.

"El Club debe seguir a la hinchada, es lógico, pero creemos que la hinchada también puede seguir a un club, cooperando así a finalizar con un mercado ideal inexistente".

El propio Leonel pone punto final al tema, "acepto lo dicho por el entrenador, me gusta que sólo se pague al que haga meritos".

Una sola cosa parece preocuparlo, es el caso de Cruz y Zelada, Leonel está consciente de que ahora el hinchas va a pedir más y parece esperar que el Colo se quede con su gente.

LOS SUELDOS FIJOS

Con respecto a esta modalidad el "viejo" opina que es naturalmente una excelente medida, pero que frente a ella surge la elasticidad de siempre "cada jugador afirma— pide lo que estima conveniente y ello debe ser respetado. Nada sabemos nosotros de sus necesidades y sus compromisos y ello, por lógica, produce el fenómeno de fluctuaciones y negativas".

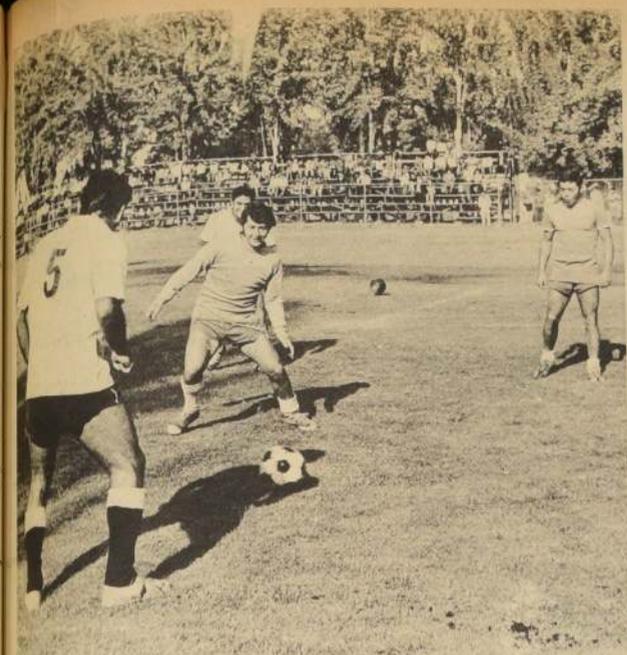
"Son muchas las peticiones que no son comprendidas, agrega, y muchas las no aceptadas, pero ocurre también otro fenómeno: a veces un jugador pide una determinada cantidad y la

busca, afirmó, un completo sometimiento de los jugadores. Buscamos una armonía perfecta de juego y estoy seguro de encontrarla".

Colo Colo, agregó, es un equipo fuerte, con experiencia internacional y acostumbrado a estadogio, el único que podría perjudicarnos es el clima".

Es por ello que Hormazábal no parece muy contento de partir el jueves 18, ya que, previendo una posible baja en el rendimiento, había propuesto partir sólo el día sábado 20, es decir, el día anterior al encuentro en Asunción.

"En todo caso, agregó, creo que llegaremos en óptimas condiciones, el cuadro ya está perfectamente formado y estos partidos nos servirán de mucho".



"Chamaco" Valdés, Caszely, García, Castañeda, Koscina practican el "toque". Excelente ánimo en los albos y perfecta armonía de equipo.

Colo Colo se despide de Santiago

● Hoy debutó en Talca, luego de Calama y Antofagasta parte a Asunción

incando su campaña preliminar, antes de participar en la Copa Libertadores. Colo Colo juega hoy en Talca contra Rangers, para jugar luego el domingo en Calama y el próximo miércoles en Antofagasta.

En cada uno de estos eventos Hormazábal incluirá a sus nuevas contrataciones, Díaz, Messen, y Pedro García, buscando con ello una definitiva integración de juego y toque del balón.

Luego de estas confrontaciones el elenco de cacaque partirá el jueves 18 a Asunción.

de cierto endurecimiento notorio en algunos de ellos, estado que según Hormazábal "será totalmente superado antes de la Copa".

El único que no pisaba ya en el team albo era Juan Carlos Gangas, el puntero derecho no renovó contrato y su ausencia se hace sentir.

Se dio especial importancia a las prácticas de cabeza y libre juego de piernas, se busca afianzadamente en el cuadro mayor velocidad de penetración, propicias para sacar adelante las ambiciones de gol.

busca, afirmó, un completo sometimiento de los jugadores. Buscamos una armonía perfecta de juego y estoy seguro de encontrarla".

Colo Colo, agregó, es un equipo fuerte, con experiencia internacional y acostumbrado a estadogio, el único que podría perjudicarnos es el clima".

Es por ello que Hormazábal no parece muy contento de partir el jueves 18, ya que, previendo una posible baja en el rendimiento, había propuesto partir sólo el día sábado 20, es decir, el día anterior al encuentro en Asunción.

"En todo caso, agregó, creo que llegaremos en óptimas condiciones, el cuadro ya está perfectamente formado y estos partidos nos servirán de mucho".

Y A LA COPA

Consultado por La Nación sobre el futuro desempeño del cuadro en la Copa Libertadores de América, Hormazábal expresa, aunque cautelosamente, mucha confianza. "Todos los equipos contrarios son duros, pero creo que Colo Colo, más aún ahora reforzado, logrará un buen desempeño".

Con esta finalidad es la que el técnico ha concertado estos partidos preliminares, "ya que se

NOMINA OFICIAL

La lista definitiva de los jugadores albo que parten a Paragay está formada por: Araya, Santaner, Valentini, Herrera, González, Castañeda, Sergio Ramírez, Leonel Sánchez, Carlos Díaz, Messen, Benrui, Cruz, Caszely, García, Hermosilla, Silva, Ahumada, Pinto y "Chamaco" Valdés.

LAS PRACTICAS

Hasta el mediodía de ayer, en una cancha rodeada de público, los jugadores albo practican gimnasia suave y "toque" de pelota.

En el entrenamiento se encontraron los ausentes del lunes, Caszely, Araya y González, debido, parece, a las duras críticas recibidas contra ellos por el director técnico, quien considera fundamental la participación de la totalidad del elenco.

En buena forma y muy animoso se vieron los jugadores, a pesar



Luego del entrenamiento las indicaciones y del cacaque. Luego de los enfrentamientos del equipo estará a punto.

PENAN LAS DEUDAS

Parce que no todo es contento en el cuadro del cacaque trascendió durante las prácticas de ayer la posibilidad de futuros problemas, Manuel Araya, el primer meta, fue el encargado de exponerlo. "No voy a ninguna parte si antes no arreglan las deudas".

Parce que algo se debe en la

bienda del cacaque y Araya no está dispuesto a partir con deudas depositadas. "Ahora es la oportunidad para arreglarnos, agregó, ya que, aun cuando no lo creo, si no nos va muy bien en la Copa, a la vuelta será mucho más difícil solucionar el problema".

Hormazábal, por su parte, prometió a los jugadores conversar

el problema con la directiva una vez finalizado el entrenamiento.

En todo caso los problemas son fáciles de solucionar. Falta sólo buena disposición de parte de los jugadores y del directorio. Si efectivamente existen deben ser solucionados. Colo Colo merece ir completo a la Copa y ojalá que así suceda.



Aun cuando existan problemas es de esperar que Araya se ajuste bajo los tres palos del Colo. Es hombre, necesario y rendidor que en todo arco se necesita.



Leonel Sánchez, "el viejo", ve todo claro en el fútbol. "A cada uno según sus capacidades".

Nacional Juvenil de Fútbol: Copiapó alcanzó a Iquique y Santa Cruz

● Comparten el primer lugar con siete puntos
● Grúa de U. Católica enroló 11 jugadores

IQUIQUE (Raul Duarte, Diano "El Tarapaca").

El Décimo Nacional Juvenil de Fútbol puede calificarse con toda propiedad como el campeonato de las sorpresas. Las campañas irregulares de la mayoría de los equipos, incluyendo a los punteros habituales, lo confirman.

El único gol sureño lo obtuvo Reyes a los 16 del complemento en forma olímpica. Los restantes goles fueron de Vacha a los 15 y Barón a los 25 y 49 del primer tiempo. Cerro el marcador Adámse a los 13.

Estos son: Rodolfo Jopia, Rubén Cortés y Wilden Reyes (Iquique); Hernán Ortiz (Melipilla); Adrián Nuñez (Santa Cruz); Sergio Carabantes, Nicanor Jara, Carlos Roca y Clavell Estuando (Ancud); César Infante y Eduardo García (Barón).

POSICIONES

1.— Iquique, Santa Cruz y Copiapó, 7 puntos. 4.— Melipilla, 6, 5° Anca y Ancud, 5, 7° Barón, 4, 8° Antofagasta, 3.

CATOLICA "ACAPARA" JUVENILES

Varios veedores están siguiendo con bastante celo el torneo, especialmente el desempeño de los jugadores que más destacan para enrolarlos en las filas de institutos profesionales. Universidad Católica, en este sentido, ha llevado la voz cantante. Aunque se ha rumoreado que también sigue el desarrollo del torneo el entrenador de Universidad de Chile, Washington Urrutia, es el Dr. René Reising del instituto, cruzado el que mejor cosecha ha hecho.



Loayza se corre una tija. "Si lo gané allá".



Con un gol agónico, los peruanos derrotaron a la Selección Juvenil en el partido revancha disputado el miércoles en el Estadio Nacional de Lima.

Peruanos ganaron 2 por 1 Nueva derrota de la selección juvenil

● No hubo desquite de la derrota en Santiago. Gol agónico dio el triunfo a los "cholititos"

LIMA, (ANSA). Con un agónico gol logrado en el último minuto de juego la Selección Juvenil de Perú venció por dos tantos a uno a su similar de Chile.

Paraguay, el mes de marzo próximo, por el trofeo "Juventud de América".

El encuentro de carácter amistoso, se disputó en el Estadio Nacional de esta capital, ante unos veintiocho mil aficionados, como preliminar del cotejo que sostuvieron las selecciones nacionales de Perú (equipo "B") y de Corea del Sur.

El partido de esta noche fue la revancha del que los mismos rivales sostuvieron en los primeros días del presente mes (en Santiago de Chile) que concluyó favorable a Perú por dos goles a cero.

Un autogol de Hugo Muñoz, que en infortunada jugada venció a su propio arquero, puso en ventaja al equipo peruano a los 38 minutos de la primera etapa.

El centrocampista Fernando Espinoza, uno de los mejores valores del once visitante, conquistó el gol de empate a los 36 minutos de la fase complementaria.

Cuando todo hacía presumir que el cotejo concluiría empatado en un gol, una buena jugada entre Lavalle y Rivero permitió al primero de los citados vencer por segunda vez a Cohen, cuando sólo faltaba un minuto para finalizar el partido.

Luego del gol se registró un serio incidente entre varios jugadores de ambos bandos, que se intercambiaron golpes, concluyendo con la expulsión del delantero chileno Pizarro.

Al llamado del árbitro peruano Alfredo Ortega los equipos alinearon así:

Selección Juvenil de Perú: Valdéz, Palacios, Aliaga, Vargas, Velásquez, Augusto, Palacios, Barquero, Gutiérrez, (Del Aguila) Rivero, Daga (Lavalle) y Bravo.

Selección Juvenil de Chile: Cohen, Vargas, Muñoz, Villalobos, Marambio, Anas, Villanueva, Hormazábal, (Pizarro) Espinoza, Ahumada, (Fonseca) y Wirth.

Las Selecciones Juveniles de Perú y Chile se preparan para intervenir en el Campeonato Sudamericano de esa categoría que se celebrará en Asunción del

Paraguay, el mes de marzo próximo, por el trofeo "Juventud de América".

En la jornada de antenoches Copiapó al vencer tres por dos a Antofagasta en un encuentro parejo, que tuvo en el primer período lo mejor, consiguió "pillar" a los punteros.

En los primeros cuarenta y cinco minutos se había registrado un empate a dos. A los 12: Anas (C), 19: González (A), 23: Vidal (C), 38: Páez (A). El tanto del triunfo lo consiguió Toro (C), a los 3 de la etapa final.

En el partido de fondo Melipilla se ha lucido por sus altos y bajos: goles a Ancud cuatro por uno.

En cuanto a Rubén Loayza, piensa que su experiencia será su mejor arma para imponerse a Borquez. Los diez rounds tendrán la agradable tarea de buscar un ganador entre dos pegadores de fuste.

La otra novedad la constituye la reaparición del también iquiqueño Joaquín Cubillos, que de nuevo tendrá en Julio Cofre el orbeador de su repatriación. Este combate tiene mucho olor a KO, salvo que Cofre tenga la ocurrencia de no entrar en los entreveros que favorecen abiertamente al notino.

El tercer combate estará en calidad de revancha, a cargo de Carlos Canales y Nelson Muñoz, que el viernes pasado hicieron un combate de meta y ponga.

VELASQUEZ

Es probable que Guillermo Velásquez, recién ingresado al profesionalismo, siga peleando Rancagua como local. Su debut fue exitoso y lo más probable es que le sigan llevando rivales, día a día de mayor calidad.

NILO

"Lo ganare por KO, no les quepa la menor duda. Ese Coria se me queda dormido antes del 5° y si se arranca, lo más probable es

Esta noche en el Estadio Chile: Bórquez - Loayza, un pleito de pegadores

que pase de la mitad, pero llegar al décimo. ¡Ni Cristo lo pará".

Pónganlo no más, ¿o creen que lo digo porque tengo ganas de hablar? De lo que tengo ganas, y eso no lo niego es de pelear y con mayor razón con este Lona, que no es ninguna maravilla". Encargo de Víctor Nilo para Miguel Alfredo Coria, que tendrá que contestar antes del 19 o el mismo día en el ring del Estadio Chile.

CULTURAL MEXICO

Se termina el receso para el Cultural "México". Sus actividades se reanudarán con la invitación de la Municipalidad de Vicuña, que celebra su 150 años de vida.

Allá participan en dos festivales boxeniles, programados para los días 18 y 19 del presente.

GMO.MELLA

Definitivamente se dedicará al boxeo y no al fútbol, el excelente mediodiano Guillermo Mella.

Hace buen tiempo que lleva entrenando y cree que bajando un poco más de peso puede dar mejores resultados. Mella tiene mucho talento y lo más probable es que dé fuego en el boxeo.

COLEGIO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PRIMARIA

RECONOCIDO POR EL ESTADO - 37 AÑOS DE EXPERIENCIA

MATRICULA ABIERTA

- Organización pedagógica con 37 años de experiencia
- Exámenes en el colegio
- Profesorado de Estado y Universidad
- Cursos colectivos e individuales
- Clases de recuperación en cursos básicos y medios
- Se avanza varios cursos
- Tareas desarrollan en el colegio
- Horario diurno y vespertino.
- Cursos de recuperación para alumnos en edad escolar (de 6 a 19 años), de 9.30 a 14.
- Cursos vespertinos para alumnos de 16 a 50 años de 6.30 a 9.30 P.M.
- Recuperación de enseñanza media y básica.
- Externado y mediopupilage
- Atención grupos e individuales
- También adultos que no sepan leer ni escribir.

Este año contamos además con JARDIN INFANTIL (funciona mañana y tarde)

TODA UNA ORGANIZACION PARA AYUDARLE A TRIUNFAR - COMODO EDIFICIO UBICADO EN PLENO CENTRO - LA DIRECCION OFRECE A UD. SERIEDAD Y EFICIENCIA.

MERCED 389 - 391 (Frente al Cerro Santa Lucía)



Este es el cuadro de Montreal, donde militaron los chilenos Fernando Pérez y Guillermo "Yermo" Díaz. En el plantel iraníen Serape, Carvalho, Prodanic, Olivares, Turra, Zanoni, Bandi, Brizuola, Joao Jorge y "Yermo" Díaz.

LA PROMESA DE UN DESAFIO

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Es uno de esos jugadores de tantos que se quedaron en el camino. Su nombre no alcanzó a brillar en el firmamento del fútbol profesional...

ese detalle. Al final nos pagaron los gastos. Tuvimos que regresar, no quedaba otra alternativa. Nunca vimos los billetes. Claro que jugamos y causamos buena impresión...

empezó en una política de cambios y todo el material que se tenía en las divisiones inferiores desapareció. Fue una debacle general. Ha habido interés hasta ahora por realizar un trabajo similar...



Palmeiras puntea en Caracas

Palmeiras de Brasil derrotó al Deportivo Italia de Venezuela por 3 tantos a 0 al cumplir su segundo compromiso en Caracas para la Copa Libertadores...

El director técnico del Palmeiras, Rubens Inelli, no cree que las relaciones sexuales en víspera de un partido favorezcan la actuación del futbolista...

Interesante compromiso cumplirán el domingo en Cachagua, los muchachos del deportivo "Defensor Trece Norte"...

Advertisement for 'I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A GIMNASIO MANUEL PLAZA' with details about sports classes and contact information.

Advertisement for 'LEPE A SUS CONSOCIOS' with text about Hugo Lepe's political stance and career.



Enrique Enoch, en la Católica

FUT BO LE RIAS

Por un Peugeot para Duarte y E\$ 150.000 para Unión Calera, Palestino incorporará a sus filas al eficiente mediocampista cecentero...

Es un hecho que el destacado arquero de ferrovianos, Enrique Enoch, integrará el plantel de la próxima temporada...

Lota Schwager incorporó definitivamente a su plantel a Bedwell y a Pablo Díaz. Por el ex 'ancagüino' pagó la cantidad de E\$ 100.000...

Hector Ortega, preparador físico de Palestino y que terminó en la banca durante los últimos partidos del cuadro de colina...



Guillermo Duarte firmó por Palestino



Lepe: "No estoy en ningún comando, soy neutral"

Yachting: CHILE AVENTAJA A PERU

Al adjudicarse la embarcación "Aliot" tres de las cuatro regatas que consultaba la competencia, Chile consiguió ventaja a Perú en el tradicional campeonato de estos países...

Juan Hernández, a quien acompañaron los hermanos Tomás y Eduardo Elton, en segundo lugar se clasificó el "Mariana", que fue 5º en la tercera regata...

Franco Grandi y Ventura Sánchez, el tercer lugar de la clasificación general fue para la embarcación peruana "Redwisch" tripulada por José Barreda...

Golf internacional: Chilenos y argentinos en Torneo Abierto de Verano

El Campeonato Abierto de Verano, que equivale al certamen golfístico más importante de la temporada...

La competencia se realizó en la rada de Recreo, de Viña del Mar.

intensa habiéndose disputado en el Campeonato de Dobles y la Copa Granadilla

CABLERIAS

- MANILA. 11 (UPI). El Consejo Mundial de Boxeo escogió hoy al Pese Gallo mexicano Rafael Herrera como el boxeador del mes en sus clasificaciones de febrero...

Defensor Trece Norte de viaje

Interesante compromiso cumplirán el domingo en Cachagua, los muchachos del deportivo "Defensor Trece Norte"...

Luis Beltrán acepta desafíos

Numerosos vecinos de las Barrancas formaron recientemente el Club Luis Beltrán Junior, institución que en un comienzo sólo tendrá dos equipos infantiles...

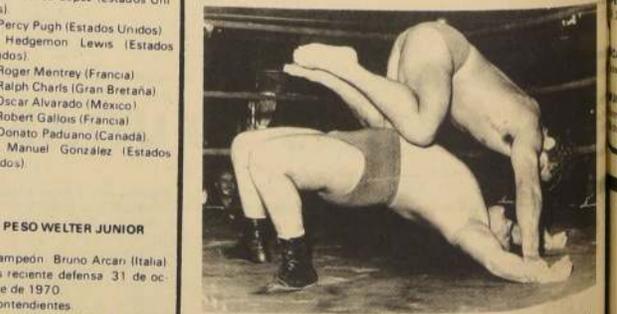
LO MEJOR en TANAX es TANAX

Como participantes extranjeros a jugadores argentinos, lo que indudablemente le otorgará mayor realce al acontecimiento...

PODEROSO, EXTRAÑO Y BRUTAL ENMASCARADO ROJO... EL MAS EXPLOSIVO COMBATIENTE DEL CATCH... MAÑANA SABADO EN EL RING DEL "CAUPOLICAN"

MASCARA ROJA, el animal-hombre, MAÑANA, versus TARZAN CHILENO

MAÑANA gran lucha de relevos, DOS VOLANTES AGILISIMOS versus DOS RUDOS BRUTALES, MISTER CHILE frente a INCA TORO



La dureza, la agresividad y el dinamismo del "agresivo" como pueda quedarán en el recuerdo de los espectadores...

Advertisement for 'HOY DIA VIERNES DIA de USAR DOLLY PEN' with a list of products and prices.

Advertisement for 'BANCO DE CHILE' showing exchange rates for various currencies.

CINES del CENTRO

ANTONIO - Estado 257, Tel. 392112. Desde las 10.30 hrs. Sin un adito (Comedia menores).

ANTONIUM - Bandera 236 (84688) - Desde las 10.30 hrs. Gigante del desierto. Dibujos animados.

ANDREA - Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 hrs. Fronteras (Acción may. de 14).

AGUSTAS - 1022. Tel. 66687. Desde las 10.25 hrs. El dilema de Deborah (Drama may. de 21).

AGUSTAS - Huérfanos 930. Tel. 3355. Desde las 11 hrs. Forasteros (Acción may. de 14).

COMANTES - M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. Las vacaciones (Comedia menores).

CINELANDIA - Puente 540 (67932) Desde las 13 horas. La amante perfecta. Bajo el imperio del hampa.

CAPRI - Monjitas 825 (392414) Desde las 10 horas. Esa mujer, Clint el solitario.

CONTINENTAL - Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 horas. Sandokan, el tigre de Malasia (Acción menores).

DUCAL - Agustinas 777 (35375) Desde las 10.30 horas. Amores entre extraños (Drama mayores de 18).

ESPAÑA - Estado 337 (398488) 14, 16.30, 19 y 21.30 horas. Sor Ye Ye (Musical menores).

FLORIDA - Estado 226 (34389) Desde las 11 horas. Aeropuerto (Acción may. de 14).

GRAN PALACE - Huérfanos 1176 (60082) 15, 18.45 y 22 horas. Mayerling (Drama may. de 18).

HUELEN - Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas. La dama y el vagabundo (W. Disney menores).

HUERFANOS - Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 horas. El gran desfile del circo (Menores).

IMPERIO - Estado 215 (397960) Desde las 10 horas. El hombre que amo (Drama may. de 21).

KING - Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 horas. La mudanza (Comedia may. de 21).

LIDO - Huérfanos 680 (34366) Desde las 13 horas. Inocente pero no mucho (Drama may. de 21).

MAYO - Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas. Todo por todo.

METRO - Bandera 141 (61570) Desde las 11 horas. Los girasoles de Rusia (Drama may. de 14).

NILO - Monjitas 879 (392078) Desde las 10 horas. Sabata viene a nadar (Acción may. de 18).

PACIFICO - Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 horas. La muerte es una mujer (Acción may. de 21).

PLAZA - Compañía 1068 (34714) Desde las 10 horas. Sandokan y los tigres de la Malasia (Acción menores).

REAL - Compañía 1068 (65555) Desde las 11 horas. Coloso 1980 (Menores).

REX - Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 horas. Je Sais (Drama may. de 21).

RIO - Monjitas 743 (33550) Desde las 11 horas. Quiero llenarme de ti. El gitano.

RITZ - San Antonio 50 (380613) Desde las 11 horas. El milagro de la vida (Drama may. de 21).

RIVIERA - D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 horas. Mon amour mon amour. La violación.

ROXY - Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 horas. Risas inolvidables. Dibujos animados.

SAN MARTIN - B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. Fronteras sin ley (Acción may. de 14).

SANTA LUCIA - A. B. O'Higgins - San Isidro, Tel. 64718. 15.18.30 y 22 hrs. Krakatoa. al este de Java (Acción may. de 14).

SANTIAGO - Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. Los muchachos (Acción menores).

SAO PAULO - Merced 772. Tel. 394976. Desde las 13 hrs. Ben Hur. Cuando explota la luna.

TIVOLI - Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. El ruido de las pas (Acción may. de 14).

TOESCA - Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. Salve quien pueda. El árbol de Navidad.

VICTORIA - Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. Los 6 invencibles (Acción may. de 18).

WINDSOR - Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.25 hrs. Palabras de amor (Drama may. de 14).

YORK - Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.30 hrs. Perdidos en el desierto (Aventuras menores).

SUS PROGRAMAS MAS NITIDOS EN UN GELOSO

Distribuidores autorizados a través de todo el país.

En Santiago. TELEMONDO

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA.

TV

15.45 NOTICARIO PROLENE
16.00 LARGOMETRAJE "Lobos de mar adentro" con Román Regán y Nancy Davies
17.25 CANTICUENTOS
17.30 LOS FABULOSOS CIEN
17.45 EL GRAN MUNDO DEL PEQUEÑO ADAMS
17.55 CANTICUENTOS
18.00 REINO SALVAJE
18.25 CANTICUENTOS
18.30 SUEGRAS
19.00 77 SUNSET STRIP
20.00 TAMBIEN SUCEDE
20.05 TELESERIE "El diablo se divierte"
21.00 CARA A CARA
21.55 TV TIEMPO WELLA
22.00 MARTINI AL INSTANTE
22.30 LA MANIVELA
23.30 NOTICARIO PROLENE
23.35 CIERRE

U canal 9

18.30 NOTICARIO
18.34 AQUINO SE ADMITEN GRANDES
19.00 HIT PARADE
19.30 FORMA Y ESPACIO
20.00 NOTICARIO
20.05 LA CALDERA DEL DIABLO
20.30 NUEVA GENERACION
21.30 NUEVEDIARIO
22.00 LARGOMETRAJE
22.30 NOTICARIO
23.34 CIERRE

tv 13

14.00 PASADO MERIDIANO
TELEARDE con Gina Zúñic
Entrevista de Raquel Correa
TELESERIE "GUTIERRITOS"
Programa de Peggy Cordero
Entrevista de Adolfo Yanquelevich
CINETECA
TELESERIE BEN CASSEY
17.35 EL OSO FUMAROLA
18.00 EL FANTASMA Y LA SRA. MUIR
18.40 MAVERICE
19.35 EL SAPO Y LA CULEBRA
19.45 TELENOCHE
20.23 SHOW INTERNACIONAL
21.28 JUANI EN SOCIEDAD
22.00 TELETRUCE
22.35 LA GRAN JORNADA
22.40 IRONSIDE
23.40 TELECIERRE

SECTOR PLAZA ITALIA

DANTE - J. Washington 26 (494359) 16.30, 19.15 y 21.45 horas. El hombre que yo amo (Drama may. de 21).

EGANA - Plaza Egaña (271026) Desde las 15 horas. Al borde de su mundo. El cómic.

EL GOLF - Apoquindo 3368. Tel. 480046. 16.30, 18.45 y 22.15 hrs. La mudanza (Comedia mayores de 21).

HOLLYWOOD - Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. 40 años de novios. Espartaco y los 10 gladiadores. Oro de Sta. Cruz.

LAS CONDES - Apoquindo. Noruega. Tel. 484067. 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. Palabras de amor (Drama may. de 14).

LAS LILAS E. Yáñez - J. de Dios. Tel. 431160. 16.19 y 22 hrs. El hombre que amo (Drama may. de 21).

LO CASTILLO - Vitacura. Tel. 481981. 16.30, 19 y 22.15 hrs. La muerte es una mujer (Acción may. de 21).

MARCONI - Manuel Montt 032 (42867) 16.19 y 22 horas. Un rey por inconveniencia (Comedia may. de 18).

MACUL - P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14 hrs. La pasión de un hombre joven. Barcos satánicos.

ORIENTE - P. de Valdivia 099. Tel. 41345. 16.30, 18.45 y 22.15 hrs. Forasteros en New York (Comedia menores).

P. de VALDIVIA - P. de Valdivia. Bilbao. Tel. 43948. 16.19 y 22 hrs. La muerte es una mujer (Drama may. de 21).

VERDI - P. de Valdivia 5273 (499704) Desde las 14 horas. Mátelos a todos y regrese solo. Dos hombres violentos. Los 4 despiadados.

ESMERALDA - San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Espartaco y los 10 gladiadores. 40 años de novios. El oro de Sta. Cruz.

GRAN AVENIDA - Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Los muchachos (acción menores).

IMPERIAL - San Diego 1344 (51112) Desde las 14 horas. Jesse James versus la hija de Frankenstein. Cara de Ángel, Bill the Kid contra Drácula.

LIRA - Pintor Cicarelli 293 52181. Descanso.

MISTRAL - San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 hrs. Nacidos para cantar. Patrulla de valientes. Los perversos.

MODERNO - Gran Avenida 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. El botín de los valientes. Zabriskie Point. El castillo de Fu Man Chu.

ROMA - San Diego 230 (67258) Desde las 14 horas. Asalto a la medianoche. La hora del amor. Ayude a su comisario.

MONACO - 10 de Julio - A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. Al servicio secreto de su majestad. El barquero. Asalto de mil aviones.

SAN DIEGO - San Diego 612 (81093) Desde las 14 horas. El pasajero de la lluvia. Los dos hijos de Ringo. Asalto al Banco de Inglaterra.

MINERVA - San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 hrs. El milagro de amor. La amante Escalation.

O'HIGGINS - San Pablo 2281 (86929) Desde las 13 horas. El clan siciliano. Psicosis para el crimen. MASH.

MONUMENTAL - Alameda 3943 (791345) Descanso.

LA PALMILLA - Pedro Fontova 5021. Descanso.

NACIONAL - Independencia 801 T. 370594. Desde las 13 hrs. El profesor Hippie. Caliche sangriento. El agente secretísimo.

VALENCIA - Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 horas. Santo contra los zombies. Nos lleva la tristeza. Juan Colorado.

TEATROS

CARLOS CARIOLA - San Diego 246 (89350) 19 y 22 horas. "El visión"

IGNACIO - San Ignacio 1249 (50659) Cia. de revistas Nuevo espectáculo. 19 y 24 horas. Show continuado.

LUCHU - Huérfanos 786 (397907) Cia. de Luchu Córdova y Olvido. 19.30 y 22.15 horas. "Aquí sí que se improvisa", de Luchu Córdova.

MONEDA - Moneda 920. (715451) Cia. de América Vargas y Pury. 19.15 y 22.15 horas. "Departamento sin muebles para el alquiler", de Barlet y Gedy.

REVISTA - Huérfanos 937. Tel. 397907. Cia. de Revistas Bim Bam Bum. 21.40 y 23.15 horas. "Cumplimo 18 años. esparza la noticia".

REVISTAS - Recoleta 343. Tel. 372606. Cia. de Revistas Strip. 20 y 23 horas. "Las calientes noches de Lady Manuela".

MARCONI - Gran Avenida 3416. Cia. de Revistas Ferrada y Marcelo Romo. 22 horas. "Joe Egg", de Peter Ferrada.

10 DE JULIO - FRANKLIN AVDA. MATTIA - GRAN AVENIDA

ALHUE - Pob. Dávila (581427) Desde las 14 horas. El milagro de amor. Escalation. La amante.

AMERICA - Nuble 390 (52443) Desde las 13 hrs. Busco mi destino. El extra. Las demoleadoras.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA - Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. El profesor Hippie. Caliche sangriento. El agente secretísimo.

MAIPO - San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. El arreglo. Balada del desierto. Los malditos.

SECTOR SAN PABLO - ESTACION BRASIL

ALAMEDA - Alameda 2987. Tel. 91254. Desde las 12.30 hrs. Los malditos. El arreglo. La balada del desierto.

ALCAZAR - Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 hrs. Saticón. El grupo Festival de dibujos.

LOS TIGRES DE BENGALA AL SUR DE CHILE

ALGO INSOLITO... Increible... UNA MUJER ENFRENTA A LOS TIGRES DE BENGALA por primera vez en la historia del Circo Selvático Mundial!

DOS en UNO... Extraordinaria combinación de artistas internacionales, fieras africanas y animales amaestrados. NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS

LOS TIGRES de Bengala de ERIKA

CALIDAD Y PRECISION

CITIZEN

Tokyo, Japan

Relojeria GABOR

ESTADO 48

FABRICA

- en formalita
- 40 colores
- modelos y medidas varias
- entrega inmediata

SAN DIEGO 1758

ATENCION NINOS SUREÑOS ¡ASISTAN A CONOCER EL NUEVO ESPECTACULO SELVATICO DE LA JUVENIL DOMADORA A LEMANA ERIKA Y LOS TIGRES DE BENGALA. ELLA ES LA UNICA DOMADORA DE TIGRES EN EL MUNDO. "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas" 1971 - amigo de todos los niños de Chile - en un nuevo contacto artistico, presenta LA DOBLE COMBINACION DE FIERAS-ANIMALES AMAESTRADOS, Y SELECCION DE LOS MEJORES ARTISTAS DE ALEMANIA, MEXICO Y CHILE:

EN LAUTARO
Martes 16 única noche
EN VILLARRICA
Miércoles 17 debut noche y Jueves 18 dos despedidas
EN PITRUFQUEN
Viernes 19 única noche
EN LONCOCHE
Sábado 20 noche debut y Dgo 21 despedida única matinée
EN LOS LAGOS
Lunes 22 única noche
EN PAILLACO
Martes 23 única noche
EN RIO NEGRO
Miércoles 24 única noche
EN PUERTO MONTT
Viernes 26 de Feb. noche debut, Sábado 27 mat. y n. Domingo 28 tres despedidas

EN ANGL
HOY Viernes 12, única noche
EN TRAIQUEN
Mañana Sábado 13 debut y Dgo 14 dos despedidas mat y v
EN VICTORIA
Lunes 15 dos únicas funciones v. y n.

EN PUERTO VARAS
Lunes 1º de Marzo.
A continuación seguirá a FRUTILLAR, PURRANQUE OSORNO LA UNION, RIO BUENO VALDIVIA, SAN JOSE MARIQUINA, LANCO, TEMUCO.

Anual \$ 398.00
Semestral \$ 213.00
Trimestral \$ 112.00

Presidente del Consejo: Adonis Sepúlveda Acuña
Director: Ramón Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario Empresa: "La Nación", S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269 Santiago

"FESTIVAL DE VIÑA DEL MAR ES UN CRIMEN CONTRA LA CULTURA"

El Festival de Viña del Mar ya entró a su segunda parte, donde tres canciones chilenas pasarán a competir con 22 temas extranjeros.

La designación por parte del jurado de las tres canciones en género internacional, como en el folklórico, ha producido una serie de comentarios.

Al respecto opinan dos discóqueros de gran sintonía. Freddy Hubbe y Ricardo García. Ambos tienen sus propias ideas.

Mientras animaba su programa de discos aprovechamos un momento para conversar con Hubbe acerca de la elección de las canciones, el problema causado por el público de Quinta Vergara ante las canciones con contenido social y el Festival mismo.

Opino que las tres canciones internacionales han sido bien elegidas. Este año como nunca se han hecho canciones buenas y mejores que en años pasados.

Sin embargo, si hubiera que dar un primer lugar en el género internacional, lo habría hecho así: primero, "AHI VA JOSE", de Poncho Venegas; segundo lugar para "VALE MAS", de Ricardo Jara, y en tercer lugar el tema de Osvaldo Geldres, "SI ME MIRAS A LOS OJOS".

Freddy hizo su propia encuesta entre los auditores de la Chilena, donde se produjo un gran des-

acuerdo con la designación del Jurado. Dice Hubbe: "Mi público le dio el primer lugar a 'MI VELORIO', de Nano Parra. En el segundo lugar, si hubiese llegado a la final, 'LA VIOLETA Y LA PARRA', de Jaime Atria; tercero, 'LA TORCACITA', de Oscar Cáceres, y en cuarto lugar pusieron la canción de Kiko Álvarez."

"Yo también prefiero 'MI VELORIO', porque la encuentro más auténtica, más típica. LA TORCACITA es demasiado antigua, tradicional y tiene marcados ritmos litorales."

Hubbe piensa que Chile hará un buen papel en esta segunda parte, porque aunque no conoce todas las canciones extranjeras, las que conoce le parecen bastante malas.

Otro punto que tocó en la conversación se refirió a la reacción del público frente a las canciones comprometidas:

"Aunque ya no tienen razón de ser, las pifias del público no eran para las canciones ni para el Conjunto Tiempo Nuevo. Se trató de una discusión entre públicos. Los de la platea reclamaban contra la canción, al momento vino la reacción de la galería que pifaba a la platea. La gritería aumentó y casi logran echar a perder la buena actuación del conjunto. Este tipo de canciones no debe estar

ausente en estos festivales porque son representantes de una realidad. Se han visto compositores de gran calidad que participan en otros festivales con canciones así. Tiempo Nuevo es un afiatado conjunto que se identifica con el pueblo, esa es su línea. Además eran parte del show. El artista de show es dueño de cantar lo que quiera. Si hubieran culpables esos son los organizadores porque, conociendo la línea del conjunto, los contrataron. Está bien que participe este tipo de artistas. A todas las cosas debe dársele la importancia que tienen."

Esa es la opinión de Freddy Hubbe. Conozcamos la de Ricardo García, el gran ausente: "Este Festival es un crimen contra la cultura. Una aberración, porque no representa absolutamente nada. A doce años de su existencia no ha progresado. Se siguen presentando canciones mediocres, fuera de época, que no representan nada, ni dicen nada, son 'fofas'. Entre el montón de canciones estúpidas se salvan algunas. Creo que las excepciones son 'LA NIÑA MARIA', 'LA PATRIA' y 'AHI VA JOSE'."

"Para que este Festival pase a tener valor habría que cambiar el contenido, o mejor dicho buscar un contenido. Algo que exprese el sen-

tir de los autores y artistas. Es preciso buscar una fórmula para que exista una expresión auténtica y no la repetición de formas. Yo fui uno de los creadores, organizadores, jurado y animador de este Festival. He renunciado a todo ello porque no puedo seguir haciéndole el juego a una cosa tonta e insulsa. En doce años se sigue con los traumas del principio. Esto no puede ser."

Según Ricardo García, Viña del Mar significa mercado de vanidades. No importa la calidad, sino que la apariencia:

"En su afán por internacionalizarse se han unido a mafias extranjeras como son los organizadores del Festival de Rio de Janeiro, que es utilizado para poner una cortina de humo a los políticos. Quieren seguir haciendo de este evento un espectáculo escapista y sin sentido."

En cuanto a la designación de las canciones internacionales, muestra su conformidad: "Estoy de acuerdo con la designación de La Torcacita para el primer lugar. Si se escucha con calma, es una tonada. El asunto es que Ginette canta con ese estilo un poco corentino, pero la canción es excelente y la interpretación también."

Las otras canciones folklóricas son buenas, pero creo que es mejor

una de ellas: "LA NIÑA MARIA", de Richard Rojas. Creo que en lo internacional también estuvieron acertados; sólo la de Geldres no me gustó, es 'blanducha'."

Aunque se muestra de acuerdo en líneas generales con la designación del jurado, no justifica este certamen en los términos que está planteado.

Las críticas siguen: "Comprendo la pifia a los temas comprometidos, porque el público de la Quinta Vergara está acostumbrado a escuchar canciones tontas, que no dicen nada y con las cuales se evaden de una realidad existente. Hay que pensar que muchos de los que asisten son políticamente de derechas y no soportan que los cacheteen en un festival al cual ellos pagan la entrada para 'entretenerse'."

La segunda parte comenzó: "¿Qué piensa García de esta parte? 'Es una idiotez. Como es posible que un Festival realizado en Chile, dé tan pocas oportunidades a los artistas y compositores nacionales... Tenemos una mínima representación, es absurdo'."

Eso opinan dos hombres de radio de amplia trayectoria: profesional, que les da la autoridad necesaria para opinar sobre un evento nacional, que lo menos que hace es ayudar y defender lo nacional.



Teatro Municipal para Niños, de Moscú. Escena de la ópera "Morozko", de M. Kravov.

TEATRO SOVIETICO

La cuestión del teatro y su público es antigua y de actualidad. Todo el camino recorrido por el teatro —desde el clasicismo antiguo hasta nuestros días— representa continuas búsquedas de comprensión mutua entre los actores y el público.

El teatro soviético se considera, con todo derecho, de masas. El año pasado a funciones ofrecidas por todos los 532 teatros soviéticos asistieron más de 110 millones de espectadores, es decir, un número casi equivalente a la mitad de la población del país. Pero la cuestión de la comprensión mutua entre el teatro y el público no puede ser solucionada de una vez para siempre. El constantemente creciente nivel cultural de los soviéticos y su actitud cada vez más creadora respecto a la vida y el trabajo plantean nuevas tareas al teatro. Por eso este estudio continuamente a su público sus gustos artísticos y sus demandas.

Este objetivo —la unidad entre el teatro y el público— se perfiló

desde los primeros años del Poder Soviético. La Revolución Socialista de Octubre (año 1917) eliminó los obstáculos objetivos interpuestos entre el arte y el pueblo. Pero el teatro mismo tenía que dar un paso para salvar la distancia a la que se hablaba su espectador.

Para el teatro, conocer a su público significa orientarse hacia la opinión colectiva de los trabajadores. Se ha hecho regla organizar discusiones públicas de las nuevas funciones. Similares encuentros se celebran en los propios teatros, en talleres de empresas, en aulas de institutos y en clubes obreros y rurales. El teatro obtiene de este modo, no sólo la evaluación de su labor, cosa que le interesa, sino también una idea más profunda acerca del público. Conquista también a nuevos adeptos, pues para aquellos que aún no han visto la función, la opinión de los compañeros resulta a veces más persuasiva que los consejos de los críticos profesionales.

Todavía no ha acabado el proceso. El mismo está ligado con la eliminación del modo de vida urbano y rural, la producción industrial agrícola.

El Estado destina grandes sumas para el teatro. El mismo está ligado con la eliminación del modo de vida urbano y rural, la producción industrial agrícola.

Con creciente frecuencia al teatro acuden colectividades enteras de obreros. Hay días en que el teatro concede toda la sala a los obreros de una empresa. Se opera el proceso de mutuo entendimiento entre el teatro y el público.

La opinión del público desempeña un papel cada vez más importante en el período de escificación del espectáculo. Obreros asisten a ensayos y participan en las actividades de los consejos artísticos de muchos teatros. Nada más que la conversación gira sobre los contactos entre el teatro y el público, la misma trata siempre de los habitantes rurales. En la Rusia prerrevolucionaria el teatro era menos accesible de todos los tipos de arte para la población rural. La Revolución de Octubre incorporó al campesinado al público teatral.

Por supuesto que en la vida no se pueden mostrar todas las funciones. Hasta para el espectador está claro que la función teatral, una función de ópera o ballet debe tener un aspecto público, un aspecto fundamentalmente propiamente estético. Pero significa que el espectador debe tener la posibilidad de apreciar la belleza de la ópera o ballet? Claro que no.

También en esto la incitación de los teatros más el cuidado del teatro por los habitantes de la idea se coronaron por el éxito. Los ferrocarriles destruyeron los especiales para los espectadores que viven fuera de la ciudad, para ver funciones vienen no sólo habitantes de ciudades adyacentes. El público de los teatros está creciendo por gente que vive en un radio hasta doscientos kilómetros. Expresos con rotulados "Al teatro" transmiten por ferrocarriles de Siberia.

El teatro se dirige al espectador no en aras de estrechar relaciones profesionales o comerciales, mismo estimula la actividad del espectador le invita a participar bien de la sociedad.

En todas partes se cuecen habas... CHABUCA GRANDA CRITICA EL FESTIVAL DE LA "ONDA NUEVA"

LIMA, 8 (ANSA).— La compositora Chabuca Granda calificó de "saboteo" el incidente registrado en los momentos en que su canción "Paso de Vencedores" era presentada a consideración del Jurado Calificador del Festival de "Onda Nueva", celebrado recientemente en Caracas.

Visiblemente mortificada la citada compositora de música popular peruana indicó que los organizadores del certamen le bajaron el sonido de los aparatos electrónicos cuando su canción era presentada públicamente a consideración del jurado y el público.

Chabuca Granda indicó más adelante que no obstante el "saboteo" su canción será grabada en fecha próxima en Venezuela y México, países que adquirieron sus derechos para promocionarla y difundirla.

Añadió que en Venezuela la canción "Paso de Vencedores" será grabada por Soledad Bravo, joven intérprete que en sus obras expresa la nueva corriente de protesta.

La compositora local agregó que todos los participantes al Festival "Onda Nueva", entre ellos Armando Manzanero, Daniel Bribail, Aligerio

y otros de brillantes trayectorias, han regresado a sus respectivos países muy descontentos y resentidos por la forma como se desarrolló el certamen musical.

Finalmente, Chabuca Granda fúvo palabras de elogio para con la prensa venezolana, los que "me alentaron desmedidamente".

MARIA EUGENIA: "El Amor, Dios y La Vida..."

MARIA EUGENIA defenderá el tema "EL AMOR, DIOS Y LA VIDA", de Graciela Arango de Tobón.

Maria Eugenia nació en Cali, tiene una trayectoria artística vastamente reconocida en su país, acentuándose su popularidad durante el año 1970. Fue escogida por el sello "SONOLUX" para integrar la lista de figuras de este sello grabador. Desde sus comienzos se dedicó a interpretar canciones del género popular, participando en diversos Festivales de su país. Actuación destacada le cupo en el "I Festival de Cantariga", en Venezuela. Otras actuaciones que ha realizado en Festivales han logrado aumentar su popularidad, en especial en el

extranjero. Participó en el segundo Festival de la Canción Latina en México. En febrero de 1970 actuó en Galas del Sábado, programa de gran sintonía en España.

Participó a fines del año 70 en su país en el IV Festival Internacional de la canción, en la ciudad de Florida.

Graciela Arango de Tobón es autora de la canción que defenderá en el escenario Maria Eugenia. Tiene 39 años. Además de compositora, es periodista y tiene una columna en "El Espectador" con comentarios de la vida artística colombiana. Su trayectoria como compositora le ha proporcionado varios galardones, como "La Orquídea de Plata" Philips de 1965.



EL AMOR DIOS Y LA VIDA, se llama el tema con el cual Colombia participa por primera vez en el Festival de Viña del Mar. La canción pertenece a la compositora colombiana Graciela Arango y será defendida por la cantante Maria Eugenia. Ambas llegaron hace pocos días al Aeropuerto de Pudahuel, donde fueron recibidas por la Cónsul de Colombia en Valparaíso, Beatriz Uribe.

FERRADA - ROMO VAN A SAN MIGUEL

La Compañía de Teatro de Marcelo Romo y Tennyson Ferrada comienza hoy una pequeña temporada en el Teatro Municipal de San Miguel, aceptando una invitación extendida por dicha institución.

El programa a desarrollar está compuesto por tres obras de repertorio, para terminar este pequeño ciclo con un estreno.

Hoy a las 22 horas re-

pondrán para el público sanmiguelino JOE EGG (Josefina Huevo) de Peter Nichols.

"LA ESCALERA" de Charles Dyer, que ha sido presentada por la compañía en numerosas oportunidades con gran éxito la pondrán en escena para su representación los días 19 y 20.

Los días 26 y 27, mostrarán en el horario habitual una pieza de Jorge

Navarrete que se presentaba en el Teatro San Antonio desde el año pasado, "NAVIDAD EN LA ALDEA".

Cierran este pequeño ciclo con la obra de Luis Rivano "EL BASURERO". Romo y Ferrada aprovechan esta oportunidad para estrenar la muestra al público será los días 5 y 6 de marzo en el Teatro Municipal de San Miguel.



HERMOSO GESTO DE UN ARTISTA.—Recibimos la visita de Patricio Morales, Director del Conjunto Folklórico Los Labradores y Consejo de la Cooperativa Ciudad de los Artistas. Como es de conocimiento del público, este artista la semana pasada puso en venta su coche, un Volvo 52, para iniciar una campaña de recolección de fondos pro construcción de la Ciudad de los Artistas. Su visita obedecía al deseo de dar los agradecimientos a la Prensa, Radio y Televisión. Nos dijo: "Sin la ayuda de los periodistas no habría podido vender mi coche, es increíble la cantidad de personas que acudió al llamado que hice por intermedio de la Prensa. Hoy más que

nunca confío en este proyecto que ya empieza a ser realidad. En esta semana llevaremos a efecto la campaña de la botella en la Comuna de Nuñoa, lo cual nos permitirá contar con nuevos fondos, luego daremos por iniciadas las temporadas en los Teatros Victoria y Roma. Esta temporada dará trabajo a muchos artistas, aparte de lo que haremos en Radio y Televisión. Estamos, como Ud ve, llenos de actividades para este año, y todos vemos el futuro con tranquilidad y optimismo. En el grabado, el folclorista entrega su coche a su nuevo dueño el señor Vicente Miranda Marcone, vendedor viajero, y gran admirador de los artistas.

LOS ALFILES NEGROS GRABAN NUEVO VIDEO - Canal 13 de televisión grabó una actuación de los Alfiles Negros en el Estadio Braden de Rancagua, ante ocho mil personas.

Este video será retransmitido al país en el programa "Sábados Gigantes" y "Sábados Alegres" el 27 y fines de este mes.

El Conjunto ha introducido con gran éxito el género internacional y el Show de los Alfiles Negros, donde destaca la calidad artística del conjunto.

También anunciaron que las grabaciones llevadas al disco en nuestros país y Perú se encuentran totalmente agotadas.



PLEGARIA DE NEGRO

CARLOS ORQUIN
(autor e intérprete)

El día se va muriendo en calor sin razón entre el cañadón la tristeza se baña en sudor vestida de dolor crece en mi canción hecha sangre y sudor. Porque negro soy yo quiero bailar en la noche negra no tengo color ya negro no soy yo quiero bailar yo quiero cantar yo quiero llorar porque de mañana ya sale el sol

y con el sol yo tengo color y esta gente que sigue el son mañana grita es de color y si negro soy y me muevo al son no le importa a Dios que me dió color que te importa a vos que tan bueno soy si nunca tu piel tendrá mi calor. La noche se va muriendo en cansancio sin razón entre el cañadón la tristeza se baña en el sol los cuerpos se doblan las manos rompen pero grita una voz.

